LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7245

Buenos Aires, Martes 26 de Julio de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración
Rivadavia 2150

CALCULOS ALEGRES

Para qué servirá la traición

No sin motivo, el jefe de los traidores ha usado las columnas del pasquín boicoteado por la clase obrera organizada, a la que aquél renuncia todavía a interpretar, para sincerarse de la acusación de oficialismo que en ellas se le ha hecho.

¿Qué representante de un partido serio, responsable, habría contestado a un cargo de esa especie, sobre todo viniendo de una hoja política y moralmente desautorizada?

Es que el pasquín puso esta vez el dedo en la llaga.

Antes de ahora, en un congreso nacional del Partido, fué denunciada con pelos y señales la "política alvearista" del diputado de Tomaso y de otros miembros del grupo, que están hoy, con él, en las filas de la traición.

Los acusados, en aquel entonces, defendiéronse débilmente, dando la sensación — a cuantos los oyeron — de que se sentían culpables.

Una indiscreción de incógnito personaje político interesado en el éxito de la candidatura presidencial Melo-Gallo, viene a poner en descubierto lo que los llamados "disidentes" quieren disimular a toda costa.

A propósito de las posibles consecuencias del rechazo de los diplomas de los senadores electos por Mendoza y San Juan, declara ayer el aludido personaje que "con una buena lista de diputados nacionales y electores debe obtenerse la minoría de la capital, con las fuerzas antipersonalistas actuales, los demócratas y conservadores y el elemento independiente que está, sin duda, en contra de los irigoyenistas. No hay que olvidar — agrega que los socialistas se han dividido, y que en consecuencia no es nada difícil obtener esa minoría".

Claro está que lo que interesa más al conglomerado antiirigoyenista es el triunfo de su lista de electores de presidente y vice.

La mitad de los puestos de la minoría, con la que ya cuentan alegremente, los cederían con gusto al grupo de los traidores, en pago del servicio que éstos les habrían prestado difamando al Partido y tratando de desgarrarlo.

¡Ahí estarían la traición, y el precio de ella!

Podemos estar seguros de que cuentan con esos votos, compensatorios de su felonía, los que se dolían de que los diputados socialistas no hubieran votado la intervención a la provincia de Buenos Aires, cuando la propiciaban los conservadores, y atribuyeron a ello la pérdida de la mayoría para nuestro partido en las últimas elecciones nacionales.

¿Son acaso tan ingenuos el jefe y los miembros más conspicuos de la titulada "disidencia", que no hayan previsto las primeras y únicas consecuencias de su mala acción, en caso de que tuviera cierto éxito?

Apresurémonos a expresar, sin embargo, nuestra convicción de que esta aventura escicionista, más torpe y traicionera que ninguna otra de las que hemos visto sin zozobra, concluirá con el fracaso de los cálculos alegres que en ellos cifran sus autores y sus presuntos usufructuarios y cómplices.

El pueblo sabe de qué se trata, mejor de lo que suponen cuantos confían demasiado en la ingenuidad y en la falta de información del mismo.

El miedo a los nombres

En el senado de Italia acaba de presentarse un proyecto que, como todas las iniciativas de origen fascista, tiene el sello del fanatismo y la intolerancia, llevados a los últimos extremos.

El propósito del proyecto en cuestión es "impedir el empleo de nombres propios que resulten antirreligiosos, antipatrióticos, ridículos, o en cualquier forma ofensivos".

No sabemos si la iniciativa ha sido inspirada personalmente por Mussolini, pero sin duda merece serlo. El mandón que ha borrado de las calles el nombre de Marx, porque le recuerda su apostasía, no quiere tampoco que ningún italiano lleve nombres que por desentonar demasiado con el ambiente de esclavitud y vergüenza en que vegeta el país, podrían despertar comparaciones e ideas peligrosas.

Los pretextos de la separación

CONFERENCIA PARA HOY

J. S. Pablo Iglesias.—A las 20.30 horas, en el cruce de las calles Gurruchaga y Triunvirato. Oradores: Alfredo Muzopappa, José M. Freire y Fernando J. Ghio.

Ley orgánica de los yacimientos petrolíferos

Principios fundamentales del despacho de la comisión de industrias y comercio

Si los sectores radicales y conservadores no desean cubrirse de vergüenza deberán discutir y sancionar los despachos sobre petróleo, comenzando, en mérito a varias y fundadas razones, por el de la comisión de industrias y comercio.

Las declaraciones patrióticas y las protestas de honorabilidad y corrección son superfluas cuando es posible revelar con hechos y actitudes claras la pureza de intenciones y la independencia de conducta.

Es el caso de los diputados nacionales, que demostraron una hipersensibilidad exquisita cuando el ciudadano Pena comunicó a la cámara la presencia del abogado Becú en la rotonda reservada para los parlamentarios.

Los trusts del petróleo son inmensamente ricos, y consiguen con dinero reducir oposiciones aparentemente irreductibles. La historia de estas grandes organizaciones económicas y financieras es por demás demostrativa para considerarnos obligados a señalar en detalle el aspecto moral del asunto parlamentario en discusión.

La cámara demostrará su independencia y su patriotismo resolviéndose a considerar los despachos de las comisiones de legislación general y de industrias y comercio.

Dejando de lado las consideraciones morales, económicas y políticas que urgen la sanción de leyes sobre petróleo, y sobre las que nos hemos pronunciado en repetidas ocasiones, informaremos a nuestros lectores respecto de los puntos fundamentales de los despachos, que la cámara está en la obligación de considerar en su primera reunión.

El despacho de la mayoría de la comisión de industrias y comercio formulado en julio 13 del corriente año es ya conocido, porque la comisión se pronunció en el mismo sentido que lo hace hoy, en los años 1925 y 1926. Se titula el despacho "ley orgánica de los yacimientos petrolíferos de la nación", y comprende en su texto las modificaciones al código de minería, que son, por otra parte, objeto del despacho de la comisión de legislación general.

Este hecho es una de las consideraciones que abonan el criterio de quienes opinan que debe comenzarse el debate por el despacho de la comisión de industrias y comercio, que incluye las modificaciones proyectadas al código por la comisión de legislación general.

Esta comisión propone modificar los artículos 7o. y 9o. del código de minería sancionado en 1886, en el sentido de establecer: **1o. que las minas de petróleo, hierro y hulla son bienes privados de la nación; 2o. que el Estado se reserva el derecho de explotar y de disponer de las minas de petróleo, hierro y hulla, conforme a una ley especial que se dictará al efecto.**

Las dos cláusulas modifican la situación presente; ya que según el vetusto código de minería, las minas son bienes privados de la nación o de las provincias, según el territorio en que se encuentren, y el Estado no puede explotar ni disponer de las minas.

El despacho de ley orgánica de los yacimientos petrolíferos declara, en concordancia con el despacho ya mencionado, bienes privados de la nación:

a) Los criaderos, fuentes y depósitos naturales de petróleo;

b) Los hidrocarburos gaseosos que se encuentren en el subsuelo o que se escapen de la superficie de la tierra.

¿Tales disposiciones perjudican a las provincias que disponen de yacimientos de petróleo? De ninguna manera.

Las provincias de Salta, Jujuy y Mendoza que disponen de yacimientos, no pueden, sin embargo, explotarlos según las disposiciones vigentes.

Y en cuanto a las entradas por impuestos que pudieran fijar, tampoco se perjudicarían las provincias, pues el despacho establece que **todos los impuestos, regalías o participaciones que paguen los particulares al Estado por permisos de exploración o concesiones de explotación, se entregarán a las provincias** en cuyo territorio se encuentre el yacimiento que lo produce o la zona que explore, con la deducción proporcional del costo de recaudación.

Se establece que cuando la nación explote directamente o por intermedio de organizaciones mixtas, las provincias recibirán el 50 o|o de las utilidades líquidas.

El despacho **crea una repartición autónoma dependiente del ministerio de agricultura**, denominada Dirección general de yacimientos petrolíferos de la nación, **que tendrá a su cargo "el estudio, la exploración y la explotación" de los yacimientos** existentes y de los que en adelante se descubrieran.

Se detalla la organización de la repartición a crearse; se fijan minuciosamente las atribuciones de la dirección para el estudio, exploración, explotación, industrialización y comercio del petróleo y sus derivados (en este capítulo hay una disidencia parcial del diputado socialista Castellanos); se establece la forma en que se distribuirán las utilidades, y se precisan otra cantidad de disposiciones respecto de la administración y facultades de la institución autonómoma.

Como queda dicho, la Dirección general tiene amplias atribuciones para explotar directamente yacimientos petrolíferos.

Pero, el despacho autoriza, además, al P. E. de la nación para **constituir organizaciones mixtas, del Estado y particulares**, disposición ésta de gran interés e importancia.

El objeto de estas organizaciones mixtas es estimular la más amplia y mejor explotación de los yacimientos descubiertos o que se descubran, pero manteniendo siempre el contralor de la industria del petróleo de acuerdo con los intereses industriales del país y de la defensa nacional, según dice el despacho.

He aquí algunos requisitos para la constitución de esas organizaciones mixtas:

1o. El capital lo formarán, el Estado en un 51 o|o, y el 49 o|o restante, los accionistas.

2o. El presidente y un tercio de los directores serán nombrados por el E. E. Los dos tercios restantes, el síndico y suplentes de los mismos serán designados por los accionistas.

3o. El presidente y los directores que representen al gobierno tendrán la facultad de vetar las resoluciones del directorio que se refieran a cambio de sus estatutos, enajenación de yacimientos o que se relacionen con la exportación e intereses superiores del Estado.

4o. El P. E. formulará los estatutos de las organizaciones mixtas.

El artículo 24 del despacho determina con precisión cuáles son **las zonas que se reserva el Estado** para explorarlas y explotarlas directamente.

Otra disposición fundamental del despacho es la que establece el **monopolio del Estado de la explotación de los medios de transporte terrestres.**

Los conductos y oleoductos colectores destinados a transportar el petróleo y sus derivados desde los límites de las pertenencias de las concesiones hasta los puertos, estaciones ferroviarias o cualquier otro punto de embarque, serán de propiedad del Estado, y su explotación se hará directamente por éste.

Tales son los puntos más importantes del despacho de la comisión de industrias y comercio.

De los ferrocarriles del Estado

La defraudación Gitard y la responsabilidad del actual administrador interino, ingeniero Krause Arnim

Al comentar la complaciente resolución del ministro Ortiz en las denuncias del ex empleado Lehnartz, hemos demostrado ya cómo se eludió en el sumario establecer las responsabilidades del ingeniero Krause Arnim, cuñado del ministro Tamborini, en la defraudación cometida por Gitard y Cía. contra los ferrocarriles del Estado, cuando el actual administrador interino desempeñaba la jefatura del departamento de suministros, repartición que debe responder de la recepción y administración de los materiales.

Agregaremos ahora nuevos datos relacionados con este turbio asunto.

Según detalle que tenemos a la vista, la defraudación, que excede de 200.000 pesos, comprende 26 certificados entre los números 659 a 706 (no los detallamos por falta de espacio), emitidos desde el 19 de mayo al 18 de septiembre de 1924, a base de conformidades otorgadas por el departamento de suministros, a cargo entonces de Krause Arnim.

Más aún. Según declaración del empleado M. Vega Cisneros, que consta en el sumario instruído por el doctor Mosciaro, habíanse producido ya, con anterioridad a la defraudación que nos ocupa, algunas dificultades con respecto a las facturas correspondientes a la orden de entrega 2769, por cuanto después de liquidadas esas facturas, Gitard y Cía. no entregaban las mercaderías (!).

Pero hay algo más notable todavía.

En el libro diario No. 3, folio 79, de Gitard y Cía. figuran anuladas por un contraasiento "por no haber sido entregados los durmientes", las facturas siguientes contra los FF. CC. del Estado:

Con transferencia al Banco de la Provincia de Buenos Aires:

No.	643	$ 11.500
„	649	„ 3.864

Con transferencia al Banco Escandinavo Argentino:

No.	652	$ 9.200
„	653	„ 6.900
„	655	„ 9.200
„	656	„ 9.660

Sin embargo, podemos afirmar que esas facturas, anuladas en los libros de Gitard y Cía. por no haberse entregado la mercadería, existen en la contaduría general de los FF. CC. del Estado, liquidadas por el departamento de suministros, a cargo entonces de Krause Arnim, para ser abonadas a Gitard y Cía.

No siendo posible admitir que los altos funcionarios de los ferrocarriles oficiales ocupan sus puestos al solo objeto de cobrar grandes sueldos, y que puedan desempeñarse a su antojo y sin incurrir en ninguna responsabilidad, es necesario que el ministro Ortiz se preocupe de averiguar la actuación del ingeniero Krause Arnim y del entonces inspector general de contabilidad y actual encargado interino de la contaduría, Bartolomé Rossi, en este asunto, que está llamado a tener proyecciones insospechadas para muchos.

Diario de la tarde

Cobranza de acciones y cuotas

Total anterior, $ 1262.

Francisco Papetti, $ 2; Juan Rodríguez, 4; José Pousen, 2; Ramón Viejo, 2; Domingo T. Yorio, 10; Juan Cavallini, 10; R. M. Castro, 10; Enrique Balverde, 20; Zenón de León, 4.95; José Pelazzo, 5; José Ochoa, 10. Total, pesos 1341.95.

Resoluciones del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista

(Reunión del 25 de julio)

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo, en sesión ordinaria, con la presencia de sus miembros Bravo, Giménez Angel M., Oddone, Dickmann E., Repetto, Iribarne y Dickmann A., del secretario de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, diputado Jerónimo Della Lata, y del diputado Coca.

Se han tomado, entre otras, las siguientes resoluciones:

POR LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

El Comité Ejecutivo consideró la conveniencia de iniciar en todo el país una campaña destinada especialmente a llamar la atención pública sobre la necesidad de apoyar la reforma inmediata de la constitución nacional para separar la iglesia del Estado.

El Comité ha considerado que los recientes mensajes del P. E. al congreso solicitando la creación de arzobispado y obispados y de una embajada en el Vaticano, dan a esta agitación que ha de iniciarse un interés de palpitante actualidad. Para organizar esta campaña se ha designado en comisión a los concejales Castiñeiras y Giménez y senador Bravo. Esta comisión presentará un plan de organización en una de las reuniones próximas del Comité Ejecutivo.

NOTA DEL COMITE EJECUTIVO AL CIUDADANO RAUL CARBALLO COMUNICANDOLE EL ACTA DE ESCRUTINIO DEL VOTO GENERAL SOBRE LA RENUNCIA QUE PRESENTO DE DIPUTADO NACIONAL Y SU EXPULSION DEL PARTIDO—

Dice así la nota: Buenos Aires, julio 25 de 1927. Ciudadano Raúl Carballo. Presente.—El Comité Ejecutivo en su reunión de la fecha ha resuelto poner en su conocimiento el acta de escrutinio del voto general realizado con motivo de su renuncia de diputado nacional, y del pedido del Comité Ejecutivo a los afiliados, de su expulsión del Partido. Dice así el acta: Buenos Aires, julio 22 de 1927.—Siendo las 21 horas, se reúne la comisión de escrutinio del voto general sobre la renuncia y expulsión del diputado Carballo. Efectuado el recuento de sobres y votos dió el siguiente resultado: Sobres remitidos: Capital Federal 2209, Buenos Aires 2614, Catamarca 31, Córdoba 211, Corrientes 4, Entre Ríos 119, La Rioja 45, Mendoza 785, San Juan 176, San Luis 58, Santa Fe 294, Santiago del Estero 110, Tucumán 315, Chaco 74, La Pampa 362, Río Negro 39, Afiliados directos 67. Total 7515.

1a. pregunta. Renuncia del diputado Carballo: Por la renuncia, 4149. Contra la renuncia, 356. En blanco, 45. Anulados, 9. Total, 4559. Devueltos por el correo, 119. Votos llegados fuera de término, 30. Sobres no devueltos, 2807. Total general, 7515.

2a. pregunta. Expulsión del diputado Carballo: Por la expulsión, 3925. Contra la expulsión, 580. En blanco, 45. Anulados, 9. Total, 4559. Devueltos por el correo, 119. Votos llegados fuera de término, 30. Sobres no devueltos, 2807. Total general, 7515.

De los 580 votos que aparecen contra la expulsión 224 votaron a favor de la renuncia.

(Firmado): Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Angel M. Giménez, José Luis Pena, Jerónimo Della Latta, Rómulo Bogliolo, Leonardo di Baja, Américo Fusco, José P. López, Juan B. Lamesa, José María Fernández.

DISOLUCION DE CENTROS

A mérito de los informes suministrados por el secretario general de la Federación Socialista Bonaerense, diputado Jerónimo Della Latta, presente en la sesión del Comité y en conocimiento de las resoluciones tomadas por los centros de Lincoln y Wilde (Buenos Aires), con motivo de los últimos acontecimientos producidos en el Partido, se declaran disueltos dichos centros, recomendándose a la Federación su reconstitución inmediata.

EL SECRETARIO GENERAL DEL P. SOCIALISTA.

LA VOZ DEL PARTIDO

Centro Socialista de Necochea

El Centro Socialista de Necochea, reunido en asamblea general extraordinaria el día 15 del corriente, con la presencia de 16 afiliados, resolvió:

1o. Apoyar la conducta seguida por el Comité Ejecutivo, Grupo Parlamentario y Comisión de Prensa.

2o. Estar de acuerdo con la resolución de la Federación Socialista Bonaerense.

3o. Pedir la expulsión de los firmantes del manifiesto, por difamar al Partido.

Votaron por esta resolución 13 afiliados, que son: Eduardo Di Russo, Luis Bianchi, José D. Mauro, Pedro G. Leonetti, Luis E. Bianchi, Vicente De Luca, Vicente Simonetti, Julio Quiñonez (hijo), Emilio Moccetti, Nicolás Yahcario, Eleuterio García, Claudencio Bottarini, Romeo Coquetti. En contra votaron los compañeros Antonio Borrelli y Eduardo Díaz. Uno sin derecho a voto, por no tener el tiempo estatutario, que es Martín Hoyby.

Centro Socialista de La Rioja

El Centro Socialista de La Rioja, reunido en asamblea ordinaria el día 21 del corriente, aprobó por votación nominal la siguiente resolución:

1o. Solidarizarse con la actuación del Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa y Grupo Parlamentario en la incidencia planteada por los legisladores y concejales disidentes.

2o. Censurar a éstos por no haber renunciado a las bancas que el Partido les confió para su representación en el congreso argentino y concejo deliberante.

3o. Pedir que se someta al voto general de los afiliados la expulsión de los diputados de Tomaso, Bunge, Revol, Muzio, Spinetto, de Andris, González Iramain, Belisle, Remedi y Tolosa, y de los concejales Manacorda y González Maseda.

4o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y Boletín del Partido.

Votaron 9 afiliados a favor, uno en contra y otro se abstuvo, de los 11 presentes.

Centro Socialista de Los Sarmientos (Tucumán)

Estando presentes los compañeros Iglesias, Barrionuevo, Smael, Suárez, Díaz y Montoya (ausentes sin aviso Ahumada y Arregui, con aviso Martel), realizó asamblea el Centro Socialista de los Sarmientos (Tucumán), y después de ser leídos los diferentes manifiestos y correspondencia recibidas del grupo de diputados y concejales disidentes y de una amplia discusión, por unanimidad se resolvió:

1o. Cortar toda correspondencia con los mismos, por no reconocer más autoridades legales del Partido que las surgidas del voto general.

2o. Hacer conocer esta resolución en "La Lucha" y LA VANGUARDIA.

Centro Socialista sección Norte (Mendoza)

El Centro Socialista Norte, en su asamblea extraordinaria realizada el día 20 del corriente mes, para tratar la situación del Partido a raíz de las últimas incidencias que son del dominio público, resolvió lo siguiente:

1o. Que el Comité Ejecutivo ha obrado dentro de sus atribuciones al someter al voto general la renuncia del diputado Carballo, pero no así al aconsejar a los afiliados la aceptación de la misma, y al pedir y aconsejar su expulsión, por entender que esta última cuestión, tratándose de un parlamentario debió someterse al próximo congreso del Partido, de acuerdo a los estatutos.

2o. Que el Centro Socialista Norte está de acuerdo con la Comisión de Prensa, en cuanto al asunto Carballo, pero no así con los adjetivos empleados en LA VANGUARDIA a raíz de la actitud de los disidentes.

3o. Que repudia la actitud del grupo disidente por considerarla un verdadero atentado contra la unidad del Partido y los intereses de la clase trabajadora, máximo estando próximo un congreso del mismo, al cual pudieron someterse todas las cuestiones que se estimasen pertinentes.

4o. Aplaudir la actitud de la Federación Socialista Mendocina, por la resolución de carácter conciliatorio aprobada en su sesión del lunes 18 del corriente mes.

5o. Publicar estas resoluciones en LA VANGUARDIA, "El Socialista" y los diarios locales.

El primer punto, sometido a votación nominal, obtiene diez votos por la afirmativa, dos en contra y dos abstenidos.

El segundo se vota por partes, obteniendo la primera 9 votos a favor y la segunda 8 votos en el mismo sentido.

El tercer punto es votado favorablemente por unanimidad.

El cuarto punto obtiene 10 votos a favor

¡VERGONZOSO!

Las garantías que la constitución acuerda a todos los habitantes del país, no existen para los obreros

El estallido de dos bombas, o petardos, en diferentes sitios de la ciudad, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal, y sólo daños materiales de escasa importancia, está dando pretexto a la policía para realizar una serie de atropellos que colman la medida de lo tolerable, y que nada justifica.

Desde hace tres días, la sección de "orden social", que, como se sabe, es la incubadora de tantos anarquistas amaestrados y dinamiteros de pacotilla, no hace sino allanar locales obreros y detener a honrados trabajadores, con el pretexto de que necesita aprehender al autor o autores de los dos "atentados".

¡Como si no resultara por demás evidente que se trata de bombas de marca policial auténtica!

¿Puede haber, en efecto, anarquistas tan torpes que no comprendan lo estúpido y contraproducente de semejante método de protesta?

No bien han estallado las bombas, se esparció la voz de que sus autores debían hallarse entre los miembros del comité pro Sacco y Vanzetti.

¿Por qué esa acusación tan grave y gratuita lanzada contra un grupo de trabajadores sobre los cuales no pesa el menor indicio de culpabilidad?

¡Vaya uno a saberlo! Se trata de hombres de trabajo, y para los funcionarios que manejan al sección "orden social", parecería que esta circunstancia puede autorizar cualquier atropello, como si las garantías que la constitución acuerda a todos los habitantes del país, no tuviera sentido cuando estos habitantes son simples obreros.

Se nos acusa a menudo de exagerar cuando ponemos de relieve ciertos contrastes hirientes, inconcebibles en una democracia de verdad, pero no por ello se consigue borrarlos.

Con harta frecuencia la policía recibe denuncias acerca de los actos fraudulentos y maniobras delictuosas que realizan ciertos comerciantes deshonestos, quienes con el propósito de aumentar sus ganancias, no titubean en adulterar éste o aquel artículo alimenticio, o lo despachan en condiciones peligrosas para la salud de la población.

No hay noticia, empero, de que los autores de esos delitos vayan a pasar un solo día a la cárcel, y todos los miramientos de las autoridades son pocos para no causarles molestias. ¡Y eso que nadie duda de su culpabilidad, fácil de comprobar, por otra parte!

En cambio, por una simple sospecha, infundada y arbitraria, se encarcela y se veja a decenas de obreros y, sin el menor escrúpulo, se allanan locales sociales y domicilios particulares, como si todo debiera estar permitido, sólo porque se trata de hombres humildes y útiles...

Es vergonzoso y deprimente.

EL MANIFIESTO DE LAS DOS INTERNACIONALES

En un artículo que lleva este título, aparecido en "Le Populaire", expresa León Blum las consideraciones a que hace referencia en el artículo anterior.

"He dicho (1) — manifiesta — que este documento me había llamado la atención al estudiarlo, por su carácter de prudencia, de reserva, de circunspección, y creo poder explicar este estado de espíritu de sus redactores por el recelo que les inspiró, desde el primer momento, la conferencia oficial, y que las primeras informaciones están en vías de comprobar. Lo que es cierto, es que sobre ninguna de las cuestiones que debían constituir el orden del día de la Conferencia, ha adoptado una posición terminante y categórica la declaración en conjunto de las dos Internacionales.

Colocados frente a la cuestión aduanera, que constituye en este momento el objeto de preocupaciones tan vivas para nosotros, los representantes de ambas organizaciones no han creído posible pronunciarse formalmente en favor del libre cambio. Ellos lo reclaman para las materias primas y los productos alimenticios, pero en lo que concierne a los artículos manufacturados, se limitan a pedir la supresión de los derechos de carácter prohibitivo; el establecimiento de clasificaciones y reglamentaciones uniformes; el abandono de las convenciones especiales que falsean la aplicación del principio de la nación más favorecida. Recomendaciones juiciosas, útiles, sin duda alguna, pero que no tocan en su fondo ni el problema económico, ni los problemas políticos que se ligan.

Frente al problema de la racionalización, se observa la misma mesura, la misma preocupación de equilibrio práctico. La clase obrera, dice el manifiesto, no es, en principio, adversaria de la nacionalización, dado que ella permite, a la vez, la organización internacional de la industria y su mejoramiento técnico. Pero la clase obrera no puede aprobarla sino bajo ciertas condiciones: protección de la mano de obra contra el agotamiento físico o psíquico, alza de los salarios, baja de los precios, medidas eficaces contra el paro.

Los redactores de este documento, que han entendido evidentemente hacer obra práctica, y que quisieron, sobre todo, colocar a la Conferencia oficial frente a indicaciones u orientaciones precisas, no han creído que podían ir más lejos. Así se explica la índole general del texto. Nada de mandatos, de condenaciones decisivas. Unicamente recomendaciones dictadas por la experiencia, por el conocimiento de los intereses inmediatos de la clase obrera.

Pero ellos no hubieran experimentado mayores dificultades si en lugar de formular consejos de circunstancias, hubieran definido la posición doctrinal del socialismo y del sindicalismo frente a estos mismos problemas. Jamás, según creo, el socialismo internacional se pronunció, de manera teórica y formal, sobre un debate como el de la protección

(1) Véase LA VANGUARDIA de ayer.

¿Intolerancia?

La prensa conservadora y los pasquines chantagistas han acogido y hechas suyas las quejas de los traidores, quienes se han declarado víctimas de una inconfortable dictadura, de un espíritu de intolerancia que convertía al Partido en una verdadera "inquisición".

El ejemplo del trato dado al diputado doctor Antonio de Tomaso, alma de la traición, es instructivo al respecto.

Producida la segunda revolución rusa, con el triunfo de los bolchevigues o maximalistas, que despertó visibles simpatías en el mundo obrero, en todos los países, el doctor de Tomaso tomó por su cuenta la ingrata misión de hacer el proceso de un experimento político-social apenas iniciado en aquel entonces, realizando una ardiente campaña en nombre y en defensa de los principios democráticos, que aquí no estaban amenazados. La empresa hizo notoriamente impopular a dicho diputado.

En el congreso de Bahía Blanca, discutióse en ese tiempo el problema de las internacionales, ligado al de la revolución rusa; y la tendencia representada por el doctor de Tomaso resultó en ínfima minoría, frente a otras dos, opuestas a aquélla.

A pesar de todo, el Comité Ejecutivo que surgió de ese congreso lo rehabilitó, designándolo secretario general del Partido — con el asombro de muchos afiliados y la repugnancia de algunos miembros del mismo Comité que lo votaron, como el doctor Spinetto, cargo de honor y de confianza que ocupó hasta que sobrevino el "asunto" de Tomaso-de Rosa.

Frívolos y extraños han de recordar ese vergonzoso episodio.

El empresario teatral De Rosa era para los concejales socialistas algo peor que el primer ministro de hacienda del presidente Irigoyen para nuestros dirigentes. ¿Quién habría considerado moral y aceptable que un concejal socialista defendiera como abogado al personaje puesto en la picota por los socialistas en la cámara?

Lo más grave es que los concejales socialistas habían aprovechado la coyuntura de la acusación criminal entablada contra el referido empresario, de acuerdo con una cláusula de la ordenanza respectiva, para pedir la rescisión del contrato por el que se le concedía la explotación del teatro municipal.

El pedido fué acogido con hilaridad por los concejales de los demás sectores, quienes advirtieron, entre sonrisas, que quien defendía al empresario De Rosa era un diputado socialista!

Después de una agitada discusión del asunto en los centros, en una asamblea local y en los organismos directivos del Partido, resolvióse pasarlo al inmediato congreso nacional, de acuerdo con los estatutos.

Y el congreso de Mar del Plata, en 1923, dió una lavada de cabeza al doctor de Tomaso; pero lo absolvió de toda culpa, con evidente y mal pagada generosidad.

¿Dónde está, pues, la intolerancia, la sombría adustez?

Es cierto que en ese congreso, el diputado de Tomaso, al hacer su defensa, exclamó con voz plañidera:

"Para mí, no habría peor situación mental que la de estar fuera del Partido".

LA HISTORIA SE REPITE

A PROPÓSITO DEL APOYO QUE LA PRENSA REACCIONARIA PRESTA A LOS TRAIDORES

Los que llevamos algunos años en las filas del Partido Socialista, y hemos tenido ocasión de comprobar la deslealtad, la bajeza y la hipocresía con que los enemigos del socialismo están siempre listos para hacer causa común con los intrigantes y ambiciosos que por desgracia del movimiento obrero llegan a incorporarse a nuestra agrupación, no tenemos por qué extrañarnos de los mimos y los estímulos que la prensa burguesa, amarilla y traficante prodiga hoy a los pretendidos "socialistas disidentes", simulando creer en la sinceridad y decencia de los pretextos que éstos últimos agitan a modo de señuelo.

El hecho es viejo, y se explica perfectamente. Esa actitud es efecto y consecuencia de las reacciones que la acción diaria de nuestro partido levanta sin cesar en su tarea de saneamiento e higienización de las costumbres, al herir y lastimar intereses creados y privilegios de todas clases, personales y de círculos, contrarios a las conveniencias colectivas.

No siendo posible atacar de frente al Partido Socialista en nombre de esos intereses y privilegios, pues tal actitud pondría de manifiesto las ataduras inmorales que ligan la prensa grande a determinados "negocios", más o menos antisociales, se le ataca por la espalda aprovechando cualquier incidente que se produce en nuestras filas, cuando no se le crea por medio de agentes provocadores instruídos para el caso.

De ahí la satisfacción y el gozo, malamente disimulados, con que ciertas empresas periodísticas atrapan al vuelo todos los rumores, dicores y chismes que se propalan de tarde en tarde con el objeto de desprestigiar, empequeñecer o torcer el significado de los actos del Partido, procurando confundir y desorientar a la opinión pública acerca de los propósitos limpios, claros e intergiversables que la agrupación persigue.

Y, cuando por cualquier causa un afiliado, al que se atribuye cierto volumen representativo, se separa, o es separado del Partido, por inadaptable, indisciplinado, traidor o intrigante, entonces asistimos a la innoble y vieja farsa: las vestales en coro salen a gritar por los techos su escándalo, y a reprocharnos infaliblemente nuestro "cerrado sectarismo", la "intolerancia increíble", la "odiosa persecución" con que se hace blanco a los "espíritus libres", a los "caracteres viriles" y demás majaderías del gastado repertorio, para concluir con aplomo de magister, que la agrupación nuestra está "minada en sus bases" sin remedio, y próxima a desaparecer.

En los treinta y un años que llevo de afiliado del Partido, es ésta la antífona que he visto repetir en las columnas de la prensa enemiga en circunstancias parecidas a esta que atravesamos.

Recordaré brevemente, para refrescar la memoria de los interesados en hacerse los olvidadizos. Cuando el Partido separó de sus filas al doctor Palacios, por un pecado que yo llamaría venial al lado de las graves y repetidas transgresiones cometidas por los titulados "disidentes", la prensa rica puso el grito en el cielo y procuró, por todos los medios a su alcance, hacer de Palacios un mártir y un héroe, con tal de poder echar lodo y veneno a manos llenas sobre nuestra agrupación, presentándola como una capilla manejada por fanáticos intratables, agriados por el odio.

Recuerdo, entre otras cosas, que se obsequió al expulsado con un gran banquete, en el que tomaron asiento literatos, políticos y periodistas "independientes", donde se brindó con un entusiasmo digno de mejor causa, a la "entereza" y al "valor moral" del "perseguido", auspiciándose la formación de un partido socialista 'argentino", y haciéndose votos por nuestra derrota definitiva en los comicios futuros.

Igual acogida mereció el caso de Manuel Ugarte, y, aunque en menor escala, el de Mantecón, etc.

Han pasado los años, se han esfumado las profecías catastróficas, y malgrado tanta abundancia de denuestos, calumnias y mentiras, el Partido Socialista ha ido consolidándose y cobrando fuerza, hasta ahondar sus raíces en terreno firme, inconmovible en medio de las tempestades que el furor enemigo de todas partes desencadena en su contra.

Lo mismo pasará con los actuales ataques. No lo pongan en duda los compañeros y los simpatizantes que nos acompañan y alientan en la durísima brega.

Lo dice elocuentemente, con una energía que ninguna mistificación de viejos y nuevos adversarios puede destruir, el noble impulso que late en estos momentos en los pechos socialistas, de uno al otro extremo de la república.

Se ha querido asestar un golpe de muerte al Partido, y he aquí que el "difunto" está más vivo que nunca, listo para las nuevas batallas, tranquilo y sereno, porque sabe que las ideas que defiende están destinadas a triunfar.

Esteban DAGNINO.

La moral política de los traidores

A través de una manifestación de Carballo

Frutos del medio político-social de nuestro país, dentro del cual el Partido Socialista se ha impuesto la ardua tarea de proceder a su depuración, han llegado — y, llegarán aún — a sus filas hombres dispuestos a satisfacer, por medio de él sus personales apetitos, sus ambiciones personales.

Gracias a la férrea organización — que en el lenguaje de los interesados se traduce en dictadura — del Partido, y a la educación ético-política en él recibida por los que en sus filas actúan impulsados por los nobles anhelos que informan su existencia, esos hombres, fatalmente, tanto más si en el Partido llegan a ocupar altas posiciones directivas o representativas, bien pronto se revelan en toda la desnudez de sus propósitos, recibiendo de inmediato, como varias veces ha ocurrido — y ocurrirá — la sanción correspondiente.

Entre el grupo de traidores que en estos momentos, después de haber recibido de sus compañeros "el espaldarazo" que los armaba políticos de bien, han defraudado las esperanzas de éstos a ellos confiadas, encuéntranse hombres de esa categoría.

La carta del ciudadano Pablo Marinone, afiliado al Centro Socialista de Balcarce, cuyos términos transcribimos a continuación, elocuente en sí misma, encárgase de ratificar cuanto acabamos de afirmar.

Dice el ciudadano Marinone:

"Con el objeto de fundar mi voto por la expulsión del que jamás sintió ni practicó los ideales socialistas, diputado Carballo, deseo dar a conocer que siendo éste candidato del Partido a diputado, veraneando hacia esa fecha en mi casa, declaróme personalmente, sin escrúpulos de ninguna naturaleza, que al aceptar aquella candidatura, guiábalo el único propósito de hacerse conocer, aunque desde el punto de vista financiero resultábale inconveniente el oficio de diputado."

Después de lo cual huelgan los comentarios.

Resúmen del ejercicio financiero municipal

El déficit del año 1926 asciende a $ 4.098.770.05

La memoria, estado de clausura y planillas correspondientes de la rendición de cuentas del ejercicio financiero municipal del año 1926, ajustado al 28 de febrero del año en curso, es el siguiente:

Gastos de presupuesto—	
Pagado	79.415.912.62
A pagar	3.477.695.89
Gastado	82.893.608.51
Recursos— Ingresado	82.212.303.12
Déficit de presupuesto	681.305.39
Gastos fuera de presupuesto—	
Pagado	3.380.001.08
A pagar	37.463.58
Total	3.417.464.66
Déficit financiero del ejercicio 1926	4.098.770.05

Vencimiento de impuestos municipales

Hasta el día 30 del corriente mes han sido prorrogados los términos fijados para el pago de los impuestos que se indican a continuación. Previénese a los contribuyentes que deben efectuar sus pagos dentro de dicho plazo, a fin de evitar los recargos que establece la ordenanza de impuestos en vigor y que se aplicarán indefectiblemente a partir de dicha fecha:

"Billares; mesas de juego de tejo; avisos colocados o pintados en los telones de los teatros o cinematógrafos, etc. (año o segundo semestre); sanatorios; institutos de belleza; posadas; garajes de alquiler; locales de exposición y venta de automóviles cuando los coches funcionen dentro del local; garages destinados a guardar camiones u ómnibus de propiedad del dueño o arrendatario del local; carruajes en general y automóviles de remise; ómnibus de excursión y de enseñanza; automóviles de alquiler; despachos de bebidas alcohólicas, vinos o cerveza; establos; letreros en carros y demás vehículos; vitrinas en pasajes; garages particulares".

TEATROS Y CONCIERTOS

Odeón

La compañía de Lola Membrives estrenó anoche, en el teatro del epígrafe, "Fruto bendito", obra en verso de Eduardo Marquina, de la cual nos ocuparemos mañana.

La interpretación fué excelente.

Coliseo

Se ha fijado ya el programa que esta semana desarrollará la compañía lírica italiana del maestro de Vecchi. Anoche no hubo función debido al concierto extraordinario de Bronislaw Gimpal.

Hoy se representará "Favorita"; el miércoles, "Trovatore"; el jueves no habrá función; el viernes, "Madama Butterfly", el sábado "Mefistófeles", y el domingo, por la tarde "Rigoletto" y por la noche "Aída".

Ateneo

La compañía Rivera de Rosas estrenará mañana en el Ateneo, traducida al castellano, la comedia "Maitre Bolbec et son mari", original de los aplaudidos autores Verneuil y Berr, y traducida al castellano por Julio F. Escobar.

En esta comedia Enrique De Rosas tiene un importante papel en la que ha de destacarse, ya que compone con singular acierto esos tipos irónicos y graciosos del teatro francés. Además intervienen en esta obra lo mejor del elenco.

Comedia

En el transcurso de esta semana, la compañía Franco estrenará la pieza "Mariposas del batacián", que su autor Manuel Romero, ha definido como "apuntes realistas de la vida de una bataclana".

Marconi

El sábado debutará en este teatro la compañía Cavalli - Piacentini, que al presente integran las siguientes figuras:

Actrices: Galleni D., Camalin M., Agnigiare, Firri C., Rinaldi E., Nardi N., Rossetti A., Variglia N., Mabella V. y Balbia.

Actores: Gavalli G., Variglia A., Gualtieri R., Borselli E., Martín S., Pacentini D., Fantoni N., Augero E., Marchesi P y Manca R.

He aquí las novedades que ofrecerá la compañía:

Dario Nicodemi, "La Uellicia", "Natale", "Scena Vuota"; R. Bracco, "Depo il Veglione", 'Lui Lei Lui", "Una avventura di viaggio", "Ad armi corte", "Non fare ad altri...', "Occhi consacrati"; Pirandello, "Il doyere del médico", "La Merza", "Pensaci Giacomino"; S. López, "Si Lavora", "Parodi y Cía."; Praga, "Il Dubbio", "Il divorzio"; Zorsi, "Il tre amanti"; Zambaldi, 'La fidanzata di Cesare"; Fraccaroli, "Non amarmi cosi"; Varnieux, "Strattagemma di Arturi"; Delaurdeux, "Tre Maschere".

Este conjunto debutará en combinación con el tenor Mario Cappello, primer premio en el concurso polidialectal de Turín.

Defraudación al fisco descubierta en la aduana

Empleados de la aduana acaban de descubrir una defraudación al fisco realizada por un despachante de nombre Evaristo Huertas.

Según se ha podido establecer, amparándose en las franquicias establecidas en la ley que exime del pago de derechos a los medicamentos que se introducen para los hospitales oficiales del país, el referido Huertas, con la firma del director del hospital "Gandulfo", de Lomas de Zamora, logró introducir mercaderías con otro destino que para el mencionado establecimiento.

La aduana ha levantado la información sumaria correspondiente, a fin de deslindar las responsabilidades, habiendo hecho detener en los depósitos las mercaderías que fueron documentadas por el despachante de aduana Huertas llegadas en el vapor Ceylan, consignadas al referido hospital y cuyo detalle es el que sigue:

Un cajón conteniendo 50 kilos de bismuto subnitrato; 30 kilos de bismuto salicilate; un cajón con 30 kilos bismuto subgalato y 60 kilos de bismuto no especificado.

Además ha procedido a detener otra mercadería llegada en el vapor Brazilian Prince, consignada al mismo destino, y que está constituída por 643 kilos de gasa hidrófila, y otra partida que llegó en el Orania, consistente en 20 kilos de fenoltalenia, 2 kilos de lecitinia; 10 kilos de tiocol, 5 kilos de diastasa; 35 kilos de mercurio; 10 kilos de extracto blando de opio, 5 kilos exalgina y 25 kilos de fluído de cornezuelo de centeno.

Se calcula que con ese procedimiento el despachante Huertas ha defraudado al fisco una importante suma, que se procura establecer.

Cumplimiento de la ley 11.110 por parte de la empresa Anglo-Argentina

El intendente sometió el asunto a consideración del concejo deliberante

Días pasados informamos que el presidente de la Caja nacional de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares, había presentado una nota al intendente, al que pedían que tomara las medidas del caso para obligar a la empresa Anglo Argentina a contribuir a la Caja.

Con fecha de ayer, el intendente — no quiere comprometerse — envió un mensaje al concejo deliberante, que dice:

"Para la resolución que creais del caso adoptar, cúmpleme remitir a V. H. el expediente número 24.527-C-1927, firmado con la nota de la Caja nacional de jubilación de empleados y obreros de empresas particulares, en la que reitera la gestión formulada anteriormente con respecto a la falta de ingreso por parte de la compañía de Tranvías Anglo Argentina de los aportes que determina el inciso F), art. 6o. de la ley número 11.110 y que el D. E. sometió a la consideración de V. H., por mensaje número 12.822, de fecha 5 de octubre de 1926".

CIGARRILLOS

DE 30 CTS

LA NUEVA RUSIA

El próximo miércoles 27, a las 21, dará Rodrigo Soriano, en el Standard Theatre (Corrientes 2067), su primera conferencia sobre la "Nueva Rusia", resumen imparcial y de observador de un viaje a Rusia, que ilustrarán interesantes cintas cinematográficas.

El conferenciante evocará cuanto de interesante, pintoresco y ameno vió en la Rusia soviética, sus costumbres, estado social, político, escenas populares, organización de Rusia, vieja y nueva Rusia, aspecto de las ciudades, etc.

Personal obrero que desempeña puestos administrativos

El intendente, por intermedio de la secretaría de hacienda, envió una circular a los jefes de las dependencias municipales, informándole que según denuncias recibidas hay personal obrero de algunas reparticiones que desempeña funciones administrativas, contrariando la ordenanza de presupuesto.

Pide a los jefes que adopten de inmediato las medidas necesarias tendientes a corregir la irregularidad y que si la deficiencia producida no desapareciera, la superioridad tiene el propósito de dictar medidas severas responsabilizando en cada caso a los jefes de repartición.

¿Hasta cuándo seguirá amenazando?

Decimos esto, ante la evidencia de que va por centésima vez que se pasan a los jefes notas de esa clase, con la amenaza.

Creemos que lo más práctico sería que no se enviaran más notas y se cumpliera al pie de la letra la ordenanza.

Oficinas para la contribución territorial

El P. E. suscribió un decreto aceptando la propuesta del Banco El Hogar Argentino para vender al gobierno, en $ 1.400.000 el edificio de la avenida de Mayo 878/86, con destino a las oficinas de la administración de contribución territorial patentes y sellos.

En el contrato firmado "ad referendum" del congreso el precio fijado se abonará en títulos de Crédito argentino interno de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, tomados al tipo en que se cotizan en la Bolsa de Comercio el día que se firme la escritura respectiva.

Estatua al músico Julián Aguirre

El día 14 de agosto, a las 11.30, será inaugurada la estatua al músico Julián Aguirre, levantada en el Rosedal.

En nombre del comité de homenaje, hará la entrega al municipio, el ingeniero Arturo Prins, agradeciendo el secretario de obras públicas, doctor Ricardo A. Moreno.

La banda municipal ejecutará un variado repertorio de música.

PAGO DE PAVIMENTOS

Informa la Administración general de la contribución de pavimentos, que tiene para su cobro las planillas correspondientes a los pavimentos construídos frente a las calles que se detallan a continuación: Lavalle, de Uruguay a Callao; Ecuador, de Rivadavia a B. Mitre; B. Mitre, de Pueyrredón a Ecuador; Bulnes, de avenida Alvear a avenida Centenario; Castex, de Bulnes a Cavia; Salguero, de avenida Alvear a avenida Centenario; Paraná, de Rivadavia a Cangallo; Melincué, de Av. San Martín a Nazca; Yerbal, de Lte. afirmado a Granaderos; Caaguazú, de Fonrouge a Tellier; Mercedes, de Nazarre a avenida Tres Cruces.

Los pagos deben efectuarse en el local de la citada administración, calle Córdoba 1558, todos los días hábiles de 12 a 16 y los sábados de 9 a 11.

Pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza

La intendencia dispuso que los contribuyentes deberán efectuar el pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, primer semestre, antes del día 5 del mes de agosto próximo, si no desean evitar los recargos establecidos en la ordenanza de impuestos en vigor y que indefectiblemente serán aplicados a partir de dicha fecha.

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

En la comisaría de la sección 5a. se presentó la señora Anita V. de Nuñez, domiciliada en la calle Paraguay 1[illegible] y denunció que a las 20.40 horas de ayer, en la esquina de las calles Bustamante y Córdoba, dos desconocidos la hicieron víctima del cuento del billete premiado, por medio del cual le sacaron alhajas que valuó en $ 1.000.

ADHESIONES

En carta recibida ayer, el compañero José Castillo ratifica su adhesión al Partido y se solidariza con la resolución tomada por el Centro de la sección 6a. al cual está afiliado.

El compañero Assad M. Nebelsi nos escribe de Salto Argentino para dejar constancia de su adhesión a la resolución tomada por los compañeros del Centro de Quilmes, y oportunamente publicada en LA VANGUARDIA.

Información complementaria del exterior

Tarifas cablegráficas para Sud América

Desde el 1.o de agosto serán rebajadas

NUEVA YORK, 25 — El presidente de la compañía All America Cables ha anunciado que a partir del día 1 de agosto dicha empresa pondrá en vigor una reducción de 6 o|o en las tarifas de cables de Sud América, por la cual el precio de la palabra a Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Valparaíso, etcétera, será de 42 centavos de dólar el de los cables diferidos 21 centavos de dólar y las cartas cablegráficas de fin de semana más o menos una tercera parte de la cuota ordinaria.

Congreso Internacional de Universidades

Recepción a delegados de veinticinco naciones

LONDRES, 25 — El lord mayor de esta capital recibió hoy en el palacio municipal a los delegados de veinticinco naciones que vienen para asistir al congreso de la Federación de universidades internacional de la Sociedad de naciones que se inaugurará en el Guild Hall esta tarde.

Fundación Carnegie para la paz

Numerosos periodistas norteamericanos harán una gira por Europa

PARIS, 25 — La Fundación Carnegie para la paz invitó a 25 representantes de diarios americanos a efectuar una jira por Europa, los que serán conducidos por Haskell.

Ministro de la Unión en Irlanda

LONDRES, 25 — Comunican de Dublín que hoy llegó Mr. Sterling, primer ministro de Estados Unidos acreditado ante el gobierno del Estado Libre de Irlanda.

A los agentes y cobradores de "La Vanguardia"

Se les notifica que no deben retener en su poder recibos atrasados de suscriptores morosos que adeuden más de 4 mensualidades.

La liquidación de cobranzas debe enviarse, en lo posible, siempre antes del 30 de cada mes.

LA ADMINISTRACIÓN.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

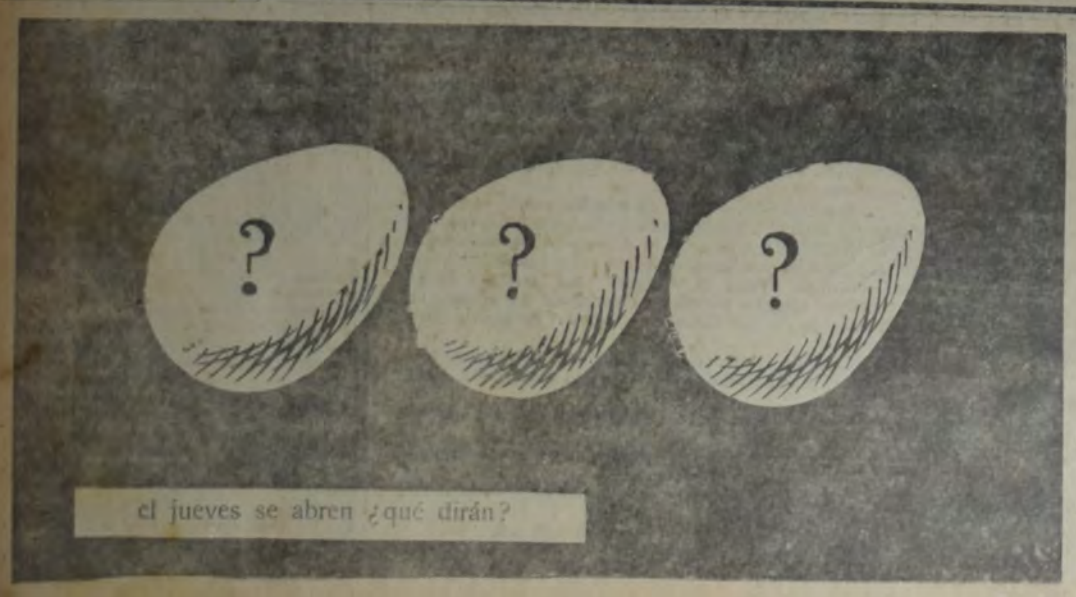

¿ES Vd. CALVO?
LE INTERESA
GRATIS REMITIMOS FOLLETO EXPLICATIVO
"EL SECRETO" - Brasil 3293 - Buenos Aires

MOVIMIENTO GREMIAL

El gobierno de Honduras entregó 24.594 hectáreas de tierra a un sindicato obrero para colonizarlas y combatir el latifundio

En diarios recibidos de La Habana hallo la grata noticia que sirve de epígrafe a estas líneas y que creo interesa a los lectores de LA VANGUARDIA. Los diarios cubanos comentan extensamente esta resolución del gobierno hondureño, creyéndola muy eficaz para combatir el latifundio y al mismo tiempo porque evitará la acumulación de la riqueza nacional por el capital extranjero. En este punto coinciden las opiniones de todos los periódicos, disintiendo en cuanto se refiere al éxito de la empresa. La sociedad obrera titúlase El Progreso y está radicada en el territorio de la Ceiba.

CONDICIONES DE CONCESION—

La concesión incluye el derecho de explotar las maderas que abundan en aquella zona, así como la de otorgar a cada colono la propiedad de un lote de 50 hectáreas, cuyo título obtendrá tan pronto como lo tenga cultivado, y además la exención de impuestos fiscales con respecto a la introducción de maquinarias, herramientas, combustibles, semillas, víveres, ropa y demás artículos al propósito indicado.

La sociedad concesionaria se compromete, en cambio, a establecer anualmente 50 familias; crear uno o varios centros de población; fundar las escuelas necesarias; mantener el servicio de policía, y abrir y conservar los caminos para el desarrollo de las colonias. Honduras, con una extensión aproximada de 126.000 kilómetros cuadrados, apenas cuenta con más de medio millón de habitantes. Su situación geográfica, con muchos y muy buenos puertos en el Atlántico y acceso al Pacífico por el golfo de Fonseca, brinda oportunidades para el tráfico marítimo. De la sociedad obrera El Progreso surgió la idea de colonizar las tierras de Honduras y al mismo tiempo para contrarrestar la absorción de su territorio por grandes empresas extranjeras dedicadas a industrias extractivas, y "Diario de la Marina", de Cuba, agrega:

"La sociedad iniciadora tiene en su abono la ejecutoria de sostener desde hace tiempo, con notable éxito, una cooperativa de consumo. A la cooperación de los humildes apelará ahora para poner en práctica su plan de colonización. La colonización interior tiene de antiguo en nuestra América precedentes que abonan su éxito. Colombia, hasta hace poco concentrada en sí misma por la escasez de buenas vías de comunicación entre el interior del país y sus costas, practica ese sistema desde hace mucho tiempo. De los departamentos más poblados han salido emigrantes para los menos poblados, fomentando vastas zonas agrícolas y creando importantes centros de población. Honduras, que desde principios del pasado siglo hasta nuestros días se ha desarrollado a expensas de su propia sustancia, siendo allí escasa o nula la influencia de capitales e inmigrantes extranjeros, tiene aptitudes para seguir el buen ejemplo colombiano y recoger sus naturales frutos".

Y el importante diario cubano citado termina su artículo con estos párrafos:

"Y poniendo en acción la premisa de "querer es poder", se proponen colonizar sus tierras baldías y oponer, con la multiplicación de los pequeños predios poseídos por sus cultivadores, un recio valladar al latifundio amenazante que comienza por imponer el vasallaje económico y fatalmente culmina en predominio político.

Modesto el esfuerzo, por los recursos de que disponen quienes lo realizan, sus resultados serán lentos, pero seguros, y los hondureños recogerán centuplicados sus esfuerzos."

En esos términos tan contundentes habla contra el latifundio un diario burgués cubano, que ojalá fuera imitado por los nuestros, que emplean columnas enteras en insignificancias y en combatir al Partido Socialista. Pero el progreso es incesante; las ideas basadas en la realización imponense, malgrado los fuertes obstáculos que hallan a su paso indetenible, y esto es lo que sucede con el socialismo, por muchos Mussolines habidos y por haber. — José Pérez.

ACABA DE APARECER

COMO NACE Y SE DESARROLLA UNA COOPERATIVA

Por NICOLÁS REPETTO

Un tomito de 112 páginas, con numerosos cuadros y grabados, editado por la "Sociedad Luz" en celebración del Día internacional de la Cooperación.

NUMERO SUELTO 0.30

Paquetes de 10 ejemp. $ 3

Pedidos a la "Sociedad Luz" (Suárez 1301), LA VANGUARDIA (Rivadavia 2150) y "Acción Socialista" (Lezica 4462).

LA ORGANIZACION DEL ESTADO CORPORATIVO FASCISTA

Lo mismo que sucedió después de la declaración del grupo d'Aragona-Rignia, también ahora, con motivo de la carta del trabajo, el "Die Arbeit" — el órgano científico de la Confederación general de los sindicatos alemanes — acaba de publicar el texto exacto del decreto. El autor del artículo ha obrado muy acertadamente al empezar su sujeto haciendo una exposición de la organización del llamado estado corporativo y dando una descripción exacta de los diferentes órganos y especialmente de las corporaciones de la función de las cuales no se tenía todavía cuenta exacta en muchas esferas, debido, en parte, a que la denominación de los diferentes órganos ha cambiado durante el curso de las diferentes fases de evolución. A los sindicatos fascistas — llamados antes corporaciones — se les denomina ahora asociaciones sindicales o profesionales, mientras que por el vocablo "corporación", que los mismos fascistas han comenzado a emplear para designarlos, se entiende ahora una institución completamente diferente.

También se han introducido cambios en la organización común de empleados y trabajadores, de la cual se ha hablado tantas veces, puesto que se ha renunciado al plan — defendido principalmente por Rossoni — de crear una federación corporativa única de patrones y obreros. Mussolini y su ministro de justicia han ejecutado su voluntad de organizar separadamente a los patrones y a la mano de obra. Por el contrario, Rossoni ha logrado, por lo menos, agrupar todas las uniones obreras en una federación única, de modo que ahora no hay, como se había previsto, seis federaciones nacionales autónomas de patrones y trabajadores, sino seis federaciones nacionales autónomas de patrones, una federación nacional de los artesanos y una federación única de los sindicatos fascistas, si bien es verdad que está subdividida en seis federaciones nacionales de las diferentes industrias y profesiones.

De modo que nos encontramos ante una estructura vertical de las organizaciones de los patrones y de los obreros. La base del edificio está construida por las asociaciones profesionales, sobre éstas están superpuestas las uniones y las federaciones constituyen la cumbre.

Con el fin de no hacer desaparecer la antigua idea de colaboración de los patrones y los trabajadores, se han creado entre las organizaciones de patrones y las organizaciones de la mano de obra, las organizaciones llamadas de unión. Ahora bien, estos órganos de unión son precisamente las corporaciones a cuya cabeza está el ministro de las Corporaciones, las cuales, en vez de ser organizaciones libres de patrones o de obreros, no son más que órganos administrativos del estado, compuestos de patrones, de trabajadores y de técnicos, órganos que deben representar aparentemente un papel compensador entre los intereses de los factores de la producción. Echando una ojeada sobre las muchas prescripciones relativas a las competencias de estas corporaciones, instituidas por decreto del ministerio del mismo nombre, se llega necesariamente a la conclusión que ellas representan para la Carta fascista del trabajo lo que el gusano significa para la fruta. Lo que las asociaciones profesionales, es decir, los sindicatos, reciben en competencia y en autoridad por una cláusula, se les vuelve a tomar por la cláusula siguiente, atribuyendo poderes exorbitantes a los órganos de un Estado, que ha erigido el apremio al rango de regla primera y última de la vida social humana.

Así vemos, por ejemplo, que el artículo 45 de las cláusulas de ejecución de la ley que reglamenta los pactos colectivos de trabajo declara que "los sindicatos son autónomos en cuanto a la celebración de pactos colectivos de trabajo": "por el contrario, el procedimiento de arbitraje obligatorio es de la incumbencia de las corporaciones". Prácticamente hablando, esto significa que en caso de que se presenten diferencias de parecer acerca de los salarios y de las condiciones de trabajo, los sindicatos están entregados en manos de estos órganos del Estado y no les queda otro medio que someterse ante ellos. Lo mismo sucede con el artículo 57, por el que se ve que a los sindicatos no les queda la menor independencia; este artículo dice: "las prescripciones enunciadas por los órganos corporativos tienen valor de convenios colectivos de trabajo celebrados entre las asociaciones federadas interesadas".

Semejante equívoco se halla, también, en las disposiciones de la Carta del Trabajo y, especialmente, en su párrafo 3, que dice: "la organización sindical es libre; empero, sólo el sindicato legal, reconocido y sometido al control del Estado posee el derecho de representar legalmente a la totalidad de los grupos de obreros y de patronos para los que ha sido establecido". También se puede observar, en la Carta del Trabajo, que la corporación, o lo que es lo mismo, el órgano del Estado, o mejor dicho, el órgano del partido, es la que tiene la última palabra. Como el partido fascista ha estado siempre en oposición a los trabajadores y que sólo se podrá mantener mientras esté dispuesto a hacer concesiones al capital, en detrimento del proletariado, se puede dudar de la eficacia que poseen disposiciones como las que hemos mencionado, aunque supongamos que el legislador haya tenido las mejores intenciones. Es por esto que no desaparece de uno el escepticismo, aun cuando se encuentran en la Carta las disposiciones que pertenecen realmente a las reivindicaciones del movimiento sindical libre, o que, por lo menos, podrían ser aprobadas por él. El párrafo XV dice, por ejemplo: "el trabajador tiene derecho a un día de descanso por semana, a saber, el domingo." Más lejos, dice: "la duración del trabajo (es muy extraño que no diga a cuántas horas asciende), debe ser respetada concienzudamente por el trabajador". Más lejos se lee, en el párrafo XVI: "después de un año de servicio no interrumpido en las empresas permanentes, el obrero tiene derecho a vacaciones pagadas". Luego, en el párrafo XVII: "en caso de despido sin que sea su culpa, el obrero tiene derecho a una indemnización correspondiente al número de sus años de servicios. Esta indemnización debe ser pagada también en caso de fallecimiento del obrero". El párrafo XVIII dice: "El contrato de trabajo no puede ser considerado como roto por causa de enfermedad del trabajador, si no sobrepasa de una duración determinada". El párrafo XXI: "El contrato colectivo de trabajo vale en cuanto a estas ventajas y obligaciones para los trabajadores a domicilio." Párrafo XXIII: "Las oficinas de colocación son a base paritaria... etc. Además, el Estado fascista se propone, en el párrafo XXVII, el perfeccionamiento del seguro contra accidentes, el mejoramiento y la extensión del seguro maternal, el seguro contra las enfermedades profesionales y la tuberculosis, como primer paso hacia el seguro general contra todas las enfermedades; la introducción del seguro contra el paro voluntario, la instauración de formas especiales para los obreros jóvenes.

Sin embargo, es preciso tener presente, al leer todas estas citaciones, que muchas de estas cláusulas, y entre ellas las más importantes, como sucede con los órganos de ejecución, todavía no existen más que en el papel, y que aun hay que decretar un sinnúmero de disposiciones de ejecución, las cuales podrán muy bien cambiar todo el aspecto de las cosas. Es por esto que, bajo las circunstancias actuales, es imposible juzgar de la situación.

No obstante, ya se puede establecer una cosa: más de una vez el legislador ha construido su edificio sobre la buena voluntad de los patrones y del Estado, es decir, que se ha fundado sobre una calidad de especie sumamente rara actualmente en Italia, como lo es también en todo el mundo. Después de haber visto lo que han dado los ejemplos de sus "nobles designios", se puede decir que el Estaso fascista, con toda su "potencia moral", tan preconizada, no es capaz de remediar cuando es necesario, la flaqueza de los que no obran de buena fe. Si la fuerza y la violencia son ya de por sí nefandas, la violencia fascista lo es doble, puesto que representa la fuerza más negra de la tiranía. Sea como sea, un tal régimen terrorista no ha cido, ni lo será nunca, la condición de una colaboración de clase aceptable de una u otra parte y mucho menos cuando el Estado — como es el caso manifiesto en la Italia fascista — no piensa prácticamente en ejecutar su apremio de un modo igual, sino que toma abiertamente el partido de los patronos. Mientras dure este estado de cosas, continuará rigiendo la antigua verdad de que los sindicatos sólo pueden tener éxito si son libres, pudiendo articular su acción sobre la situación actual del orden social y de las costumbres humanas, que hacen que toda concesión debe ser arrancada a la clase capitalista, a costa de una lucha ardua.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

Unión Ferroviaria (Sección Buenos Aires Sud) — A las 17.30 asamblea general, en el local social, A. del Valle 1944, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Socios nuevos; Informe de la C. central de reclamos, y Correspondencia.

Federación de Tranvíarios Unidos — A las 20.30 horas, en Méjico 2070. Orden del día: Acta anterior; Balance de abril, mayo y junio; Nombramiento de delegados por todas las secciones para la renovación completa de la junta central; Creación de bibliotecas; asuntos varios.

El consejo federal de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos porque se rige la Federación, convoca a todos los obreros de las empresas "Anglo Argentino", "Lacroze", "Eléctricos del Sud" y "Puerto de Buenos Aires" para elegir cuatro delegados por cada sección de las distintas dependencias de las empresas de tranvías.

Afines al Automóvil (Sección Lavadores) — En Ecuador 222, a las 15.30, para discutir la siguiente orden del día: 1o. Acta anterior; 2o. Nombramiento de la C. A.; 3o. Asunto garaje "Rioja"; 4o. Informe de la C. A. sobre el funcionamiento de la B. de T.; 5o. Situación porque atraviesa el sindicato; 6o. Asuntos varios.

Compañeros: Es un deber de todo lavador organizado concurrir a esta asamblea, y a la vez ser portador de una opinión que tienda en lo posible a mejorar la situación del sindicato.

No olviden que mientras impere el régimen capitalista, la organización obrera tiene el deber ineludible de subsistir como potencia en primer término: para defender nuestros intereses económicos; y en segundo, como centro de emancipación social para preparar a los trabajadores para la conquista de los derechos que como productores nos pertenecen.

Para el viernes

Metalúrgicos Navales — A las 20.30 horas, en Necochea 1111. Orden del día: A. B. C.; renovación de comisión.

Confederación Obrera Argentina

ACTO DE SOLIDARIDAD PROLETARIA EN PERGAMINO

Bajo el patrocinio del Sindicato de Albañiles y Anexos, y a total beneficio de la Comisión de socorro nacional e internacional de la C. O. A., se llevará a cabo el 30 del corriente, en el salón teatro San Martín, de Pergamino, un interesante festival cinematográfico y conferencia.

La orquesta contratada al efecto hará oír los himnos obreros; se pasarán por la pantalla las películas "El precio de una apuesta" y "La nueva Rusia", y en uno de los intervalos el conocido escritor y político español Rodrigo Soriano pronunciará una conferencia, que versará sobre "La vieja y la nueva Rusia".

Federación Gráfica Bonaerense

COMISION DE BOICOT

Se reunirá el jueves 28, a las 18 horas, en el local social.

Obreros Biseladores y Anexos

FUNCION Y BAILE FAMILIAR

Esta sociedad ha organizado una función y baile familiar, a beneficio de los deudos del asociado Pacífico Balestra, víctima de un accidente del trabajo, que tendrá lugar el sábado próximo, a las 21 horas, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Se representará el drama "Los muertos" y el sainete "El brujo de la Quema". A continuación, baile familiar.

El precio de la entrada es de pesos 2.

Unión Obrera del Afirmado

En la asamblea del domingo se denuncia a los concejales socialistas la violación de ordenanzas municipales

Tuvo lugar el domingo 24, a las 9 horas, en su local Carlos Calvo 4232, la asamblea de este sindicato, a la que concurrieron numerosos obreros.

Como se había anunciado, el objeto principal de la asamblea era denunciar al sindicato todas aquellas empresas que no cumplen la ordenanza que obliga a los contratistas de obras municipales al pago del salario mínimo de $ 6.40 diarios y a respetar la jornada de 8 horas.

Fueron invitados a este acto los concejales socialistas Miguel Briuolo, Alejandro Castiñeiras (quien no pudo asistir) y Manuel Palacín, a quienes se les transmitieron las denuncias recibidas, así como se les informó de las tretas de que se valen los empresarios para no cumplir las ordenanzas, guardando las formas para no incurrir en las condignas sanciones.

Los concejales socialistas prometieron ocuparse del asunto, pronunciando algunas palabras para poner de relieve la necesidad de la organización gremial, a fin de lograr el cumplimiento de las buenas leyes.

OBREROS EN CALZADO

LA HUELGA EN LA CASA VIUDA DE SAMARTINO (fábrica de tacos)

Con el sacrificio que impone esta clase de lucha, acción despiegada con verdadero celo por los trabajadores perjudicados en la rebaja de salarios, continúan los mismos empeñados en batir la terquedad y espíritu de avaricia de los capitalistas de la fábrica de tacos mencionada.

Es el combate que dignifica y que estimula, porque se defienden intereses inmediatos vinculados estrechamente a la vida de los hogares afectados por una merma en el ya miserable presupuesto con que se encaran las contingencias de las necesidades económicas.

Los obreros perjudicados por el malón patronal agotaron toda clase de recursos ante la casa a fin de evitar la huelga, sin poder obtener una rectificación de la misma, visto lo cual no hubo más remedio que apelar a los medios lícitos de defensa.

En tales condiciones se halla el conflicto; los obreros pugnando por mantener sus salarios con un derecho indiscutible; los patrones, en cambio, tratan de aumentar las ganancias mediante la "sabia" medida de sacar a sus operarios, siempre y cuando éstos se dejen esquilmar.

Veremos en la lucha cuál de las dos fuerzas sale triunfante.

Hoy, martes, a las 9 horas, celebrarán asamblea los huelguistas en C. Calvo 4232.

EL PERSONAL DE MOLL Y HERNANDEZ SE REUNE MAÑANA

Para tratar asuntos relacionados con la situación de la casa por el cambio de firma operado, en cuanto ha habido modificaciones en las tarifas de salarios, la C. A. invita a los obreros de la fábrica Moll y Hernández a una reunión para mañana, miércoles, a las 17.30 horas, en Belgrano 1426.

LOS OBREROS DE LA CASA GRIMOLDI CELEBRARAN UNA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO—

Después de una intensa propaganda llevada a cabo por la comisión de acción del personal de la casa Alberto Grimoldi, en la cual sus miembros se destacaron con entusiasmo, ella ha terminado su misión entregando a la C. A. un amplio informe documentado de toda su actuación al frente de tan delicada como importante tarea.

La C. A., en posesión de los antecedentes que ilustraron a la comisión por intermedio del compañero Alejandro Segura, ha resuelto convocar a todos los trabajadores de la firma mencionada para el viernes 29 del corriente, a las 17.30 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

La reunión será presidida por un miembro de la C. A.

HECHOS DIVERSOS

EL "AFFAIRE" DE LAS BOMBAS

¿HABRA "HABILES INTERROGATORIOS"?

La policía de investigaciones continuó ayer la búsqueda de "pruebas" a objeto de poder dar basamento a una acción criminal contra los trabajadores detenidos por sospechas de haber participado en la fabricación y colocación de las famosas bombas que estallaron durante la noche del viernes último.

Existe, en el ánimo de los subalternos de Santiago, la persuación de que uno de los autores principales de esos atentados es el detenido Miguel Arcángel Rosino o Rocigna, argentino, de 38 años, obrero metalúrgico, a quien los superiores sindican también como constructor de la bomba que arrojó Wilkens y haber contribuido, directa o indirectamente, en la comisión de otros atentados, tales como los perpetrados contra la panadería de Allende, y las legaciones norteamericanas de Montevideo y Buenos Aires; como asimismo en la fuga de Ramón Silveyra y tentativa de evasión de Radowisky y Wladimirovich, del presidio de Ushuaia, aparte de acusarlo igualmente de haber enviado un aparato mortífero, en forma de libro, al director de dicha cárcel.

Como se ve, la policía no se queda corta en la acumulación de hechos graves contra el acusado, al cual considera una especie de ente terrorífico capaz de hacer volar la ciudad.

Pero toda esa acumulación de cargos no se apoya en ninguna prueba; de ahí que los pesquisantes traten de reunir, aunque sean simples indicios, "haciendo cantar" a algunos de los tantos obreros de "ideas avanzadas" detenidos con motivo de este ruidoso "affaire", pues por parte del "cabeza de turco" nada ha podido sacar en limpio.

Por lo pronto Rocigna se encuentra siempre rigurosamente incomunicado, a pesar de haber trascurrido el término legal para ello, sin haber sido interrogado por juez alguno. Igual cosa ocurre con Orestes Bard, secretario del Comité pro Sacco y Vanzetti, y un amigo del primero, llamado Helite Roqué, argentino, de 24 años, quien fué detenido ayer en su domicilio, Urquiza 59.

¿Entrarán nuevamente en funciones los "hábiles interrogatorios" y las pinchas de marras?

Pereció carbonizada una anciana

En el interior de la casa situada en la calle Orán 2355, ocurrió ayer un lamentable accidente.

Poco antes de las 8 horas se ocupaba en encender un brasero, dentro de una pequeña habitación de madera existente en los fondos de la casa, la anciana María Soya de Ramírez, española, de 68 años de edad, viuda.

En esas circunstancias, trató de avivar el fuego arrojando sobre los carbones una porción de kerosene, dando lugar a que se produjera una gran llamarada, que se comunicó a sus ropas y a una botella que contenía el líquido.

La infeliz anciana empezó a lanzar entonces fuertes gritos en demanda de socorro, en tanto que se incendiaba también el piso del cuarto, junto a la puerta, por haberse derramado allí el inflamable.

Rápidamente acudió un hijo de la nombrada, llamado Sebastián Ramírez, el cual se encontró con que la habitación se hallaba convertida en una hoguera. Salió en seguida a la calle e impuso del grave suceso al oficial inspector Canst, de la comisaría 43a., que pasaba accidentalmente por el lugar, quien solicitó los servicios de los bomberos, vista la imposibilidad de salvar a la víctima.

Instantes después llegó una delegación del destacamento de Flores, pero sus servicios no fueron necesarios, dada que sólo quedaban cenizas.

El cadáver de la infortunada anciana fué extraído de entre los escombros, completamente carbonizado.

Detención de un asaltante

Proseguiendo las averiguaciones que practica la policía con motivo de los asaltos y robos cometidos en varias sastrerías, fué detenido ayer el sujeto Castellanetta (a) Mingulito o Papacito, sindicado como compañero del asaltante Angel Ramón Vázquez (a) Totó, también aprosado hace días.

El sindicado ha sido reconocido en rueda de presos por Mateo Malguer, dueño de la sastrería establecida en la calle Crámer 1710, como uno de los autores del asalto y robo efectuado en la misma el 7 del corriente.

Defraudaciones, robos y estafas

Empleados de investigaciones detuvieron ayer a Manuel Albert y Tomás Jackson, autores de la importante defraudación cometida en perjuicio de la empresa Unión Telefónica, acerca de la cual informamos días pasados.

—Un representante de la razón social Marcos Reznick, con sede en Coronel Pagola 3350, denunció en la sección robos y hurtos una serie de sustracciones de mercaderías, acusando como autores a dos individuos, cuya detención se procura.

—Lidia González, sirvienta de la casa Suipacha 871, expuso en la comisaría 9a. que un sujeto que se introdujo allí simulando estar interesado en la compra de unos muebles, se apoderó de varias joyas pertenecientes a la dueña de casa, Eugenia Nanche, las que justipreció su valor en 3.500 pesos.

Un menor sufrió una caída fatal

El menor Salvador Cervera, argentino, de 14 años de edad, mientras subía por la escalera de material situada sobre el andén de la estación Barracas del ferrocarril del Sud, a causa de un traspiés cayó al pavimento.

Con el golpe, la víctima resultó con la fractura del cráneo, lo que le determinó la muerte a los pocos instantes.

Comprobó el accidente la policía de la sección 32a.

Alcoholista agresivo

Frente a la casa señalada con el número 4561 de la avenida San Isidro, Nicolás Leraglia, que se hallaba en estado de ebriedad, sostuvo un incidente con Luis Cesare, al que hizo dos disparos del revólver, sin herirlo.

Al pretender detenerlo un agente de policía de la sección 35a., el beodo le intimidó con el arma y se introdujo en su domicilio, de donde se niega a salir. Se le estableció vigilancia.

¿Una víctima de la cocaína?

Durante la madrugada de ayer, a las 4.30, en la casa Ayacucho 1811, sufrió un desvanecimiento uno de sus ocupantes, llamado Ricardo Lavalle Lezica, argentino, de 30 años.

Inmediatamente fueron requeridos los servicios de la Asistencia pública por intermedio de la policía de la sección 17a., llegando poco después una ambulancia, en la que el enfermo fué conducido al hospital Fernández, donde se estableció que se hallaba bajo los efectos de una fuerte intoxicación, ocasionada, probablemente, por la acción de la cocaína u otro alcaloide semejante.

Conductor gravemente lesionado

En la calle Pueyrredón, frente al número 2052, mientras conducía un carro Horacio Gallo, domiciliado en Viamonte 2029, el vehículo dió un barquinazo que lo hizo caer al pavimento, donde una de las ruedas del mismo le pasó sobre el cuerpo, ocasionándole graves lesiones internas.

La víctima fué llevada al hospital Fernández, con intervención de la policía de la sección 19a.

El cuidado de los niños

Presentóse ayer en la comisaría de la sección 29a., Abel Lecar, domiciliado en Charlone 229, el cual expuso que el 17 del corriente, a las 18 horas, un hijo suyo, de 2 años de edad, de nombre Abel Guillermo, penetró en la cocina, e hizo volcar una olla que contenía agua hirviente, desparramándosele el líquido sobre el cuerpo.

Agregó que el menor fué internado de inmediato en el hospital de Niños, donde falleció anteayer, a consecuencia de las graves quemaduras que sufriera.

BICICLETAS INGLESAS

"RUNWELL" Y "JUVENIL"

SÓLIDAS Y LIVIANAS

SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS 1927

Existencia en todos los tamaños

Concedemos facilidades de pago

CASA ITURRAT

CASAS & GIAMBIAGI

IMPORTADORES

LAVALLE 1182 - B. AIRES

Dir. Tel. Casitur - U. T. 0813, Mayo

A USTED LE INTERESA SABER

QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca TRES V.V.V. DE OBTIENE

CUAL REFORZADO — INDUSTRIA ARGENTINA

CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA

EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

Vendemos por metro

CASIMIRES

muy finos:

azules

negros

grises

y fantasía

Precios módicos

VERDIER y FRATTINI

JUAN VAYSSE

1345-Rivadavia-1345

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Villa Lugano) — Avenida [illegible], asamblea (continuación de la del [illegible]) domingo 31, a las 8. O. del D.: [illegible] de la C. A. (tres miembros), de la de biblioteca (dos miembros), [illegible] y suplentes de los "disidentes", movimiento de afiliados, informe del [illegible] al V congreso local.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Caba[illegible] 497. Asamblea mañana 27, a las [illegible]. O. del D.: A. B. C., movimiento [de] afiliados, integración de la C. A. (un [miembro]), varios.

A continuación se pasará a asamblea [ex]traordinaria para considerar la situa[ción] de tres afiliados.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIA[LISTAS] — Choferes y Afines — Casa del [Pueblo]. Asamblea (continuación) mañana [miércoles], a las 21.30. O. del D.: Informe [del] delegado al congreso local, asuntos [gremiales] [illegible] al próximo con[greso].

Cena de camaradería

Centro Socialista de la sección 2a. — [Pa]trocinada por algunos afiliados y sim[pati]zantes de este Centro, en breve se rea[lizará] una cena de camaradería, a objeto [de] festejar la depuración que dió por re[sultado] la salida de los elementos traido[res] que desde hace varios años habían [con]vertido a la agrupación en un vulgar [comité] político criollo.

Se reciben adhesiones en Moreno [illegible] 30 [illegible] del cubierto, $ 3.20. Próximamente [se] anunciará el día y local en que se [lle]vará a cabo el acto.

Confederación Socialista Deportiva

CAMPAÑA DE AGITACION SOBRE EL TEMA "LOS PRETEXTOS DE LA SEPARACION"

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. D. "Giacomo Matteotti" (V. Luro) — Asamblea el jueves 28, a las 20.30, en Rivadavia 10926. O. del D.: A. B. C., mov. [de] socios, integración de la C. A., infor[me] del delegado, proposición de la C. A.

COMISION DE ESTATUTOS

Se cita a sus miembros a la reunión [ex]traordinaria que tendrá lugar hoy mar[tes], a las 20.30 horas, en el local de la [C]asa del Pueblo. — El secretario de ac[tas].

CONSEJO DIRECTIVO

Sus miembros están citados para mañana miércoles, a las 20.30.

Diversas

Centro Socialista de la sección 1a. (Vélez Sársfield) — Baradero 235. La co[misión] administrativa de este Centro, en [su] reunión del 20 del corriente, ha pro[ce]dido a la distribución de cargos, sien[do] confirmados los mismos compañeros que hasta el presente ocupaban los puestos en [la] misma.

Nuevo local del centro de la 11a.

Se comunica a las entidades afines al Partido que la secretaría de este Centro [ha] quedado instalada en su nuevo local, calle Larrea 255, en donde deberá enviar[se] toda correspondencia destinada al mismo.

Distribución de cargos — La C. A. de [este] Centro se ha distribuído los cargos [en] la siguiente forma: secretario general, [illegible] Edelstein; íd. de actas, D. Baccaro; [te]sorero, J. Fernández Press; vocales: A. [illegible], A. A. Sanmartino, R. Zales y [En]rique Mouchet; revisores de cuentas: [illegible] y L. Panighetti.

—Se advierte a los afiliados que aún no [han] ratificado su adhesión al Partido que, [de] acuerdo con la resolución de la asam[blea] de fecha 24 del corriente el 15 de [agosto] próximo vence el plazo fijado para [el]lo.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva se reunirá mañana miércoles, a la hora y en el local de cos[tumbre], para tratar los importantes asun[tos] consignados en el orden del día.

Asambleas y reuniones

Ingeniero White — Asamblea extraordinaria mañana miércoles, a las 20 horas. O. del D.: Situación interna del Partido.

Una hora después se sesionará con el número que esté presente.

Patagones — La comisión provisoria, pro reorganización del Centro Socialista local, invita a los afiliados y a los que han firmado la ficha de ingreso al Partido, a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8.30, en el teatro Español. O. del D.: A. C., afiliados nuevos, nombramiento de comisiones, administrativa y de biblioteca, velada, asuntos internos, local para el Centro.

Una hora después de la citada, se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Villa Dominico (Avellaneda) — Con el objeto de tratar asuntos de sumo interés, la comisión administrativa se reunirá mañana miércoles, a las 20.

Comité electoral de Avellaneda — Se reúne mañana miércoles, a las 20.30, en el local del Centro de Piñeiro, Coronel García 156. Asuntos urgentes.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Córdoba (capital, sección 7a.) — Se invita a los afiliados de este Centro a concurrir a la asamblea extraordinaria a celebrarse en el local de la Federación Socialista, calle Maipú 87, el lunes 1o. de agosto, a las 21. O. del D.: Situación del Centro frente a la sustracción de los muebles y libros efectuada por Belisle, sin ningún consentimiento; integración de la comisión administrativa; movimiento de afiliados.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la urgencia de su solución, se espera puntual asistencia. Pasada una hora de la fijada, se sesionará con el número que esté presente — Eleuterio Ma[illegible]rín, Luis Stegagnini, Rafael Carreño, Serapio Molina y Juan Corzo, miembros de la comisión administrativa en ejercicio.

Los dos miembros a elegir son en reemplazo de los inhabilitados Belisle y Tolosa, que eran miembros nominales de la comisión, pues Belisle desde hace 7 meses no pisaba el Centro, y Tolosa hacía más de 2.

Reconstitución del Centro Socialista de Pilar

El compañero José Costanza nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Invítase a todos los ex afiliados al Centro Socialista de este pueblo (a excepción de los que votaron la adhesión a la resolución del de Ayacucho, motivo de la disolución del mismo), y a todos los ciudadanos que simpaticen con nuestro programa y estatutos, a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, a las 14 horas, con el propósito de reorganizar la agrupación."

La reunión se realizará en el domicilio del compañero José Costanza.

Se trata de aplicar el sistema de coordinación de tráfico

En la dirección de tráfico, en la avenida Alvear y Tagle, se reunió ayer la comisión especial que tiene a su estudio el problema del tráfico, considerando el proyecto de aplicar el sistema de coordinación propuesto por Boley y Madero a la intendencia municipal, del cual nos ocupamos el lunes de la semana ppda.

Asistieron a la reunión los proponentes del nuevo sistema, quienes proporcionaron todos los datos que les fueron requeridos.

Resoluciones del Centro Socialista de la sección 1a. (Córdoba)

El Centro Socialista de Córdoba, sección 1a, capital, reunido en asamblea extraordinaria para considerar las renuncias de los afiliados Enrique de Gracia y José Ma. Cambior, la nota enviada por el ciudadano Angel A. Isern y del manifiesto lanzado por un minúsculo grupito de afiliados titulados "disidentes", que firman los afiliados a este Centro, A. Isern, E. de Gracia, J. M. Camblor, Manuel Gracia y Carlos Rodríguez, y considerando:

Que el ciudadano José Ma. Camblor tiene pendiente un asunto disciplinario en virtud de las graves irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo de ex administrador del periódico "Libertad", según informe presentado al V congreso de la Federación Socialista Cordobesa por los entonces revisores de cuentas y hoy como él "disidentes" Ricardo Belisle y Edmundo S. Tolosa y de las más graves aún acusaciones de carácter personal que le fueron formuladas en asambleas locales por el antes citado Belisle.

Que los ciudadanos José Ma. Camblor, Enrique de Gracia y Manuel Gracia están al margen del Partido por su crónica morosidad en las cotizaciones.

Que el ciudadano Angel A. Isern con anterioridad de varios días al envío y publicación de su nota "eliminación", realizó en su domicilio particular reuniones tendientes a constituir una pretendida agrupación socialista "disidente".

Que el ciudadano Manuel Gracia no ha enviado hasta la fecha su renuncia de afiliado.

Que las renuncias presentadas por los ciudadanos Enrique de Gracia y José Ma. Camblor, no han sido consideradas hasta la fecha de la publicación del susodicho manifiesto.

Que todos ellos suscriben el mencionado manifiesto en el que se reeditan las infames calumnias y difamaciones propaladas por sus secuaces de la capital federal.

Que ninguno de ellos concurrió a la asamblea general realizada para tratar la situación en que había de colocarse este Centro frente a la "disidencia" planteada por un grupo de traidores al socialismo, resuelve:

1o. Expulsar a los ciudadanos José Ma. Camblor, Enrique de Gracia, Manuel Gracia y Angel A. Isern, por traidores al Partido y al socialismo.

2o. Postergar la consideración de la actitud del afiliado Carlos Rodríguez, por constar su ausencia de la localidad, razón por la cual no pudo en manera alguna adherirse al pretendido grupo "disidente".

3o. Solicitar al Centro Socialista de Córdoba, sección 7a. capital, que, previa constatación de la veracidad de la adhesión de los afiliados a ese Centro, Pedro Piani y Juan C. Larcher, proceda a tomar las medidas disciplinarias pertinentes.

4o. Declarar que los firmantes del calumnioso manifiesto Antonio Moreno, Luis García, Palmiro Gracia Jiménez, Carlos S. Miller, Francisco Simonetta y Juan Pérez Carrillo, no son afiliados al Partido, a pesar de que en el manifiesto de referencia aparecen como si lo fueran.

5o. Publicar esta resolución en los diarios locales y en el órgano oficial del Partido, LA VANGUARDIA.

Esta resolución fué votada por unanimidad, estando presentes diez y seis afiliados, todos con derecho a voto.

El Centro Socialista de Córdoba, sección 1a. capital, reunido en asamblea extraordinaria del día 24 del corriente, en conocimiento del robo con fractura, de los muebles del Centro de la sección 7a., perpetrado por el diputado Ricardo Belisle en el día de ayer y en previsión de que dada la audacia de este señor pudieran producirse incidencias de carácter grave y considerando:

Que el día 19 del actual los diputados Ricardo Belisle y Edmundo S. Tolosa realizaron una tentativa de robo, frustrada, de los mismos muebles.

Que Belisle obtuvo el apoyo de la fuerza policial invocando para ello su carácter de diputado nacional para llevar a cabo el saqueo de referencia, resuelve:

1o. Denunciar ante la opinión pública la actitud de estos diputados que han descendido a la categoría de vulgares ladrones de muebles.

2o. Responsabilizar a la policía por su parcialidad manifiesta en la presente emergencia.

3o. Publicar esta resolución en los diarios locales y en el órgano oficial del Partido Socialista, LA VANGUARDIA.

Esta resolución fué votada por unanimidad, estando presentes diez y seis afiliados todos con derecho a voto.

LOS JÓVENES SOCIALISTAS

Resolución de la Juventud Socialista "Claridad"

La Juventud Socialista "Claridad", ante los acontecimientos que en estos momentos se están produciendo en el Partido y considerando:

Que los sucesos que se desarrollan constituyen el último eslabón de la larga cadena de actos y maniobras realizados por los elementos hoy disidentes a fin de asegurarse posiciones y puestos dentro del Partido, puestos y posiciones que, merced a diversas incompatibilidades y reformas a los estatutos, no pudieron obtener para embarcar al Partido en escandalosas maniobras y llevarlo a una situación tal en que, más que partido de clase, fuera un partido cualquiera que serviría para otorgar a esos elementos algunas bancas en los cuerpos colegiados.

Considerando que esos elementos son precisamente los que están inhibidos para hablar de corrección de procederes y de moralidad, teniendo en cuenta sus antecedentes.

Considerando que son esos afiliados que se levantan contra la voluntad de la mayoría del Partido, los mismos que atropellaron y violaron todas las disposiciones y normas de nuestra agrupación. Teniendo en cuenta que a través de las pretendidas razones que aducen los elementos "disidentes" para justificar sus actitudes hay en realidad propósitos inconfesables de bajos cálculos electoralistas. Observando que son los elementos disidentes y que se apoyan para justificar su odiosa campaña de difamación contra el Partido en toda clase de diarios reaccionarios y hasta en el pasquín boicoteado, los mismos afiliados que estuvieron a punto de dividir el Partido a raíz de los sucesos desarrollados en el IV congreso de la Federación Socialista de la Capital. Comprendiendo que no es posible que los afiliados que calificaron duramente al diputado Carballo a raíz de sus desplantes anti-socialistas olviden los antecedentes que poseen casi todos ellos, y que, en consecuencia, demuestran que lo que en realidad les guía no son cuestiones de moral partidaria sino la esperanza de hacer de nuestro Partido una agrupación en la que ellos pudieran maniobrar libremente y que se prestase a todos sus manejos. Comprendiendo asimismo que ante la evidencia de que acompañan a los disidentes elementos que, como Malamud, Panzitta, Acconcia, Giannoni, Celano y otros son conocidos del Partido a raíz de ciertas "vivezas", es imposible que haya afiliados conscientes, serios y que mediten acerca de estos acontecimientos que puedan acompañar a los traidores que se visten de moralistas de cuño especial en esta emergencia.

Teniendo en cuenta que las razones que aducen esos elementos son falsas y no cuentan con ningún fundamento de veracidad, pues es una patraña que exista en el Partido una dictadura, así como que LA VANGUARDIA, nuestro querido y batallador diario, esté herméticamente cerrado para los afiliados.

Considerando en fin que las actitudes que adoptaron y adoptan esos elementos disidentes debieron tomarlas en lugar y tiempo oportunos, esto es, en los centros a que cada uno de ellos pertenecía así como en el congreso nacional del Partido.

Por todas estas consideraciones y otras que pusieron de relieve otros centros y agrupaciones, la Juventud resuelve:

1o. Repudiar los actos de los disidentes.

2o. Aplaudir al C. E., C. de P. y G. P. por sus actitudes en pro de la moral de nuestro partido.

3o. Solidarizarse con los manifiestos del C. E., J. E. de la F. S. de la Capital y Confederación Socialista Deportiva.

4o. Negar que la Juventud esté con los disidentes como ellos pretenden hacer creer.

5o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA y "Acción Socialista".

Esta resolución fué aprobada por unanimidad, salvo el compañero Aquiles Davita que no pudiendo votar se adhirió a la misma.

Cédula de identidad extraviada

En este diario se encuentra a disposición del interesado, la cédula de identidad extendida a nombre de Alfredo José Rodríguez.

CORREO

José Rodríguez — No vale la pena contestar todos los días los ataques del pasquín boicoteado. Nuestro espacio vale más. De todas maneras, agradecemos sus interesantes informes y los aprovecharemos en su oportunidad.

C. Mendoza — La ley se publicó en LA VANGUARDIA el domingo 24 del corriente.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE
RICHMOND
EN TODOS SUS PRODUCTOS

CAFE ESPECIAL	$ 1.60	COCOA	$ 1.40
" EXTRA	" 1.80	TE VERDE	" 1.40
" CARACOLILLO	" 2.—	" COLORADO	" 1.80
" MEZCLA MOKA	" 2.20	" AZUL	" 2.—
" PUERTO RICO	" 2.50	YERBA PARAGUAYA	" 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
U. T. Mayo 38, 1220, 6812, 7075, 7916
HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

DEPORTES

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

SECCION A

Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas; San Fernando v. Estudiantes de La Plata; Barracas Central v. Independiente; Huracán v. Atlanta; F. C. Oeste v. Boca Juniors; Excursionistas v. Argentino del Sud; Defensores de Belgrano v. Quilmes; Almagro v. Bánfield; Argentinos Juniors v. Sp. Palermo; River Plate v. Liberal Argentino; Talleres v. Estudiantes; Argentinos de Quilmes v. Platense; Lanús v. Porteño; Sportivo Buenos Aires v. San Isidro; Chacarita Juniors v. San Lorenzo de Almagro; Rácing v. Tigre; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Vélez Sársfield.

SECCION B

General San Martín v. Progresista; Universal v. Del Plata; Colegiales v. Argentinos de Bánfield; All Boys v. Nacional de Adrogué; Boca Alumni v. Sportivo Dock Sud; Honor y Patria de Bernal v. Palermo; Sportsman v. Nueva Chicago; El Porvenir v. Sportivo Balcarce.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose los mismos a las 14.30. Previamente se enfrentarán las respectivas intermedias reservas.

Ochoa suspendido

Pedro Ochoa, capitán del primer equipo de Rácing, ha sido suspendido por tiempo indeterminado, debido a sus reiteradas faltas y que no evidenciaba cariño por el Club.

Tomó la medida la C. D. de la entidad de Avellaneda.

Los partidos más importantes del domingo

Del programa de partidos a jugarse el domingo se destacan, por su importancia, dos: Chacarita Juniors v. San Lorenzo de Almagro y F. C. Oeste v. Boca Juniors.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

INSCRIPCION PARA INTERVENIR EN EL TORNEO DE COMPETENCIA

De acuerdo a una resolución del consejo directivo, el 15 del mes próximo queda clausurado el período de inscripción de equipos, para intervenir en el torneo de competencia.

Hasta ahora, pocas son las agrupaciones que han resuelto participar con uno o más equipos.

Es necesario que no se esperen los últimos días para inscribirse, si es que se quiere evitar entorpecimientos.

De ahí que las agrupaciones hanse obligadas a comunicar en la brevedad posible, si desean o no intervenir en el torneo.

Se exigen las siguientes condiciones: dos pesos para inscripción de entidad y un peso mensual por equipo, para las agrupaciones que tienen afiliación.

Podrán intervenir las agrupaciones que lo deseen, siempre que sean reconocidas por los centros socialistas de la circunscripción, reúnan las condiciones estatutarias y obtengan la afiliación. Las nuevas entidades abonarán: $ 5 por afiliación a la entidad; dos pesos para la inscripción y un peso por equipo, cuotas que han de pagar por adelantado.

Desde luego, que las agrupaciones tendrán en cuenta la presente publicación.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Con todo entusiasmo prosigue desarrollándose el campeonato, el que terminará antes del plazo establecido.

Contribuye a ello, que varias agrupaciones han disuelto los equipos, medida que ha sido adoptada muchas veces por causas completamente disciplinarias.

En la segunda, el campeonato se está haciendo interesante. Igualmente en las demás divisiones.

Estos partidos se jugarán, el primero en la cancha del Boca Juniors, y el segundo en la de San Lorenzo de Almagro, actuando de locales Chacarita Juniors y F. C. Oeste, respectivamente.

USE
ZAPATILLAS LANGOSTA

EDITORIAL LA VANGUARDIA
RIVADAVIA 2150 — BUENOS AIRES

EJECUTAMOS TODA CLASE DE IMPRESIONES:
DIARIOS :: REVISTAS :: CATÁLOGOS
LIBROS :: FOLLETOS :: ESTADISTICAS
Y TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL

ACEPTAMOS ENCARGOS DE CLIENTES
DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR :: ::

Instalados ya, con la mayor comodidad, nuestros talleres de diario y de obras, podemos asegurar un servicio de primer orden.
LA ADMINISTRACION.

OBSEQUIO
Dos grandes productos nacionales
Vino quinado
KALISAY

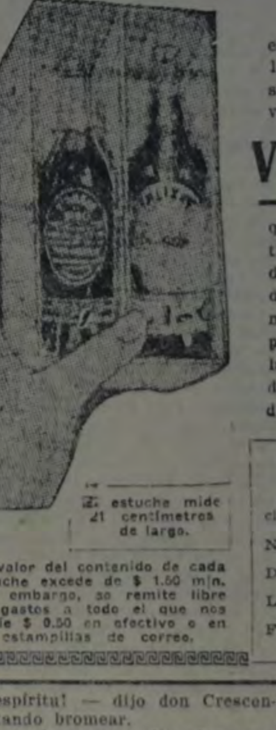

El estuche mide 21 centímetros de largo.

El valor del contenido de cada estuche excede de $ 1.50 m/n. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe $ 0.50 en efectivo o en estampillas de correo.

Tónico reconstituyente

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

Vinagre OMEGA

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Sres. LAGORIO y Cía. Ltda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires
Deseando recibir el Estuche que anuncian, acompaño 50 centavos.
Nombre ... ...
Domicilio ... ...
Localidad ... ...
F. C. ... ... Provincia ... ...
L. V.

MATILDE SERAO — 72

EL PAIS DEL HOLGORIO

do, es verdad, pero había iniciado la demanda de divorcio; el barón había huído a Isernia y desde su fuga no había dado más señal de vida. Don Crescenzo fué despedido con muy mal modo. ¡Cuatrocientos pesos perdidos! Juró no hacer más crédito a nadie; pero aunque sus deudores pagasen de vez en cuando alguna suma a cuenta, quedaba siempre en descubierto por mil cuatrocientos o mil seiscientos pesos, con muy poca esperanza de recuperarlos; mil seiscientos pesos, precisamente el importe de sus economías de muchos años. Por otra parte no podía tampoco apurar mucho a los deudores; no disponía ya sino de ciertos recursos desesperados de los que echaban mano sólo impulsados por la ardiente e infame voluntad de jugar. El también se interesaba ahora vivamente en el juego de sus deudores y deseaba que ganasen para poder recuperar sus economías, para no perder el dinero que tan imprudentemente había puesto a disposición de esos viciosos, vigilándolos para que no fuesen a jugar a otra parte, inquieto, enfermo él también ahora, al contacto con tantos enfermos. Por esto le habían comunicado el misterioso plan que debía realizarse esa noche; ya no se le podía ocultar nada; todos le debían dinero Y aunque estuviese ligado por una secreta amistad, podría casi decirse complicidad con don Pascual el asistido nada le había dicho respecto del misterioso plan y su silencio equivalía a una aprobación. Eran ya cinco en la pequeña sala, sentados en torno de la mesa, en actitudes variadas, de recogimiento y de preocupación; guardaban silencio unos con la cabeza inclinada dibujando jeroglíficos con la uña sobre la madera ordinaria otros mirando el cielorraso ennegrecido por el humo sobre el que reflejaba la lámpara un pequeño círculo luminoso.

—En Roma se han pagado ciento cuarenta mil pesos — dijo Crescenzo, para romper el penoso silencio.

—¡Felices ellos! — gritaron dos o tres de los presentes, con un ímpetu de envidia hacia los afortunados ganadores de Roma.

—Si sale bien lo que vamos a hacer — murmuró en tono teatral Colaneri, cuyos anteojos tenían un brillo siniestro, — el gobierno pagará en Nápoles tres o cuatro millones.

—Debe salir bien — replicó Nino Costa.

—El globo será "mandado" esta vez —dijo en tono místico el abogado Marzano.

Golpearon de nuevo, muy despacio, como si la timidez debilitase la mano que llamaba. Trifari fué a abrir, después de haber preguntado a través de la puerta quién era, invadido por una súbita sospecha. Se le contestó: "amigos", y reconoció la voz. Entró Cayetano, el cortador de guantes, seguido por Miguel el lustrabotas: se sacaron ambos el gorro, dando las buenas noches, y se quedaron en el umbral, no atreviéndose a sentarse junto a tantas "personas honradas". Afuera, seguían en todo su furor el siroco y la lluvia: de una canal llena se precipitaba el agua con gran estruendo en el pequeño patio.

Por las rendijas de la ventana entraba el agua que corría por el piso: los paraguas cerrados y estropeados, apoyados en la pared, en los rincones, chorreaban agua sobre el piso polvoriento, y bajo el calzado húmedo se formaba una capa de fango: los que estaban sentados no se movían, permanecían en una inmovilidad grave, en un silencio lúgubre, como si velasen un muerto, dominados por el cansancio, por la opresión de sus fúnebres pensamientos. Los dos obreros de pie, uno demacrado, pálido, con los hombros encorvados, actitud propia de los del oficio de cortador, con el cabello ya escaso en la frente y en las sienes; el otro, rengo, jorobado, retorcido como un tirabuzón, viejo y, sin embargo, vivaz en su cara arrugada y astuta; ambos callaban esperando también. Sólo Nino Costa, para darse aire de desenvoltura, había sacado del bolsillo un elegante librito de apuntes, resto de su antigua elegancia, y escribía cifras en él con un pequeño lápiz, mojando su punta con la lengua. Pero eran cifras fantásticas: la mano temblaba algo; los amigos decían que eran los excesos de la existencia lo que le hacía temblar. Pasaron así unos 15 minutos, largos, lentos y graves para todos los que esperaban la ejecución del misterioso plan.

—¡Qué tiempo atroz! — dijo Nino Costa, pasándose una mano por la frente.

—Se ha abierto el cielo — observó don Crescenzo, con un bostezo nervioso.

—Doctor, ¿qué hora es? — preguntó el viejo abogado Marzano con la voz temblorosa por la decrepitud.

—Las diez menos cinco — contestó el doctor, sacando un feo reloj de níquel, de los que no podían empeñarse y que tenía asegurado al chaleco por medio de un cordoncito negro muy sucio.

—¿A qué hora es la cita? — preguntó Colaneri, fingiendo indiferencia.

—A las diez; pero ¡quién sabe! — contestó el médico, bajando la voz, manifestando en lo que decía toda su incertidumbre y sus dudas.

—¡Quién sabe! — replicó Nino Costa en tono profundo.

Y un largo suspiro levantó su pecho, como si no pudiese resistir ya al peso que lo oprimía.

—¿Está usted enfermo? — preguntó Colaneri.

—Quisiera haber muerto — murmuró el agente de cambio, desolado.

Algunos movieron la cabeza suspirando; otros asintieron con la expresión de la cara, y el eco de la dolorosa palabra se difundió en la habitación húmeda y sucia bajo la lámpara humeante y en medio del estruendo de la tormenta. Poco a poco fué disminuyendo la lluvia, apagándose el ruido en los vidrios, y todo quedó por fin envuelto en un gran silencio. Y a través de la pared, sin que se supiera de dónde llegaba esa voz lenta que parecía un aviso, un reloj de sonido grave dió las diez con melancólicas campanadas. Las campanadas eran lentas e infundieron un gran terror entre las personas que se hallaban allí reunidas para ejecutar quién sabe qué siniestra maquinación.

—¡El espíritu! — dijo don Crescenzo, intentando bromear.

—Nada de bromas — dijo duramente Trifari, — aquí se trata de cosas serias.

—Nadie quiere jugar — agregó Nino Costa, — todos sabemos lo que vamos a hacer.

—No hay ningún Judas aquí ¿no es verdad? — dijo el médico mirando a todos los que lo rodeaban.

Hubo un murmullo de protesta; pero débil. No, no había ningún Judas entre ellos, ni para ellos había un Cristo; pero todos sentían, así vagamente, en el fondo de su fiebre, que iban a cometer una traición.

—No hay ningún Judas — gritó el médico en tono impetuoso —. Juro a Dios que si lo hay, ¡morirá de mala muerte!...

—No jure, no jure usted — dijo el viejo Marzano aterrado.

Sonó de nuevo la campanilla. Todos se miraron volviéndose súbitamente pálidos y temblando ante la visión de su culpa. Y, como si detrás de la puerta los esperase un gran peligro, nadie se movía para ir a abrir.

—¿Será él? — osó decir Colaneri, sin levantar los ojos.

—Tal vez... — murmuró Nino Costa, haciendo girar convulsivamente el librito de apuntes entre sus manos.

Ya nadie esperaba que el que estaba detrás de la puerta fuese el asistido. Una misma sombra de feroz desilusión alteró todos los rostros que tomaron una expresión dura: la crueldad del malvado que ve escapársele su presa. Y el instinto de ferocidad que duerme en el fondo de todos los corazones humanos, excitado por la larga pasión no satisfecha, desarrollándose en la forma de delirio provocada por el vicio, dominaba todas las almas, las de los jóvenes y las de los viejos, las de los señores y las de los plebeyos. Las caras tenían un aspecto siniestro, endurecidas en la crueldad. Con decisión enérgica se encaminó Trifari a la puerta. Para tranquilizar a la concurrencia haciéndole saber que había llegado el asistido, saludó en alta voz a éste y al marqués de Cavalcanti, diciendo:

—Buenas noches, buenas noches, marqués. Don Pascual, lo estábamos esperando todos.

Y se retiró para dejarlos entrar. En la habitación contigua, respiraban todos con satisfacción cruel; ya no había peligro de que se les escapase el asistido. Y el que hablaba con los espíritus, todos los días y todas las noches, el que recibía comunicaciones especiales de gracia de las almas errabundas, el que debía saber todas las verdades, entró tranquilamente en la pequeña sala donde estaban reunidos los conjurados, sin sospechar nada. Echó, como siempre, una mirada oblicua a su alrededor, pero nada raro le dijeron las caras de los cabalistas: no se notaba en ellas sino la palidez, el extravío y la febril turbación de todos los viernes a la noche; nada más. Sólo el marqués de Cavalcanti, que acompañaba al asistido, había sacudido, dos o tres veces, por un escalofrío y casi parecía que tratara de volverse atrás. Pero ¡el marqués era tan nervioso desde hacía ya tiempo! Su noble figura buceaba, al hablar; y su noble figura...

(Continuará).

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: Los 100 dólares, a $ 234.85; 1 libra esterlina, a 11.40; 100 francos, a 9.20; 100 belgas, a 32.65; 100 reichmarks, a 55.90; 100 pesetas, a 40.05; 100 liras, a 12.75; 100 francos suizos, a 45.22; 100 escudos (Portugal), a 11.78; 100 pesos uruguayos, a 233.98; 1 libra (Chile, Perú y Bolivia), a 11.31.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.40 y venta a 11.47; 100 dólares, a 233 y 235.85; 100 francos, a 9.22 y 9.30; 100 francos belgas, a 6.47 y 6.57; 100 francos suizos, a 45 y 45.20; 100 pesetas, a 40.30 y 40.85; 100 liras a 12.50 y 12.82; 100 escudos (Portugal), a 11.85 y 12.10; 100 pesos uruguayos, a 234.30 y 235.90; 100.000 reis (Brasil), a 27.40 y 27.90; 100 pesos bolivianos, a 80 y 81.50; 1 libra peruana, a 8.56 y 8.65; 100 coronas dinamarquesas, a 61.35 y 62.15; 100 florines holandeses, a 94 y 94.50; 100 coronas suecas, a 61.50 y 62.20; 100 reichsmarks, a 55.55 y 56.35; 100 pesos chilenos, a 27.40 y 27.95; 100 coronas checas, a 6.85 y 6.95; 100 yens (Japón), a 106 y 109; 100 coronas noruegas, a 59 y 60.20; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanos, a 1.15 y 1.20; 100 dinares yugoeslavos, a 3.90 y 4.15; 100 zlotys polacos, a 22.15 y 23.40; 100 chelines austríacos, a 33 y 33.35; 100 dólares del Canadá, a 232.50 y 232.25.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hip. Arg. ley 8172, a 100.50; 4a. serie, a 101.10; 7a., a 100.40; 11a., a 99.60; 12a., a 99.50; 13a., a 99.90; 14a., a 99.90; 16a., a 99.70; 18a., a 100.29; 19a., a 101.10; 20a., a 100.90; 22a., a 99; 23a., a 100; 24a., a 99.80; 26a., a 99.10; 27a., a 100; 28a., a 100; 29a., a 100.60.

Crédito Arg. 1922, a 96.20; id. de 1923, a 96.90; id. de 1926, la serie, a 97.10; Bonos (sem.) 7091, 6a. serie, a 99.10; id. 7a. serie, a 90; Deuda B. Aires 6 o|o, 2a. serie, a 99.30; id. 3a., a 89.80; Escuelas y hospitales, a 92.40; Escolar B. Aires, a 88.

MERCADO DE CEREALES

Precios registrados ayer

Trigo varias clases, de $ 11.15 a 12.50; id. inferior, de 9.50 a 10.40; triguillo, de 4.10 a 8.90; maíz cuarenteno, de 6.50 a 6.70; id. morocho, de 6.05 a 6.65; id. colorado, de 6.25 a 6.45; id. amarillo, de 6 (húmedo), a 6.40; lino, de 13.70 a 15.55; avena, de 8.20 (con cebada), a 9.20; cebada, de 7.80 a 8.80; centeno, a 8.20; alpiste, a 9; semilla de alfalfa, de 5.40 a 7; cebadilla, a 7.90; nabo, de 13 a 15.50; id. inferior, a 9; granza de lino, a 7.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Cotizaciones oficiales)

Trigo barletta, consumo, base 80 kilos, a 11.70; id. B. Aires, base 78 kilos, a 11.50; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.75.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.55.

Avena — Dársena, base 4 7kilos, a 7.40; Bahía Blanca, base 4 7kilos, a 7.30.

Maíz — Amarillo, a 6.57.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.20; id. 00, a 2.05; id. 0, a 1.88; id. especial, a 1.98; id. segunda, a 1.04; id. especial exportación, a 1.55.

Rebacillo, por 100 kilos, a 7.50; afrecho, a 6.30; afrechillo, a 5.70.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a 12.50; No. 2, base 78 kilos, a 11.80.

Lino — 4 ojo, a 15.45.

Maíz — Amarillo, nuevo, a 6.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 8559 cabezas, clasificadas así: novillos, 4063; vacas, 2377; terneros, 1917; bueyes, 2.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.31 a 0.334 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.27 a 0.29; id. gordos para continente, de 0.268 a 0.307; id. generales para consumo, de 0.23 a 0.27; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.33; id. gordos id., de 0.24 a 0.26; id. generales id., de 0.20 a 0.22; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.242; id. pesadas de grasa id., de 0.185 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.19; id. flacas y de conserva, de 0.12 a 0.15; vaquillonas especiales para consumo, de 0.28 a 0.331; id. gordas id., de 0.24 a 0.26; id. generales id., de 0.19 a 0.22; terneros especiales id., de 0.32 a 0.355; id. gordos id., de 0.28 a 0.30; id. generales id., de 0.20 a 0.24; mamones gordos especiales id., de 0.40 a 0.45; id. generales id., de 0.30 a 0.35.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1730 cerdos.

Precios corrientes: Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.40 a 0.42 el kilo en peso vivo; id. mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.38 a 0.40; livianos y media gordura, de 0.35 a 0.37; pesados consumo, de 130 kilos arriba, de 0.35 a 0.39; flacos e invernada, de 0.32 a 0.34.

Matanza (lanares)

Entrada, 14.336 animales.

Precios corrientes, por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 15.50 a 19.20; id. livianos gordos de frig., de 11.50 a 15; id. flacos y de conserva, de 9 a 10; ovejas pesadas especiales, de 12.30 a 19.20; id. livianas gordas, de 10 a 11.70; id. generales, sin operaciones; borregos especiales de frigorífico, de 14 a 16.70; id. generales de frig., de 12 a 13.80; id. para mataderos, de 7.50 a 11.50; corderos de frig., a 12; id. mataderos, de 9 a 11.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Verduras y legumbres

Precios mayoristas: Papas (los diez kilos), de $ 0.60 a 0.80; batatas, de 0.60 a 0.80; cebollas, de 2 a 2.50; arvejas, de 6 a 8; chauchas finas, de 7 a 10; chauchón, de 4 a 5; choux de Bruxeles, de 5 a 6; porotos colorados, de 6 a 8; habas, de 5 a 7.

Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.60; id. especiales, de 1 a 2; bróccoles, de 1 a 1.50; apio, de 0.80 a 1.50; hinojo, de 0.20 a 0.30; cardos, de 3 a 4; alcauciles, de 1 a 1.50; coliflores comunes, de 0.30 a 0.40; id. especiales, de 0.80 a 1.20.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.15 a 0.25; espinaca, de 0.50 a 0.60; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.25 a 0.35; rabanitos, de 0.20 a 0.25; zanahorias, de 0.20 a 0.25; porros, de 0.20 a 0.25; nabos, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 3 a 4; cacarola, de 2 a 3.

Tomates (el cajón), de $ 14 a 16; zapallitos, de 8 a 10; pimientos morrones, de 5 a 6; id. en jaulas, de 10 a 12.

Frutas frescas — Manzanas de Nueva Zelandia (el cajón): Jónathan, de $ 12 a 13; id. Deliciosas, de 15 a 17; id. Favorita, de 11 a 12; Rome Beauty, de 11 a 12.

Manzanas chilenas Reineta, de $ 7 a 8; id. id. Huidobro, de 6 a 7; id. id. Hoover, de 8 a 9; id. id. Deliciosas, de 11 a 12.

Manzanas del país, Cara sucia, de 8 a 10; Blanquita, de 7 a 8; Jónathan de río, de 10 a 12.

Manzanas norteamericanas (en barricas): Ben Davis, de $ 20 a 25; Winesap, de 16 a 18; id. Deliciosas, de 25 a 30.

Peras Aremberg, de $ 18 a 22; id. Passassanné, de 15 a 17; id. Beurre Driel, de 15 a 17; id. Triunfo, de 9 a 11; mandarinas, de 4 a 7.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.80 a 2.30; id. correntinas, de 2 a 2.60; limones, de 1.50 a 2; cocos, de 18 a 20.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor, deducidos descarte, acarreo y otros gastos:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3.20 a 3.60; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de $ a 2.50; id. medianos, de 2 a 2.40; id. chicos, de 1.20 a 1.50; patos criollos, de 2 a 2.60; id. marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 11 a 14; id. regulares, de 5 a 9; id. chicos, de 5 a 7; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.30 a 0.40.

Huevos, la docena (descarte deducido), de $ 0.88 a 0.90.

Productos de caza: Perdices (la yunta), de $ 0.60 a 0.70; martinetas coloradas, de 1.60 a 1.80; id. copetonas, de 0.60 a 1; liebres, cada una, de 1 a 1.30.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 8 a 10; pescadilla id., de 9 a 12; merluza, a 14; pargos, a 7; bagres, de 4 a 5.

Tarariras (el kilogramo), a $ 0.30; dorado, a 0.80; patí, a 0.60; pejerrey grande, a 1.20; id. filet, a 1.20; id. chico, de 0.60 a 0.80; sardinas del río, a 0.40; lisas, de 0.40 a 0.50.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 70 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 32 a 73; id. 0.46; id. chaqueña, de 0.43 a 0.44.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.60 a 0.85; id. argentina, de 0.40 a 0.42; id. norteamericana larga, de 0.40 a 0.46; id. chaqueña, de 0.43 a 0.44.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

27 — Württemberg, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de julio.

27 — Belle Isle, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de julio.

28 — América, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 7 de julio.

28 — Almanzora, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de julio.

30 — Vestris, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 9 de julio.

Agosto

2 — Re Vittorio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de julio.

2 — Vigo, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 5 de julio.

A SALIR

27 — Formosa, para Brasil y Europa, a las 19 (sin alcance).

27 — Baroness, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).

28 — Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, a las 13 (alcance a las 19).

28 — Desna, para Brasil y Europa, a las 7 (alcance a las 18).

28 — Reina Victoria Eugenia, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 11.45).

28 — Zeelandia, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).

30 — Cesare Battisti, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

30 — Plata, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance en el puerto a las 14.45).

31 — Meduana, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

2 — América, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

2 — América, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

3 — Werra, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

3 — Almanzora, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

3 — Marjuesa, para Canarias y Gran Bretaña, a las 19 (sin alcance).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Highland Pride, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Norteamericano Commercial Trader, de Nueva York, con carga, en el dique 3.

Inglés Linfield, de Cardiff, con carga, en la dársena sur.

Inglés Treloske, de Newport Mon, con carga, en la dársena sur.

Holandés Maasland, de Brovik, con carga, en el Riachuelo.

Inglés Caldy Ligth, de Villa Constitución, a cargar, en el dique 1.

Alemán Emdeen, de Hamburgo, con carga, en el dique 4.

Italiano Angelo Toso, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Salidas — Norteamericano Frederic R. Kellog, del dock sur para Amberes, con carga.

Inglés Asunción de Larrinaga, del dock sur para Bahía Blanca, a cargar.

Inglés Boswell, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Inglés Corinaldo, del dock sur para Glasgow, con carga.

Esperados hoy — Inglés Almeda, de Londres, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Español Cabo Pullates, de Génova y escalas, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Nasmyth, de Rosario en la dársena A, a cargar.

Inglés Panamá Transport, de Rosario en la dársena norte, a cargar.

Belga Olmpier, de San Nicolás en la dársena A, a cargar.

Holandés Stad Haarlem, de Hamburgo en el dique 1, a descargar.

Inglés Baxtergate, de Río Janeiro, en lastre, en el dique 3.

Italiano Ansaldo Savoia Primero, de Cardiff, con carbón, en el dock sur.

Noruego Sao Francisco, de Paranaguá, con carga, en el Riachuelo.

Inglés Merslew, de Liverpool, con carga, en el dique 2.

Inglés Queensland Transport, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Inglés Cambrian Marione, de Amberes.

Mañana — Argentino C. Rivadavia, de con carga, en el dique 3.

la Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Alemán Württemberg, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir hoy — Inglés Humelu, del dique 2 para Rosario, a cargar.

Inglés George Pierce, de la Boca para Nueva Orleans, con carga.

Inglés Trident, del dique 2 para Rotterdam, con carga.

Noruego Hércules, de la dársena norte para Bergen, con carga.

Inglés Bruyère, del dock sur para Montevideo.

Inglés Archimede, del dique 3 para Ibicuy, a cargar.

Inglés Empirestar, del dock sur para Londres, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Venus y C. de Montevideo, de Montevideo.

Viena, de Gualeguaychú.

A salir — Formosa, para Asunción.

Venus, para Salto.

C. de Montevideo, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Asturias, salió el 20 de Southampton para ésta.

Alcántara, salió el 23 de ésta para Southampton.

Andes, en Southampton.

Arlanza, salió el 18 de Río Janeiro para Southampton, el 21 de Pernambuco.

Almanzora, salió el 7 de Southampton para ésta, el 10 de Vigo y el 20 de Pernambuco.

Darro, salió el 30 de La Plata para Londres, el 5 de Río Janeiro y el 19 de Lisboa.

Demerara, salió el 23 de Liverpool para ésta.

Desna, salió el 23 de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 14 de La Plata para Liverpool y el 19 de Río Janeiro.

Trasatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, saldrá el 30 de Barcelona para ésta.

Reina Victoria Eugenia, en el puerto, saldrá el 28 para Barcelona.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, en Génova.

Europa, en Génova.

Teormina, salió el 21 de Génova para ésta.

Duca degli Abruzzi, en Génova.

Duca d'Aosta, salió el 29 de ésta para Génova.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, en Génova.

Conte Verde, salió el 13 de ésta para Génova y el 17 de Río Janeiro.

Principessa Giovanna, salió el 15 de Génova para ésta, con 376 pasajeros.

Ammiraglio Bettolo, salió el 1o. de ésta para Génova, el 5 de Santos.

Trasatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, en Génova.

Césare Battisti, saldrá el 30 de ésta para Génova.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, en el puerto.

Orania, salió el 20 de Amsterdam para ésta.

Flandria, salió el 14 para Amsterdam y el 18 de Santos y el 19 de Río Janeiro.

Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Voltaire, salió el 9 de julio de Río Janeiro.

Vauban, salió el 18 de ésta para Nueva York.

Compañía Triestina—

Atlanta, en Trieste.

Sofía, salió el 15 de ésta para Trieste, y el 19 de Santos.

Belvedere, salió el 5 de julio de Trieste para ésta; el 9 de Nápoles; el 15 de Las Palmas.

Mensajerías Marítimas—

Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova y el 12 de Río Janeiro, el 21 de Dakar.

Malte, el 20 de Montevideo para Hamburgo.

Plata, en el puerto.

Formosa, saldrá el 27 de Génova para ésta.

Formose, en La Plata.

Plata.

Lipari, en viaje de La Plata para Hamburgo, el 5 de Santos, el 9 de Río de Janeiro, el 20 de Dakar.

Groix, en Hamburgo.

Pincio, salió el 30 de ésta para Génova, el 5 de Río Janeiro, el 13 de Dakar y el 17 de Las Palmas.

Hugo Stinnes—

General Belgrano, en el puerto, saldrá el 28 para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, salió el 21 de Hamburgo para ésta.

Antonio Delfino, salió el 21 de ésta para Hamburgo.

Cap Polonio, salió el 23 de ésta para Río Janeiro, con excursionistas.

Baden, saldrá el 27 de Hamburgo para ésta.

Bayern, salió el 14 para Hamburgo, el 15 de Montevideo, el 20 de Río Janeiro.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, en el puerto.

Weser, salió el 16 de Bremen para ésta y el 20 de La Coruña, el 21 de Vigo.

Koeln, en Bremen.

Madrid, en Bremen.

Sierra Ventana, en Bremen.

Sierra Córdoba, llegó el 30 de Bremen.

Crefeld, en Bremen.

Sierra Morena, salió el 6 de ésta para Bremen, el 11 de Río de Janeiro, el 15 de Bahía.

Línea Nelson—

Highland Loch, salió el 8 de ésta para Londres.

Highland Piper, salió el 19 de La Plata para Liverpool.

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, salió el 20 de Río Janeiro para ésta.

Heghland Laddie, saldrá el 28 de Londres para ésta.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Rover, salió el 14 de Londres para ésta.

Munson Line—

Pan América, salió el 16 de Nueva York para ésta, es esperado el 25 en Río de Janeiro.

American Legión, salió el 14 de ésta para Nueva York, el 20 de Río de Janeiro.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes:

Claridad — Número 139, con el siguiente sumario: Notas y comentarios; Buenos Aires, de J. Miranda Klix; Musical, de J. R. Luna; Puente Almirante Brown, de Aníbal Rimafé; Jaurès era el espíritu del progreso; Frente a la vida, de Rodolfo del Plana; Al margen del conflicto en el seno del Partido Socialista, de Azteca; Una carta de Ernesto L. Claro; Un veneno poderoso, de B. Abramson; Desde segunda clase, de José Aisenson; El siglo materialista, de J. P. Cardella; La política territorial de Sun Yat Sen, de Juan D. Ross; Por las exposiciones, de Ricardo A. J. Bernardoni; Un kindergaten modelo, de Julia García Games; Por los teatros; Cinedramas; El pillete de "Obischevka", de A. Sorich; Caridad, de Atalaya; La mentalidad de los médicos de la Mayo's Clinic, de Lelio O. Zeno; Falsedad del dios católico, de S. Rodríguez Casanova; Notas bibliográficas.

Nuevo Fígaro — Segunda época, número 1.

Asociaciones diversas

Centro cultural y biblioteca "Alborada", de La Plata — Calle 41 núm. 314. Hoy, a las 17.30 horas hablará en el local de esta institución, Gabriel Morey, sobre Víctor Hugo.

Desde ayer ha quedado abierta la inscripción a las clases gratuitas nocturnas, que se iniciarán el 1o. de agosto. Se dictarán los siguientes cursos: Geografía argentina, lectura y escritura, francés, contabilidad, aritmética, taquigrafía, historia argentina, geometría y dibujo lineal, anatomía, fisiología e higiene, literatura, gramática e instrucción moral y cívica.

Liga de profilaxis social — A invitación de la Biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", de Santos Lugares, esta entidad ha organizado una conferencia de educación sanitaria popular, la que tendrá lugar hoy martes, a las 20.30 horas, en el salón-teatro Coliseo, calle Ombú 1458, de la citada localidad.

Hará uso de la palabra en este acto el doctor Fernández Verano, quien disertará sobre el tema: "La sífilis y demás enfermedades venéreas; Cómo se adquieren; cómo se evitan; cómo se curan", ilustrando su exposición con proyecciones luminosas y películas cinematográficas.

EL TIEMPO

La temperatura varió ayer de 7 a 19.3 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 8 y 15.15 horas, respectivamente. La presión atmosférica osciló entre 762.7 y 767.3 milímetros. El viento sopló del cuadrante NO. El sol alumbró por espacio de 8 horas y 10 minutos.

Informaciones llegadas anoche del interior del país anunciaban que el barómetro se mantenía estacionario en el norte y había subido en el sud, indicando un centro de alta presión en Río Negro.

Reinaba tiempo bueno en general, con el cielo claro o casi despejado.

Soplaban vientos del noroeste en el norte de Buenos Aires y en Entre Ríos; del sudeste en el sud de Buenos Aires, y suaves y variables en las demás regiones.

La temperatura no había experimentado cambios en Buenos Aires y las provincias centrales, mientras que había subido en las del norte y bajado en los territorios del sud.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general, con poco cambio de temperatura. Vientos suaves y variables.

Mañana miércoles: tiempo bueno con leve ascenso de temperatura.

REMATES

Raúl A. Carranza

JUDICIAL — Propiedad calle Crisóstomo Alvarez número 2161, edificada en un terreno de 1.79 mts. de frente al SE. por 37.18 mts. en el costado SO., 37.23 mts. en el costado NE. y 7.80 mts. en el contrafrente, o sea una superficie de 289,5150 m2. El edificio comprende un primer cuerpo de tres habitaciones, baño, cocina y altillo y galería en mampostería de ladrillo de cal asentados en barro, revocados con mezcla de cal, tirantería de madera, techos de cinc, cielorrasos de yeso, pisos de baldosas del país. Un segundo cuerpo adosado al primero, compuesto de tres habitaciones pequeñas, cuya mampostería es igual que la anterior, llevando dos de ellas piso de madera y la tercera piso de cemento; igualmente dos llevan techos de cinc y una de azotea que presta servicios como terraza al altillo del primer cuerpo. Un tercer cuerpo compuesto de una habitación nueva en mampostería de cal revocada en mezcla de cal, piso de madera machimbrada de pino tea, cielorraso sobre metal desplegado, puerta y ventana de cedro. Existe también en gran parte cercos de mampostería, siendo los del frente, que llevan rejas y puertas de hierro, revocados imitación piedra; las demás partes de la propiedad, cercada con alambre tejido. Tasación, $ 12.941,21 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean $ 8.627.47 m|n. El domingo 7 de agosto, a las 15 horas, rematará esta casa por orden del juez en lo civil doctor Gastón F. Tobal, juicio sucesorio de don Santiago Moreno. Esta propiedad reconoce una deuda de 4.500 Cédulas Hipotecarias Nacionales, Serie 11a., reducida actualmente a $ 4.242.06 m|n., pudiendo el comprador continuar con ella. A cuenta de precio, 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos, Tribunales, secretaría del doctor Mendonça Paz, o en mi casa, Lavalle 1464. Raúl A. Carranza. — Doctor R. Mendonça Paz, secretario. V|7|8.

Teatros - Cinematógrafos - Radiotelefonía

TEATROS

COLON — Temporada lírica de 1927. — Hoy, a las 21: Faust.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: En la escuela de los zonzos. A las 22.15: El puñal de los troveros. Platea, $ 1.20 por sección.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La revista negra. A las 22.15: Cabecitas locas. Platea, $ 1.50 por sección.

ODEON — Compañía Lola Membrives. — Hoy, a las 21.15: Fruto bendito. Platea, $ 4.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: La Favorita. Platea, $ 3.

LICEO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La hora del balcón, Martorell, Magariños y Cía. Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí. — Debut el 29 a las 21: El azar (estreno).

NUEVO — Gran compañía moderna. —

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18: Los muertos. A las 22: Los conquistadores del desierto. Platea, $ 2 y 2.50.

MARCONI — Compañía circense Gumar.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El cotorro de Cacho Tabares. A las 21: El sobretodo de Céspedes. A las 22: El corredor de cadáveres. Plata, $ 1 por sección.

COMEDIA — Compañía nacional Franco.

AVENIDA — Compañía española. — Hoy, a las 18.15: Margaritiña. A las 21: El húsar de la guardia, El grumete, El dúo de la Africana. Platea, $ 1 y 3.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: La rival de Mary Pickford. A las 22.15: Seguí Pancho por la vía. Platea, $ 1.20 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18: Soltero y solo en la vida. A las 21.15: Un vaso de agua. A las 22.15: ¡Me cachis, qué guapo soy! Platea, $ 1, 1 y 2.

SOLIS — B. de Irigoyen 1482. Compañía nacional de sainetes y comedias. —

SARMIENTO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: Las alegres locuras del día. A las 22.15: Selección Sarmiento. Platea, $ 1.50 por sección.

FLORIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 16.15, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: Un instante de placer. A las 17.15 y a las 22.15: El traje de la mujer desnuda. Platea, $ 1.50 por sección.

BOEDO — Compañía nacional Vossa. — Hoy, a las 18: Nuestro pasado fué un sueño. A las 21: Facha tosta. A las 22: Primero en la colorada. A las 23: El grillete.

PUEYRREDON — Compañía moderna. — Hoy, a las 18.15: Monte con puerta. A las 21.15: Suprema venganza. A las 22.20: La mujer que Cristo perdonó. A las 23.25: La francesita Lissón. Platea, $ 0.60 sec.

VERANO — Compañía de revistas. —

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy tarde y noche. Ultimas funciones de las focas y las ninfas del capitán Winston. Exito de toda la compañía.

Miércoles 27 debut de la troupe vienesa Evers-Preller.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 150. — Diariamente, tres secciones, mañana tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1241. Continuado desde las 14 a las 19.30 y domingo tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. Funciones martes, jueves, sábado y domingo. Hoy: El porvenir de O'Malley, por Milton Sills y Dorothy Mac Kaill.

CINE ETOILE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO PRIETO (L O O)

A las 12 — Orquesta clásica Deledicque. Violinistas Ukusic y Lacalle.

A las 12.30 — Canto por Roberto Gell, Solo de flauta por A. Terrabussi.

A las 13 — Canto y guitarra por Ramón Montes. Solo de violín por Ukusic.

A las 14 — Bailables por la orquesta. Orfilia Corvalán, guitarra.

A las 17.30 — Orquesta típica Radio Prieto. Violinistas De Grandis y Nosiglia. José Pla, piano. Canto por María Esther Morelli.

A las 18.30 — Canto y guitarra por R. F. López. Tangos coreados por la orquesta. Canto por Mary White. Solo de bandoneón.

A las 19 — Orquesta clásica. Solo de violín por Florentino Lacalle. Canto por la soprano Celina Badessi.

A las 19.30 — Solo de violoncelo por M. R. Deledicque. Guitarra por R. F. López. Carlos Bourguet, piano.

A las 20.30 — Rondalla Zaragoza. Cantos regionales por la rondalla Zaragoza.

A las 21 — Trío clásico integrado por Bourguet, Deledicque y Lacalle. Canto por la soprano Aurora Sainz.

A las 22 — Orquesta clásica. Canto por el barítono Ignacio Ibarra.

OLIVOS (L O T)

De las 11 a las 13.30 — Orquesta Baires. Solos de bandoneón por A. Sureda (hijo). Canto por Ada Falcón, acompañada por la orquesta Baires.

De las 17 a las 19 — Orquesta L O T. Canto por Augusto Ancarani, acompañado al piano por Abel Ballarini. Solos de violoncelo por Carlos Delfino.

De las 20 a las 20.30 — Boletín informativo.

De las 20.30 a las 21 — Orquesta L O T.

A las 21 — Hora oficial del ministerio de marina.

De las 21 a las 23.30 — Orquesta L O T. Recitados por María Justa Gómez Molina. Números de canto por Rosa M. Benavidez, acompañada al piano por Eduardo Gómez Lastra. Trío Ameghino.

A las 22.30 — Manuel M. Oliver disertará sobre el tema: "El sentimiento del amor y el modernismo..." Canto y guitarra por José Macri.

BRUSA (L O V)

De 10 a 13 — Orquesta típica Dhesré; cancionista Mendiola; trío clásico; violinista José Costábile.

De 17.30 a 19.30 — Canto y guitarra por H. de Costa, acompaña el guitarrista Sartorio; orquesta típica.

De 19.30 a 20.30 — Monólogos y cuentos cómicos por el actor Fernando Ochoa; orquesta típica, clásica y jazz band.

De 20.30 a 13.30 — Trío Gedeón; números por el cantor Caprara; audición de música antigua de autores populares; ejecución por la orquesta clásica; orquesta típica y jazz band.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 11.30 — Orquesta Rag-Time Leone. Bailables. Típica Splendid.

A las 19 — Bailables cantados por Haydée Seide.

A las 20 — Orquesta típica del Cinematógrafo de las Familias.

A las 21.30 — Audición de piano por Enrique Delfino, "Delfy", en su acto de humorismo musical.

A las 22 — Canto por Esteban Henshaw, tenor.

De 22.30 a 23.30 — Orquesta sinfónica.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10 a 10.30 — Noticioso.

De 10.30 a 11.30 — Música.

De 11.30 a 15 — Trío clásico; orquesta típica; canto por Víctor Galieri.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 15 a 17 — Jazz band Libermann; solos por Libermann, Murano y Gavidovich.

De 17 a 24 — Orquesta clásica; solo de violín y cello; típica; fantasías intermedios por la gran orquesta; recitados por César Zúñiga.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 11 — Domingo Rocatti, canto y guitarra. Orquesta típica.

De 11 a 12 — Típica Chiericatti. Canciones coreadas.

De 12 a 13 — Jazz band. Típica Tesseire, César Bermúdez, tenor.

De 13 a 13.30 — Orquesta clásica; "Zion", melodías hebreas de Philiptson; "Marcha del profeta", de Meyerbeer; "Arabesques números 1 y 2", de Debussy.

De 13.30 a 14.30 — Jazz band. Típica Villarreal. Números clásicos por solistas.

De 15.30 a 17 — Concierto de música clásica por una orquesta. Canto por María Ballestra de Ramonet, acompañada por piano y violín.

De 17 a 18 — Dúo Allende-Forcat. Típica Péndola. Canciones por Gianatasio.

De 18 a 19 — Dúo Pelaia-Italo. Orquesta típica.

De 19 a 20 — Orquesta típica. Dúo cómico Corrao-Triay.

De 20 a 21 — Jazz band. Solos de violín y saxofón. Orquesta típica.

De 21 a 23 — Rondalla Bretón. Select jazz.

De 22 a 23.30 — Orquesta clásica. Típica Radio Nacional. Canciones coreadas.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13 — Orquesta típica Casanova. Gloria Cortés, canto. Boletín informativo.

A las 12 — Hora oficial.

De 13 a 14 — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y ganado. Boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 14.30 a 17.30 — Transmisiones varias.

De 17.30 a 18.30 — Orquesta típica Nóbile. La Porteñita, canto.

De 18.30 a 19.30 — Transmisión desde el Real Cine: Orquesta clásica Fontova, típica Guido y Reali jazz Verona.

De 20 a 21.30 — Dúo Falco-Blanco, canto acompañado por el guitarrista Nini. Orquesta típica Rossi. Boletín informativo.

De 21.30 a 23.30 — Orquesta típica Frizzani-Gómez. Celia López, canto. Juan Russo, recitado. Dúo Viglino-Bárcena, acompañado por el guitarrista del Río.

A las 22 — Hora oficial.

A las 17.30 — Orquesta típica.

A las 18.45 — Boletín informativo.

Corredores cobradores pedidos

Corredores cobradores para importante Compañía de máquinas de coser. Pueden ganar según su actividad. Personalmente, a Rivadavia 8801. V|26|7.

PALACIO ARABE
60 - SUIPACHA - 60
BAÑOS
Baños higiénicos y medicinales, Turco-romanos, Finlandia, Masajes, servicio de pedicuros.
ELECTRICIDAD MÉDICA
RAYOS X
DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORA

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1469 — JUAN BIRAGHI

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.
PRECIOS DEL DIA:

NAFTA "ENERGINA"	en cajones	$ 10.40
	a granel por litros	" 0.24
KEROSENE "AURORA"	en cajones	" 9.00
	a granel por litros	" 0.20

Administración General: RECONQUISTA 46.
Sección de Ventas: Calle SANTA FE 1400 (esquina Uruguay)

DISCOS DE EXITO a $ 3 c/u.
"COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cmts.
Procedimiento eléctrico
T 862 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 1a.).
—MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 2a.).
T 117 — LA MARSELLESA (Banda "Columbia").
—SERENADE. Vals (Banda "Columbia").
T 65 — CHE, JUANA, APAGA LA VELA (Cómico).
—ENTRE MONJAS Y FRAILES (Cómico).
T 309 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 1a.).
—FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 2a.).
X 2334 — FOX DE LOS BESOS (Jazz "Nilo").
—A PESAR DE TODO (Jazz "Nilo").
X 2346 — MACARENA. Paso Doble Flamenco.
—RECUERDOS DEL PASADO. Paso Doble.
T 447 — EL BORRACHO Y SU MITAD (Cómico).
—MOZOS GUAPOS (Cómico).
T 167 — HERMOSA PRIMAVERA. Canción.
—AL PIE DE TU REJA. Canción.
APARECIÓ en Disco NACIONAL LA LEYENDA DEL MOJÓN Cuento gaucho por Juan Pedro López. No. 182.
$ 0.50 para flete postal de discos
TALLER DE COMPOSTURAS — CASA CHICA — VENTA DE REPUESTOS
PEDIDOS A — SALTA 674-676 — B. AIRES — DE A. WARD

"Quilmes de Invierno" La mejor cerveza para la estación

Venta al contado y a plazos en todas las sucursales y en la Exposición Central: Balcarce 184 de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. . $ 6.000.000
Reservas . . . . . „ 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones oficiales
Argentinas e Italianas

SUCURSALES:

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz, Bs. Aires
Bmé. Mitre 434, 448, 460 y 468

Banco de Galicia y Buenos Aires

Fundado en 1905

Capital realizado y Fondo de reserva: $ 18.711.996.33 m/n

Casa Matriz: CANGALLO 415|39

SUCURSALES:

Rivadavia 2828 — Sarmiento 1500
San Juan 3101 — Rivadavia 8099
Corrientes 3220 — Rivadavia 3860
Entre Ríos 200 Mitre 300 (Avellaneda)

ABONA POR DEPOSITOS:
En cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional

EN CAJA DE AHORROS

5 o|o

con capitalización trimestral de intereses. Servicio especial de giros sobre Galicia.

Buenos Aires, 1o. de Abril de 1926.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.870. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 525, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellán, director-gerente.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BARTOLOME FULE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado a su cargo No. 6 y secretaría del que suscribe No. 54, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 29 de 1927. —Doctor Carlos F. Degreef, secretario. V|31|7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENEA PIAZZOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veinte y cuatro de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS RAGNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de junio de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. V|11|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 10 de junio de 1927. — Dr. F. Ayarragaray, secretario. v. 12|8|27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA RAVA DE GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 13 de julio de 1927. — Ernesto G. Rom, secretario. V|14|8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON ROMERO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1o. de junio de 1927. — Adrián Fernández Mouján, secretario. V|14|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE GAZZETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 14 de julio de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. v. 16|8|27.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GAMARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de julio de 1927. — Carlos A. Alcorta, secretario. 17|8|27.

Por orden del juez en lo civil doctor Argentino G. Barraquero, cítase por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MAGGI, cuyo juicio sucesorio tramita por ante la secretaría No. 51. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|18|8.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretaría No. 28, a cargo del doctor Francisco D. Quesada, cítase por el término de tres días a doña MARIA MARTINEZ DE BURGOS para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cancelación de hipoteca le ha iniciado doña Catalina E. Burgos de Olivencia, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, julio 21 de 1927. — Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V|26|7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANIBAL MARTIN CONTI y doña SERAFINA BIDOGLIO de CONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de julio de 1927. — Doctor Hugo Pinto, secretario. V|28|8.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se hace saber, por el término de quince días, a los acreedores del concurso de JOSE ZURZOLO, que deben presentar al síndico doctor Edgardo S. Aráoz, Viamonte 2357 los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de ley. — Buenos Aires, julio 21 de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|3|8.

PROFESIONALES

MEDICOS

Clínica: "Dr. CAIRO"
VENEREAS y ESPECIFICAS
Abonos de: $ 40.-, 60.-, 80.-, 120.-
RESPONSABILIDAD DEL TRATAMIENTO
Inyecciones: $ 3
Consulta: „ 10
Esmeralda 491 - Primer piso
de 14 a 20 horas.
V|30|7.

Secretas-Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo - sifilíticas, genito - urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL". LAVALLE 923 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 14 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 835 — De 11 a 12 y de 14 a 18

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE
Doctor Spilzinger. Urinarias, Secretas y Señoras. Varices. Ulceras. Corrientes 1972. (13 a 16) y Gorrito 4216 (18 a 20).

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y ovariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 534. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH
Ha trasladado su consultorio a la calle Corrientes 2386 — Consultas, de 11 a 16. Unión Telefónica 5366 Mitre

DENTISTAS

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21 Barracas 2109

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 19 y en horas convenidas previamente.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del hospital Alvear — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres. F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

BIBLIOTECA OBRERA

RIVADAVIA 2150 (primer piso)

Los títulos sorteados para el reembolso en segundo turno y que pueden ser canjeados por su importe hasta el día 29 de octubre próximo, son los números: 3 — 20 — 38 — 59 — 99 — 102 — 184 — 261 — 318 — 339 — 352 — 355 — 446 — 461 — 462 — 481 — 483 — 488 — 502 — 504 — 558 — 582 — 607 — 608 — 618 — 622 — 822 — 836 — 737 — 828 — 843 — 875 — 1109 — 1162 — 1177 — 1197 — 1233 — 1237 — 1240 — 1331 — 1356 — 1382 — 1401 — 1425 — 1433 — 1431 — 1436 — 1445 — 1448 — 1452 — 1517 — 1656 — 1642 — 1649 — 1671 — 1687.

ANTONIO de GIORGIO, tesorero.
V26|7.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los mas modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica, tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

651 - CORRIENTES - 659

TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Avenida.
C. T. 1254 y 1357 Central.

Departamentos para alquilar

Departamentos de 2 piezas, cocina y baño se alquilan a 71 y 74 pesos, en la casa de "El Hogar Obrero", calle Martín García 473. V|26|7.

CHAPAS
Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153 — U. T. 0512 Rivadavia.
P. BARREIRO — Buenos Aires

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS — NUMERADORES
ESMALTADAS — FECHADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS
CHAPAS AUTOMATICAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Rivad.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Compañía de Omnibus Belgrano-Vélez Sársfield

Sociedad Anónima Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto próximo, a las 20 horas, en el local de Olazábal 5662, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Reforma de los artículos 14, 22, 33, 34, 35 y 37 de los estatutos.
2o. Aprobación de un reglamento interno de trabajo.
3o. Asuntos varios.
4o. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 32 de los estatutos.

Buenos Aires, Julio 18 de 1927.

Agustín Bernardo, Presidente
A. Fernández, Secretario
V. 2|8|27.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar
DISCOS EN BUEN ESTADO
PAGAMOS PRECIOS RAZONABLES
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICOS EXPERTOS
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0141 Rivad.
OPORTUNIDAD — SOBRES PARA DISCOS "NACIONAL" La Docena, $ 0.25. El Ciento, $ 1.50.

SACOS BLANCOS y de COLOR

Confeccionados en telas LAVADAS
ARTICULOS INMEJORABLES
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

AUX CHARPENTIERS :: Méjico 1302

Banco Popular Argentino
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4581, RIVADAVIA

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 163
GAONA 151
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS

PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".

LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN

UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO

En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES

DEFENSA 818
:—: BUENOS AIRES :—:
Fundada hace 43 años

NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE

Y RATIFICAMOS, AL DAR EL GRAN PASO, NUESTROS LEMAS DE: "SERIEDAD ABSOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONORABILIDAD COMERCIAL".

Pídanos Vd.
CATALOGO ILUSTRADO
DE
OTOÑO e INVIERNO

EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.

CALLAO ESQ. CANGALLO
— EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION —

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El tren vivero llega hoy a Avellaneda

Plantas vendidas en La Plata

LA PLATA, 25 — El vagón vivero dependiente de la Dirección de agricultura que recorre la línea del F. C. Provincial, durante su estada en la estación La Plata ha vendido plantas por la suma de pesos 1.472.10 m|n. Dicho vagón transportó la cantidad de 50.000 especies de forestales y frutales, habiendo sido necesario aumentar el número de frutales.

Como ya se anunció, el vagón vivero saldrá mañana martes para Avellaneda.

Medidas preventivas contra la gripe

LA PLATA, 25 — Con motivo de haberse producido numerosos casos de gripe en esta ciudad, el director de Higiene, doctor Joaquín Durquet, dirigió la siguiente nota al intendente municipal:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitar tenga a bien disponer la colocación en las calles y lugares públicos de carteles sobre profilaxis de la gripe.

Es de mi deber poner en conocimiento del señor intendente que he dispuesto desde el día 21 del corriente mes, se intensifique la desinfección de los tranvías que está a cargo de la estación Desinfección dependiente de esta dirección, y he solicitado de los gerentes de las compañías de limpieza y desinfección diaria de los mismos con substancias a base de cresoles.

Solicito del señor intendente su valiosa intervención, a fin de que estas medidas sean adoptadas para asegurar su mayor eficacia, solicitándole también que se disponga la buena ventilación, aseo y desinfección prolija de todos los lugares públicos, como ser teatros, cines, salones, confiterías, restaurants, etcétera.

"La existencia de numerosos casos de gripe me impone la obligación de molestar al señor intendente con estas solicitaciones, cuya efectividad tienden a evitar la difusión de esta enfermedad transmisible e impedir su gravedad."

Los forrajes para la caballada de la policía

LA PLATA, 25 — Ninguna medida que sepamos ha adoptado la jefatura de policía a raíz de nuestra bien clara y concisa información del sábado último sobre la forma irregular en que ha sido efectuada una operación importante relacionada con los forrajes para la caballada de dicha repartición.

En tren de averiguaciones, hemos podido obtener algunos otros datos relativos a este nuevo "affaire".

Para la provisión de forrajes la jefatura llama a licitación pública sobre la base de un pliego de condiciones que especifica la calidad y cantidad a entregarse por mes. El convenio que se aprobó últimamente y que lleva la firma del jefe de policía, establece que el proveedor acopiado debe efectuar en tales condiciones la entrega de una determinada cantidad — varias toneladas — de "alfalfa, buen consumo, sin mezcla, libre de avería y mancha". Como informamos, en vez de esta clase de pasto, lo que se está recibiendo es casi puro yuyo, en su mayor parte cardo.

El actual recibidor de forrajes de la policía es un señor García Molina, llegado recientemente de Bahía Blanca. Su proceder en este asunto aparece harto comprometido, y es indispensable que la superioridad trate de poner las cosas en claro mediante el correspondiente sumario, a fin de deslindar responsabilidades.

El recibidor ha recibido buenamente varias toneladas de cardo, cepa-caballo, quina, etc., en lugar de alfalfa de primera calidad. Con tal carga varios carros han atravesado la ciudad.

El pasto se retira de los galpones de la estación Hipódromo y se lleva a los depósitos de policía, calle 9 entre 63 y 64.

El hecho que nos ocupa es de pública notoriedad.

La policía, según parece, es la única en ignorarlo.

Con el interés que el caso merece, procuraremos obtener nuevos antecedentes.

Las construcciones en Mar del Plata

DATOS COMPARATIVOS DE LA EDIFICACION Y AMPLIACION DURANTE LOS PRIMEROS SEMESTRES DE 1926 y 1927

MAR DEL PLATA, 25 — Señalábamos hace algunos días que en esta ciudad, no obstante la crisis que atraviesa el país, el progreso en lo que se refiere a construcciones era cada vez más evidente. En efecto: según datos oficiales de la municipalidad, en el semestre del corriente año, el total de la superficie cubierta ha superado en 2.130.46 metros al registrado en 1926.

El siguiente cuadro comparativo evita mayores comentarios:

Construcciones nuevas, metros de superficie cubierta

	Año 1926	Año 1927
Enero	2.296.79	1.206.50
Febrero	1.711.20	4.249.35
Marzo	4.216.49	4.222.71
Abril	4.842.69	4.676.74
Mayo	6.991.88	4.796.60
Junio	4.476.26	4.449.00
Totales	24.535.31	23.600.90

Ampliaciones, metros de superficie cubierta

	Año 1926	Año 1927
Enero	311.47	248.80
Febrero	172.60	598.60
Marzo	457.04	2.410.05
Abril	1.105.15	1.165.20
Mayo	1.506.85	1.365.08
Junio	1.229.45	2.063.70
Totales	4.782.56	7.847.43

BUENOS AIRES

A propósito de las incidencias internas

BARTOLOME MITRE, 25 — En el periódico "La Palanca", órgano del Centro Socialista de Bartolomé Mitre, correspondiente a julio 22, se publican varios comentarios referentes a las incidencias internas del Partido. Publica también una carta abierta del doctor Nicolás Repetto al concejal Manacorda.

Ocupándose editorialmente del asunto dice 'La Palanca":

"Los grandes órganos del periodismo que defienden los intereses de la clase capitalista y los adversarios políticos que militan en las filas de la política criolla, enemigos irreconciliables del socialismo y de la clase trabajadora, no dejan de hacer notar su satisfacción frente a las incidencias que se han producido en el seno del Partido Socialista.

Cada uno teje el comentario a su manera, buscando la mejor forma de denigrar a nuestro Partido y a sus hombres más capaces e inteligentes, tratando de arrojar sombras.

Muchos son los que creen que frente a estas incidencias internas que tiene que afrontar el Partido, puede surgir una división que debilite nuestras fuerzas y produzca su desorientación y desbande.

¡Craso y lamentable error! A pesar de la situación creada por un grupo de afiliados, que hasta ayer fueron socialistas, hoy vulgares traidores de esa gran causa que fingían sentir, y que están investidos de cargos representativos que por voluntad expresa del Partido desempeñan ante el parlamento nacional y concejo deliberante de la capital federal, en quienes ha depositado su confianza, el Partido Socialista se mantiene firme y vigoroso para afrontar la situación por quienes han creado este estado de cosas y se colocan al margen de nuestros estatutos, ocupando el lugar que les corresponde a los traidores del socialismo, y ha de caer sobre ellos, como va cayendo, la sanción enérgica de los verdaderos socialistas, como acostumbran a hacerlo, sin miramientos ni consideraciones de ninguna naturaleza.

Se ha de imponer y ha de seguir imponiéndose la disciplina dentro de nuestras filas, que es la que mantendrá la unidad y organización del Partido, aunque ello cueste la pérdida de algunas bancas en el parlamento y concejo deliberante, conquistadas en luchas duras y tenaces.

Desgraciadamente un pretexto fútil y sin fundamento, ha bastado para que algunos afiliados que se encuentran molestos por la rigidez de nuestra disciplina partidaria hayan promovido las incidencias que son del dominio público, incidencias que no están basadas en cuestiones de principio ni de doctrina.

Dura y tenaz ha de ser la lucha que tendrá que sostener nuestro Partido para mantener bien alto la unidad de sus principios y doctrinas, pero tenemos una profunda fe en los postulados del socialismo y esa fe profunda e inquebrantable, que es la fuerza dinámica y propulsora que nos guía en la lucha por nuestras ideas, ha de ser la que se imponga una vez más.

No se ha de detener el avance del socialismo ante incidencias de esta naturaleza, como no serán menos luminosos los rayos del sol ante el paso de una nubecilla que lo empañe por un momento. Así también el Partido Socialista, no ha de detenerse en su misión histórica de evolución social, política y económica, en favor de la emancipación de la clase obrera y ha de salir más fuerte y templado para la lucha.

¡Los que traicionan a nuestro Partido no tienen cabida en sus filas! ¡Caiga sobre ellos todo el peso de la justicia que el Partido sabrá imponer a los traidores! ¡Socialistas, hoy más que nunca estamos en el deber y la obligación de estrechar filas, para luchar en pro del engrandecimiento del Partido!".

SANTA FE

Grave suceso sangriento en Venado Tuerte

VENADO TUERTO, 25 — El viernes, en pleno centro de esta localidad hubo un tiroteo entre la policía y varias personas desconocidas, resultando muerto el sargento Demetrio Nast, casado y con dos hijos de corta edad, y el agente Mariano Ubiedo, soltero.

El sargento tenía dos tiros en el corazón y dos puñaladas; el agente fué muerto de cuatro tiros.

Se ignora quiénes fueron los matadores.

Se encuentran custodiadas las casas de varios cabecillas del partido radical personalista. Entre ellas, la de Martín Vergara, empleado del ferrocarril. Se supone haya algún herido entre los desaparecidos, porque se encontraron rastros de sangre.

En la comisaría se hallan detenidas varias personas por sospechas.

En Rosario se realizó con éxito otra conferencia socialista

ROSARIO, 25 — Superior a todos los cálculos fué la concurrencia de público que, ávido de saber qué pasa en la vida interna del Partido Socialista, acudió a la cita de ayer domingo 24 en Boulevard Oroño y Cochabamba, a las 16.30.

Abierto el acto por Antonio Martínez, significando las causas y el alcance del mismo, explicó algunas de las transgresiones e inmoralidades cometidas por los disidentes que el Partido castigó retirándoles su confianza.

Aristóbulo Martínez condenó a la prensa chantagista y reaccionaria, que se alarma porque se vayan unos cuantos doctores de nuestras filas, pero que sirve a los designios de los traidores.

Explicó lo que entendemos por doble personalidad, y la condena enérgica de que fueron objeto los traidores por esa causa y muy especialmente de Tomaso, que, ejerciendo la más alta autoridad del Partido Socialista y la representación del pueblo en el congreso, defendió como abogado las causas más malas y más inmorales.

Ceferino Campos puso al desnudo a los traidores ante los asombrados ojos del auditorio, que pasaba de 500 personas que, a cada comprobación hecha por el orador, aprobaba con sus aplausos las enérgicas medidas sanitarias empleadas por el Partido. En el orden local refiriéndose a los chanchullos de Cristóbal R. Solari, a las "convicciones" socialistas del doctor Santiago P. Giorgi, que siendo secretario general de la F. S. S., hablaba de la separación de la iglesia del Estado, pero que se arrodilló para recibir la bendición del cura que lo casaba con una burguesa: es otro que se va con los traidores. Todos eran un peso muerto que dificultaban la buena marcha del Partido y trabajaban su moral.

Dió lectura a la resolución del XVI congreso del Partido, con respecto a la "conducta personal de los afiliados", para demostrar la justicia que asiste al Partido en los presentes momentos. Terminó Campos la interesante disertación explicando la razón de ser del Partido Socialista y haciendo un llamado a los trabajadores que se sienten animados por un espíritu de justicia y rectitud, para que ingresen a nuestras filas donde siempre tendrán un puesto de lucha por las reivindicaciones proletarias.

Luego ocupó la tribuna Angel Rocha, quien dijo que la pérdida de algunos malos ciudadanos, no es una cuestión importante para el Partido Socialista; lo importante es mantener su autoridad moral. Historió la revolución moral hecha por el P. S. desde su aparición en el escenario político del país como partido de clase, elevando a muchos oscuros ciudadanos hasta elevarlos a una banca de diputado nacional donde empezó la corrupción de algunos, que quisieron votar intervenciones a cambio de ministerios. Recordó muchos actos deshonestos de los que acaudillan el cisma con miras a los manjares que ofrece el presupuesto, y por eso simulan confundir la escuela cívica que encarna el socialismo con la dictadura arrivista que ellos pretendían implantar en nuestras filas para llevar más confusión a las proletarias y sirviendo los intereses de las clases que explotan la dirección de la sociedad. Invitó a ocupar un puesto de lucha en nuestras filas a todos los trabajadores conscientes de la misión histórica que el proletariado ha de cumplir. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

—El jueves 28, en Corrientes y Pasco, a las 20.30 horas, se dará otra conferencia. Oradores: N. Rubilotto, Máximo López, Félix Vázquez, Carlos Venosa y Angel Rocha.

LA PAMPA

Elecciones municipales en General Pico

EXTERIORIZACIONES ELOCUENTES

GENERAL PICO, 25. — El 7 de agosto próximo se realizarán en esta ciudad las elecciones de renovación del concejo deliberante y nuestro partido concurre al acto con su plataforma electoral y candidatos propios que lo son los compañeros José Luparia y Juan Alvarez.

Tenemos por el pueblo de General Pico el mejor concepto formado en cuanto a su capacidad política se refiere.

Pocos vecindarios, en verdad, han sabido comprender y apreciar con tanta rapidez y exactitud la acción y la idioeincrasia socialistas.

Núcleos importantes de población del interior de la república sufren indolentes todavía los azotes de los mercaderes de la política y de los traficantes del patriotismo, a pesar de haber, también en esos lugares una sección del Partido Socialista que lucha por la libertad y por la justicia.

Nuestro importante municipio ha comprendido, y de esto puede enorgullecerse, que tiene en el Partido Socialista y en los hombres que en él militan, la mejor garantía para su progreso y para su tranquilidad.

Así lo demostró entusiastamente el 11 de julio del año pasado, y así lo acaba de ratificar en exteriorizaciones vehementes hechas con motivo de nuestra campaña electoral.

Mientras un número escasísimo y el más insignificante, asiste a los actos que organizan los adversarios del socialismo, la tribuna que levantamos nosotros en cualquier parte del pueblo y a cualquier hora, se ve rodeada por cientos de hombres y mujeres que siguen paso a paso nuestra lucha y nuestra acción pública.

Una prueba de ello la tenemos en la conferencia realizada el domingo pasado.

A la misma hora, casi simultáneamente, realizaban conferencias el Partido Socialista y los "anti-socialistas". Unas cincuenta personas asistían a la conferencia de estos últimos, mientras que más de 1.000 personas rodeaban al orador socialista.

Ciegos son, entonces, los que tratan de explicar la inminente "derrota" del Partido Socialista en los próximos comicios... — **Corresponsal.**

S. DEL ESTERO

Autonomía municipal de La Banda

LA BANDA, 25 — Se entrevistó con el gobernador de la provincia la comisión que fuera nombrada por el Centro Socialista local, a fin de pedirle diera cumplimiento a la ley que concede la autonomía municipal a La Banda.

El gobernador prometió que dentro de poco tiempo sería nombrada la comisión de mayores contribuyentes para que se hiciera el padrón de electores.

Sólo falta que el gobernador actual no haga lo que los anteriores, que de promesas nos tuvieron llenos.

La ley que rige en esta provincia es muy antigua, y no está de acuerdo con los adelantos que rigen en otras provincias, pues sólo votan los contribuyentes y los que tengan profesiones liberales, quedando por consiguiente sin votar la mayoría de la población.

TUCUMAN

Conflicto entre los cargadores

TUCUMAN, 25 — Ayer partió para Esquina, departamento de Lealeo, un delegado de la Federación Agraria, a fin de tomar impresiones directas sobre la huelga iniciada por los cargadores de la referida localidad.

Según se ha sabido, en el cargadero de esa localidad deben despacharse diariamente sesenta carradas de caña, para cuyo efecto se envían tan sólo dos vagones que no pueden contener más de 16 lios, vale decir, que 44 permanecen estacionados hasta que, luego de dos o más días, se les manda otro medio de transporte.

Como ese procedimiento se ha generalizado en la mayoría de las fábricas, la huelga decretada encuentra ambiente propicio en varias zonas de esta provincia.

OPINAN LOS AFILIADOS

¡Nos quieren matar! — Esterilizando nuestra propia obra — Hay que reaccionar para evitarlo.

Desde los diarios ultrarreaccionarios a los más extremistas, han emprendido una intensa y malévola campaña contra nuestro partido, motivada por hechos internos que debieran solucionarse exclusivamente dentro de nuestra propia casa, es decir, en los centros socialistas y en los congresos. Jamás debió haberse recurrido a los diarios de nuestros adversarios, que tienen singular interés en fomentar la intriga y el antagonismo en nuestras filas para aniquilarnos, librándose de un partido de principios y de prácticas honestas, como es el nuestro, aunque digan lo contrario sus muchos detractores.

¿Qué es lo que se discutía en el fondo que ha provocado tanto ruido? La actitud que debíamos adoptar contra un diputado que no se ajustó en su conducta a nuestros principios, que votó contra los mismos, y luego el procedimiento del Comité Ejecutivo, que sometió el asunto al voto general, y al que se le acusa de haber ejercido una fuerte presión sobre los afiliados para que votaran la expulsión de dicho ciudadano.

Desde hace muchos años hay afiliados que combatieron, combaten y combatirán a todos los comités ejecutivos, algunos por despecho y otros porque aspiran a reemplazar a los compañeros que en ellos actúan.

Todos los viejos militantes socialistas recuerdan un hecho concreto: cuando el grupo parlamentario votó en la cámara la ruptura de relaciones con Alemania, LA VANGUARDIA y la mayor parte de los miembros del Comité Ejecutivo defendieron con vehemencia su tesis, que después el congreso del Partido rechazó.

¿Qué prueba esto? Que en el seno del Partido Socialista no hay ni "dictadores" ni caudillos, sino hombres, compañeros que piensan con criterio propio libremente expresado en los congresos, centros, etc.

En alguna ocasión la misma prensa burguesa declaró que en el Partido Socialista "no había caudillos ni jefes", y conviene hacer constar una vez más esta afirmación, ya que tanto y tan injustamente se habla hoy de "la dictadura del Comité Ejecutivo".

Desapruebo en absoluto el manifiesto de los diputados y los dos concejales, especialmente por haber sido publicado en la prensa burguesa.

EL MANIFIESTO DE LOS 400... RADICALES—

Los diarios publicaron también otro manifiesto, que era, según ellos, de cuatrocientos adherentes socialistas, pero leyéndolo atentamente, es fácil percibir que ni su prosa ni su espíritu es socialista, sino más bien irigoyenista o algo semejante.

Se trata, evidentemente, de aprovechar este momento de confusionismo para desprestigiarnos ante la opinión pública y la clase obrera, propósito que no ha de cumplirse porque nuestros principios están ya harto difundidos para que alguien pueda desnaturalizarlos.

POR MAL CAMINO

Creo sinceramente que van por mal camino — y lo que es peor aún, que pretenden arrastrar a los demás — los afiliados caracterizados que, debiendo dar a la masa del Partido un ejemplo de honestidad y sensatez, se indisciplinan y desorientan a militantes y simpatizantes.

No hay ahora planteada ninguna cuestión doctrinaria ni de método en el Partido Socialista, y yo me permito, como simple militante, invitar al raciocinio y la armonía a todos los compañeros, para luchar unidos por el progreso de nuestro partido y el triunfo de nuestros ideales, que es la causa que defendemos todos los socialistas de convicciones.

Hacer lo contrario es favorecer la causa de nuestros enemigos, y retardar el triunfo del socialismo, en el que millones de hombres tienen puestas sus justas esperanzas de redención social.

Dediquemos nuestras energías a la defensa de la clase obrera tan inhumanamente explotada en este régimen de injusticias. Este es nuestro deber de socialistas abnegados y convencidos. — **José Pérez.**

ILUSTRANDO EL CONFLICTO

Siguen los manifiestos con que los tránsfugas pretenden confundir la opinión pública y la de los afiliados. Pero no será con palabras que han de conseguirlo.

Afirman, en el segundo de la serie, que siguen creyendo con inquebrantable fe en los principios fundamentales que son esencia del socialismo internacional. Esto es una mistificación, y lo probaremos con documentos emanados de ellos mismos.

Con fecha 4 de noviembre de 1926 se publicó en "La Prensa" un artículo titulado "El capitalismo pacifista", de que es autor uno de los más destacados firmantes del manifiesto. No me ocuparé del artículo para analizarlo y controvertirlo; solo afirmaré que constituye una herejía indiscutible.

Mi propósito es aconsejar la lectura de dicha elucubración a todos los que no lo hayan hecho y deseen comprobar la sinceridad de éstos titulados socialistas, que no han titubeado en encaramarse a las tribunas burguesas para emplear el bagaje intelectual adquirido en el seno del socialismo, en defensas doctrinarias, aparentemente eruditas, de las instituciones capitalistas. — **Rómulo Yatay.**

Los afiliados del Centro Socialista de la 7a. (Córdoba)

Los abajo firmantes, afiliados al Centro Socialista de la séptima sección capital Córdoba, imposibilitados de reunirse en asamblea y mientras se realice ésta, resuelven solidarizarse con el Comité Ejecutivo, Comisión de Prensa y Grupo Parlamentario Nacional, en todo lo actuado desde el asunto Carballo hasta la fecha y retirarle la confianza a los señores Ricardo Bellsle y Edmundo S. Tolosa, como miembros de este Centro.

Firman la presente resolución los afiliados Eleuterio Marín, de la C. A., Rafael Carreño, Luis Stegagnini, Juan F. Corzo, también de la C. A., y Pedro Pino, P. E. Núñez, D. Menéndez, P. Quevedo, R. T. Amuchástegui, José Hrubey, Carlos Rodríguez y D. Smit Font.

ACLARACION

Maipú, julio 24 de 1927. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Buenos Aires. — Estimado compañero: En lo tratado y resuelto por este Centro de Maipú y publicado en LA VANGUARDIA del 23 del corriente, ha habido un error que agradecere quiera aclarar, que es el siguiente: en el considerando en la parte que dice: "o cuando disminuyan de afiliados con cargos representativos y sin interés general", debe decir "o cuando dimanan de afiliados con cargos representativos y sin de interés general".

Saludos cordiales — Federico Ortiz, secretario general.

La municipalidad de Avellaneda rendirá un sencillo pero significativo homenaje a Juan Jaurés

AVELLANEDA, 25 — A iniciativa del grupo de concejales socialistas, el año pdo. el concejo deliberante sancionó una ordenanza dando el nombre de Juan Jaurés a una de las más importantes calles de Valentín Alsina, pueblo de esta ciudad. En la misma se establecía que la intendencia debía colocar una placa de bronce en una de las esquinas de la mencionada arteria, pero el D. E. por olvido o por descuido no cumplió el año pasado con esta parte de la ordenanza.

Por habérselo recordado el concejo, este mes se llevará a cabo el sencillo homenaje al destacado tribuno socialista, habiéndose elegido el domingo 31 del corriente como fecha aniversario (hay un día de diferencia) de la muerte de Jaurés.

El decreto del intendente dice: "Disponiendo el artículo 1o. de la ordenanza de 19 de julio de 1926 que el D. E. mandará colocar una placa rememorativa de homenaje a Jean Jaurés en la intersección de la calle que lleva su nombre esquina Rivadavia y estando ya preparada con ese objeto, el intendente municipal decreta:

"Art. 1o. Fíjase el domingo 31 del corriente, a las 10 horas, para que tenga lugar el acto de colocación de la placa que en homenaje a Jean Jaurés debe realizarse conforme a lo dispuesto por la ordenanza referida.

Art. 2o. Desígnase al concejal Jerónimo Della Latta para que haga uso de la palabra en tal circunstancia en representación de la municipalidad.

Art. 3o. Invítese a concurrir al acto referido a los miembros del concejo deliberante y consejo escolar, como así también al personal de empleados de la administración, invitación que se hará extensiva al vecindario por medio de carteles que se fijarán en los lugares públicos".

La esquina donde se colocará la placa queda a la altura de la estación del tranvía del Puerto, en Valentín Alsina.

EL DIARIO PROVINCIALISTA REGOCIJADO CON LA LLAMADA ESCISION SOCIALISTA

De los diarios y periódicos locales, "La Opinión", diario provincialista, se destaca por el regocijo que parece producirle la llamada escisión socialista. Ha venido publicando sueltos plagados de mentiras y que acusaban a la vez un desconocimiento total de las cosas del Partido. Publicó también un reportaje a nuestro compañero Della Latta, quien se encargó de hacerle conocer al diario y a sus lectores el verdadero estado de cosas en el Partido.

Pero el diario de Barceló no se da por enterado y en su afán de dañar al partido de los trabajadores, que más de un dolor de cabeza le ha dado, sigue abultando los hechos y dándole gran publicidad a la disidencia planteada por ocho afiliados de Wilde encabezados por Ciochero y Nine en su fanatismo detomasista-ballifista, que a la franca y noble actitud de las siete restantes agrupaciones que por gran mayoría de votos (casi por unanimidad en todos los casos) execraron la actitud de los "disidentes".

Ayer publica una nota editorial, que por la forma leguleyesca de entrelazar números parece hecha por la mano de un traidor muy acostumbrado a embarullar las cifras.

Afirma, después de tejer las pamplinas más ridículas sobre nuestra agrupación, que el voto general practicado sobre la expulsión de Carballo ha demostrado que la "disidencia" socialista señala la existencia de dos fuerzas iguales en el Partido. ¿Cómo? Sencillamente. Veamos: Se mandó el sobre para votar a 7.515 afiliados; de éstos respondieron 4.559, haciéndolo 3.925 por la expulsión y 356 en contra. Uniendo estos 356 a los que dejaron de votar — que fueron 2.956 — hacen un total (para la contabilidad embustera de "La Opinión") de 3.590 disidentes!

Para los que conocemos las actividades de "La Opinión" en Avellaneda y sus continuos cambios de frente, bien nos explicamos el regocijo que demuestra por la traición de unos cuantitos de esta localidad. Basta este recuerdo: el partido Provincialista se constituyó a raíz de una traición de Barceló a los conservadores, y desde entonces "La Opinión" es órgano servil de los provincialistas.

...SIN EMBARGO, BARCELO FUE MAS DECENTE QUE LOS LLAMADOS DISIDENTES SOCIALISTAS

Y a propósito de decencia política, de traiciones y de formación de grupos políticos afines, es digno de recordar el caso del caudillejo Barceló, que en este caso aparece siendo superior a los llamados disidentes socialistas.

En efecto; cuando Barceló constituyó su partido y lo denominó Provincial de Buenos Aires, era diputado nacional elegido por el partido conservador, y creyó de su deber y decencia política renunciar la banca, y así lo hizo.

Vease por donde el sombrío caudillajo de Avellaneda resulta en este caso de moral política superior a los pretendidos moralistas que planearon friamente la división de nuestro partido.

EL CONCEJO, SIN SESION

Si en esta desgraciada ciudad manejada por los provincialistas se enferma uno de éstos, ya el concejo no sesiona. Resulta que hay 14 miembros de ese sector, es decir la mayoría, y 12 entre radicales y socialistas. Como los primeros temen a los segundos, si les falta uno optan por no concurrir malogrando las sesiones del cuerpo. Así hace ya tres semanas que el concejo no celebra sus habituales sesiones. Y aun que no se sabe cierto, debe ser que algún provincialista está enfermo.

De manera que los numerosos e importantes asuntos de la ciudad más grande de la provincia estén pendientes de algún miembro del sector provincialista que, por otra parte, en el cuerpo solo sirve..." "pa votar".

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

Unión Telefónica 62 Mitre 2701

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2915, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

VINOS PARODI

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya con a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.

Las personas débiles o nerviosas que hacen uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

sus sucursales y toda farmacia

AGUA MINERAL SALDAN

DIURETICA-DIGESTIVA

ANCHORENA 1440 — U.T. JUNCAL 6245

ARQUITECTURA

BREVES CONSIDERACIONES :: AL MARGEN DE LA OBRA BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

No hay duda que para construir este edificio se ha seguido un camino completamente distinto del que es de práctica en aquella clase de construcciones; debemos, pues, hablar de esta obra apartándonos de la rutina y sobre todo del detalle, donde sólo hay valores para la mejor calidad de los materiales empleados y la mayor eficiencia de los diversos contratistas que han participado en la misma.

Interesa a la opinión pública conocer, y si fuera posible justificar el verdadero concepto de lo que es la practicidad de la arquitectura moderna.

Hay quién piensa — y posiblemente sea la opinión más generalizada — que para construir un edificio bancario no podemos ni debemos apartarnos de los antiguos cánones arquitectónicos que impusieron las pilastras, los grandes capiteles, las imponentes columnas, y toda esa decoración gruesa y pesada, que sólo sirve para derrochar inútilmente dinero, pero que en los tiempos actuales no está a la altura de los progresos constructivos.

Al concebir los planos para la construcción del nuevo edificio para el Banco "El Hogar Argentino", el arquitecto Virasoro ha brindado a la ciudad de Buenos Aires una obra que hace honor a la arquitectura y demuestra que aquí también se comienza a dar paso a esa nueva arquitectura que en Europa — especialmente en Francia, cuna del clasicismo — está en auge.

La visión del arquitecto en la obra que tratamos ha sido amplia, bella y de líneas severas, dentro de un marco de sencillez; su conjunto decorativo satisface a la vista y permite obtener el máximo de comodidades, porque se ha aprovechado inteligentemente todas las ventajas que surgen de una estructura de hormigón armado. Una visita a la obra nos da la pauta de lo mucho que puede hacerse y del vasto horizonte que se deja entrever en materia de arte moderno.

¿Es posible admitir en una obra de las llamadas de estilo colonial, frente blanqueado, con sus puertas, rejas, y todo ese detalle que para dar la impresión de la época exige una vetustez ficticia, por la que el arquitecto detrás de un exterior antiguo brinda al propietario una comodidad moderna? No es raro ver detrás de una reja de hierro mohoso, una cortina de enrollar automática; en los interiores de grandes arcadas, que parecen claustros, una confortable instalación de calefacción. El mal gusto de público pagano (me refiero a los propietarios que construyen) y la complicidad de algunos arquitectos, permiten esos anacronismos que no están de acuerdo con los adelantos obtenidos en el ramo de construcciones.

Posiblemente la dificultad en hacer arquitectura moderna estribe en esa negligencia innata, propia de nuestro medio ambiente o en la falta de capacidad; considerando sobre todo que la de ser mucho más cómodo desarrollar los planes arquitectónicos de una obra, de acuerdo a los estilos clásicos, por lo que el profesional trata de copiar o de reproducir en más o menos mejor forma las enseñanzas recibidas en la Facultad; pero siendo así, ¿qué pone de suyo el arquitecto? No pone nada.

El arquitecto debe ser un artista, y como tal debemos esperar que al hacer sus proyectos, imprima con sello personal modalidades, gustos y estilos nuevos, que permitan a nuestros tiempos el honor de la originalidad.

El arquitecto Virasoro, en el edificio del Banco "El Hogar Argentino", ha hecho un trabajo original; vaya pues para él nuestro beneplácito y nuestro voto de aplauso, no sin asociar a ello las autoridades del Banco, que han estimulado y sostenido tan buena obra.

NERVIO.

FRENTE Y PUERTA DE ENTRADA, CALLES BARTOLOME MITRE

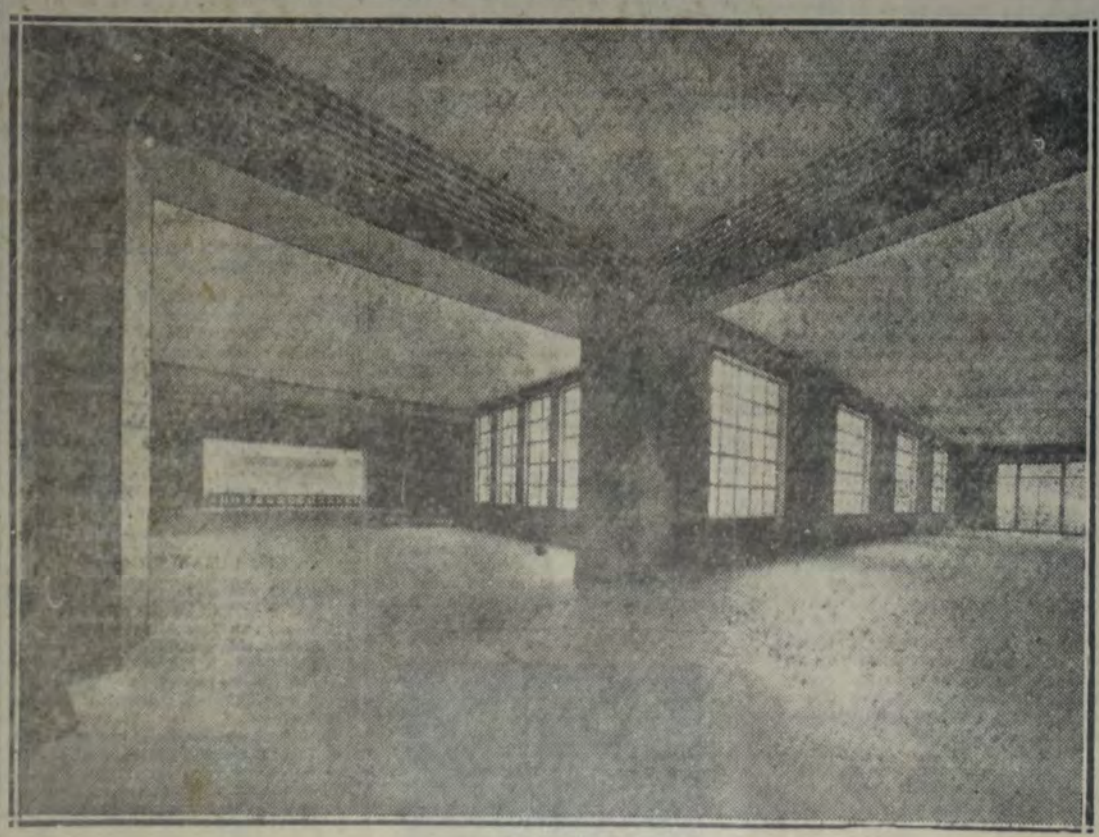

SALON PARA LA ADMINISTRACION

SISTEMA DE FUSIBLES

Apropiado para casas de habitaciones

El objeto de los fusibles es proteger las instalaciones eléctricas contra sobrecargas, es decir, impedir que una corriente excesiva cause daños por recalentamiento en las instalaciones, lo que, en muchos casos, puede ser el origen de incendios. Como que la seguridad de la instalación y del edificio mismo depende en alto grado del fusible, se presta una atención especial a su perfecta construcción. Considerando que en casas de habitaciones, generalmente personas inexpertas fiscalizan los fusibles, su construcción debe corresponder por lo menos a las dos siguientes condiciones indispensables:

El cambio del elemento de fusión se debe poder efectuar a mano, sin peligro alguno, aunque el fusible esté bajo tensión

Esto quiere decir, que si para renovar el elemento de fusión interviene una persona inexperta, sin previa instrucción, esa no debe correr peligro de sufrir daños.

Para cumplir esta condición, los contactos bajo tensión deben estar cubiertos por material aislante, no higroscópico e incombustible, de modo que no se pueda tocarlos casualmente. Además, el elemento de fusión debe estar bien encerrado, para evitar que produzca quemaduras al fundirse.

El caso es muy frecuente que personas inexpertas coloquen un nuevo elemento de fusión aunque el defecto, causante de la fusión, todavía subsista en la instalación. En tal caso, el elemento nuevo se funde casi en el mismo instante de ser puesto. Encontrándose en ese modo el porta-fusible todavía en la mano de la persona que efectúa el cambio, la fusión le producirá quemaduras, si una buena construcción no lo impide. En sistemas de fusibles de construcción imperfecta, se exige colocar primero un interruptor al principio de la línea eléctrica y después los fusibles, con la intención de cortar la corriente antes de efectuar el cambio del elemento de fusión, como proceden generalmente personas expertas. Pero ya se ve que en este caso se debe instruir al personal sin tener la garantía de que éste observará la instrucción. Además, la disposición de colocar en la línea primero la llave y después el fusible tiene el inconveniente de que el fusible no protege a la llave, como debe ser. Por eso, usando fusibles de construción perfecta, de acuerdo a la condición indicada, se ponen, primero los fusibles y después el interruptor, sin que personas inexpertas corran peligro de hacerse daño, sea que observen o no la instrucción de cortar la corriente mediante el interrptor, antes de cambiar el elemento de fusión.

El fusible debe ser de una construcción tal que impida cambiar el elemento de fusión por otro de mayor amperaje

El fusible ofrece suficiente seguridad únicamente si la intensidad del elemento de fusión corresponde a la instalación. Es sabido que para cada conductor, en relación a su sección, se admite una carga máxima; pasando este límite, el recalentamiento puede ser peligroso para el conductor y la instalación misma. Por ejemplo, muchos reglamentos permiten para conductores de:

1 m|m2 de sección una carga de 6 amp.
1,5 de sección una carga de 9 amp.
2,5 de sección una carga de 15 amp.
etc.

Suponiendo que en un circuito la línea principal sea de 1,5 m|m2 y las derivaciones de 1 m|m2, el elemento de fusión corresponderá a 6 amperios, es decir, a la sección mínima del circuito de 1 m|m2, el que según la tabla admite una carga hasta 6 amperios.

Si se pone un elemento de fusión de 10 amperios, en vez de 6, es claro que el fusible perderá su objeto, pues se podría cargar al conductor de 1 m|m2 con 10 amperios sin que el fusible se fundiese, mientras que dicho conductor de 1 m|m2 sufriría un calentamiento excesivo por la sobrecarga.

Cuando se funde un elemento que por su intensidad corresponde a la instalación, es regla subsanar primero el defecto y después poner el nuevo elemento, pero personas inexpertas tienen la mala costumbre de poner un nuevo elemento, más resistente que el anterior, en vez de remediar el defecto. Procediendo así se elimina el efecto del fusible. Estos abusos los facilitan construcciones ina-

(Continúa en la página 11a.)

CÓMO SE FABRICA EL CEMENTO PORTLAND

Procedimiento seguido desde la extracción de las materias primas en las canteras hasta el embarque del cemento. Importancia del análisis químico de las muestras tomadas durante las diversas operaciones

Por D. F. JENNINGS

Hace un siglo que José Aspdin, un albañil de Leeds, Inglaterra, inventó el cemento. El gobierno británico le concedió patente de invención por el producto entonces llamado cemento o piedra artificial. A este producto se le llamó también cemento de pórtland, por la semejanza que tiene con cierta clase de piedra muy usada en aquella época, que se extraía de las canteras de un lugar llamado Pórtland. Se ve, pues, que este segundo nombre no tiene otro significado que el de una semejanza puramente casual con otro producto natural distinto del inventado por Aspdin.

Los fabricantes ingleses de cemento, que debieran haber sido los prominentes en esta industria, estuvieron por mucho tiempo bajo la influencia de una gran cortapisa, debida a la costumbre de los ingenieros de entonces que cada uno de ellos formulaba sus propias especificaciones de las características del cemento, estableciendo tipos de manufactura distintos para todos los fabricantes. Hoy día el cemento es un producto manufacturado normalmente por un procedimiento que exige maquinarias y establecimientos que pueden costar de 2 a 5 millones de dólares, y cuya prosecución necesita vigilancia muy estricta y exacta.

El establecimiento de una nueva fábrica de cemento requiere el estudio primordial del coste del combustible, mano de obra y habilitación necesarios, así como la manera de adquirir la materia prima. La localización de la fábrica respecto al mercado donde se expenda el cemento es un detalle muy importante, puesto que el volumen y peso de este material son muy grandes comparativamente al precio que se paga por él y su flete es algunas veces muy alto.

Las especificaciones normales vigentes en la actualidad son el resultado de estudios, experiencias y reflexiones de los mejores ingenieros especialistas en la materia, y todo cemento manufacturado en las fábricas modernas sufre un examen minucioso antes de salir de la fábrica; se prueban su calidad, el tiempo de su fraguado, su finura, peso específico y resistencia a la tensión, y si todo esto no satisface las especificaciones normales establecidas, no se deja salir al mercado.

Los depósitos naturales de los minerales que se emplean en la manufactura del cemento pórtland son relativamente abundantes en todo el mundo. La cal, sílice y alúmina son los tres elementos naturales principales de su composición. Estos tres elementos se mezclan y combinan de diversas maneras durante el procedimiento de manufactura; pero todas las combinaciones deben obedecer a las leyes químicas precisas que gobiernan el procedimiento para poder obtener un producto de tipo normal.

En la industria se ha notado un progreso muy marcado desde que se descubrió que ciertas arcillas, ricas en sílice y que contienen alúmina y cal, son muy convenientes como aglutinantes hidráulicos.

La industria del cemento de pórtland es hoy día una de las más grandes industrias del mundo entero, ya que en los Estados Unidos representa una inversión de 300,000,000 de dólares y por muchas partes se encuentran hornos donde se calcinan las combinaciones de roca caliza, arcillas, pizarras y margas que son los ingredientes más usados en la fabricación del cemento.

Los materiales primordiales, o sea la materia prima necesaria para el cemento, de la que entran 2,5 toneladas para obtener una tonelada de producto acabado, son demasiado comunes para los refinamientos necesarios en la fabricación. Por otra parte, las propiedades químicas del cemento pórtland están ahora tan bien y definitivamente establecidas que la industria en general se puede clasificar como una industria química, en la que se combinan cantidades debidas y tipos de materiales calizos y arcillas. Entre los primeros están comprendidos la caliza, marga, conchas de ostras, creta y desperdicios alcalinos. Entre los materiales arcillosos se encuentran la arcilla, pizarra, esquistos, escorias provenientes de los altos hornos, y rocas de cemento. Las rocas de cemento natural pueden ser arcillosas o calizas, dependiendo de las cantidades de alúmina o cal que contengan.

El procedimiento para la manufactura del cemento consiste, primeramente, en combinar grandes cantidades de los materiales primordiales en las proporciones químicas debidas, después, molerlos hasta alcanzar una finura excesiva; en seguida, calcinarlos hasta el rojo blanco para obtener la escoria llamada en inglés "clinker", y por último, pulverizar esa escoria a la finura de polvo impalpable, agregándole a la vez una cantidad pequeña de yeso.

La vigilancia y regulación de estas operaciones sucesivas son esenciales, pues de la perfección de cada una de ellas depende el éxito del procedimiento.

MATERIAS PRIMAS

Aun cuando la piedra caliza es una de las rocas más comunes entre los componentes de la corteza terrestre y sus depósitos están distribuídos por casi toda la tierra, no todos ellos tienen la composición propia y necesaria para hacer cemento. El nombre de caliza es un término general con que se designa cierta clase de rocas que contienen más o menos 80 por ciento de carbonato de cal y magnesia.

La arcilla es una mezcla de caolín y silicato hidratado de alúmina, en la que se encuentran mezcladas algunas cantidades de arena y otras impurezas. En las arcillas se encuentra la sílice combinada químicamente y en estado libre formando arena de cuarzo. La arcilla pura, que raras veces se encuentra en la naturaleza, proviene de la alteración y disolución de las rocas feldespáticas. Las arcillas propias para hacer cemento deben contener la sílice en la proporción de 2 a 2,5 veces la cantidad de alúmina que contengan.

Las pizarras tienen casi la misma composición que las arcillas, siendo

(Continúa en la página 11a.)

PINTURERIA Y PAPELERIA DEL NORTE
de Vicente Biagini y Hnos.
1126 — PARAGUAY — 1126
Suministraron los materiales de pintura, empapelado y decoración de este edificio.

E INGENIERIA

Convocatorias y otorgamiento de contratos para obras municipales

Diversos tipos de contratos, importancia de los planos y especificaciones, papel que desempeña el ingeniero en la economía y el éxito

Los contratos para obras municipales debieran siempre estar redactados de manera que la obra especial a que se refieran sea ejecutada con el máximo de economía y eficiencia, y en el menor tiempo compatible con la naturaleza de la obra. Para llegar a ese fin es necesario que todo contrato contenga planos y especificaciones bien definidos. Estos deben ser preparados por un ingeniero perfectamente competente, que tenga experiencia en la clase de obras de que se trata, y quien, además, debe tener presente únicamente los intereses de la municipalidad, la que a su vez debe exigir del ingeniero el servicio más desinteresado y de más altas miras.

Con el fin de poder decidir cuál es la clase de contrato que mejor satisface a una obra dada, damos en seguida los detalles sobresalientes de los diversos tipos de contratos en uso.

1. Contratos por sumas en globo. — Siendo los contratos de esta clase los que desde luego indican el coste de las obras, siempre han sido los más populares. En aquellos casos en que se pueda prever con cierto grado de certidumbre el coste de la mano de obra y de los materiales por todo el tiempo que dure la obra, los contratos por sumas en globo son enteramente practicables, y sin duda que seguirán siendo los preferidos, siempre y cuando se puedan evitar ciertos abusos inherentes a ellos, que señalaremos más adelante.

2. Contratos con precio por unidades. — En aquellas obras en que se conozcan exactamente y de antemano las cantidades que entran en ellas, el contrato con precio por unidad es muy práctico; pero, si hay diversas unidades en él, resultan muy molestas las comparaciones que hay que hacer de las diversas licitaciones. A este respecto, esta clase de contratos tiene pocas o ninguna ventaja sobre los mencionados en el número 1. Sin embargo, hay algunos casos en que las cantidades que entran en los contratos no pueden conocerse anticipadamente con exactitud; tal cosa sucede cuando se trata de mejoras en las vías públicas, cuando no se ha tenido tiempo para hacer planos y presupuestos, o cuando las obras se desarrollan a petición de vecinos y tienen que ser extendidas a otras calles. Los contratos para construcción de cloacas son de los que particularmente están sujetos a modificaciones, ya sea por las dimensiones, profundidad o magnitud de las obras por ejecutar. En tales casos los contratos estipulando precios por unidad son más adaptables y por tanto más prácticos que los del número 1.

3. Contratos al coste más una cierta cantidad por ciento. — Es claro que mientras mayor sea el trabajo que pueda hacerse al coste, mayores serán las utilidades del contratista. El agregar una cantidad por ciento es como hacer una insinuación a la mala administración, a la falta de eficacia y al robo. Realmente es difícil concebir un conjunto de circunstancias, aún en las condiciones aciagas de las guerras, que justifiquen esta clase de contratos.

4. Contratos a precio de coste más una cantidad fija. — En esta clase de contratos, el contratista está seguro de recibir el coste real de la obra que ejecuta, más una suma fija, que representa su utilidad, que es por la cual pone sus servicios a disposición del municipio. Estos contratos son superiores a los del número 3, puesto que se suprime el incentivo a hacer aparecer el coste de las obras lo más alto posible. Sin embargo, tienen el defecto de que no tienen estímulo suficiente para la eficacia y economía en la ejecución de las obras y compra de materiales. Además, bien se sabe cuán difícil es determinar costes, sobre todo cuando entran en las obras ciertos gastos generales que bien pueden ser admitidos o rechazados.

5. Contratos a precio de coste más una cantidad con un máximo garantizado. — Esta clase de contratos, como los del número 4, no incitan a elevar demasiado los costes y dan, además, un buen estímulo para la buena administración, puesto que el contratista tiene oportunidad de obtener bonificaciones si su administración es buena, y, en cambio, pierde si su administración es mala. El peligro en esta clase de contratos es que el máximo garantizado se fije demasiado alto, de lo que resulta que los costes serán más altos que los que resultan de los contratos expresados en los números 1 y 2. No obstante que en estos contratos las condiciones estipuladas deben reducir las dificultades en la determinación de los costes, no dejarán de tenerse las mismas dificultades que en los contratos números 3 y 4. Aun hay más: esta clase de contratos no presenta claramente ninguna ventaja respecto a los contratos números 1 y 2, excepto cuando las condiciones están tan perturbadas que es imposible predecir a corto plazo el coste de materiales y mano de obra. En tales condiciones los contratistas harán licitaciones, no obstante que no las harían según los contratos expresados en los números 1 y 2.

Corruptelas. — Entre los abusos más comunes que se observan en la aplicación de los contratos de los números 1 y 2 existe la tendencia a otorgar el contrato al licitador de menor responsabilidad, sin atender en lo absoluto a su carácter, experiencia, crédito y demás circunstancias de las que depende el éxito del contrato. Un individuo o sociedad particular que no teme los escándalos políticos, tiene el derecho, y obra conforme a ese derecho, para otorgar contratos a aquel licitador que por todas razones le es más ventajoso. Es claro que los municipios deberían tener la misma libertad de acción, siendo uno de sus deberes ejercitar ese privilegio.

Otras de las corruptelas comunes en los contratos municipales son los engaños y trampas que se hacen con los límites de tiempo. Es claro que debe permitirse que el licitador fije el tiempo dentro del cual garantiza que termina la obra, y si el tiempo que él fija es admitido, debe hacerse constar en el contrato como parte esencial de él. La falta de cumplimiento de terminar las obras dentro del tiempo fijado en los contratos es causa de diversas pérdidas: pérdidas de intereses del capital invertido en la obra, pérdidas en la falta de aprovechar las obras, pérdidas de las rentas derivadas de las obras, más los gastos extraordinarios de la inspección y vigilancia prolongados de los ingenieros. Todas estas pérdidas se suman y aumentan en proporción a la demora que haya habido respecto del tiempo estipulado para terminar la obra.

Ahora bien, si se ha dejado que el contratista fije el tiempo dentro del cual terminar una obra, nada más justo que sea responsable y pague parte de las pérdidas originadas por las demoras en el cumplimiento de su contrato.

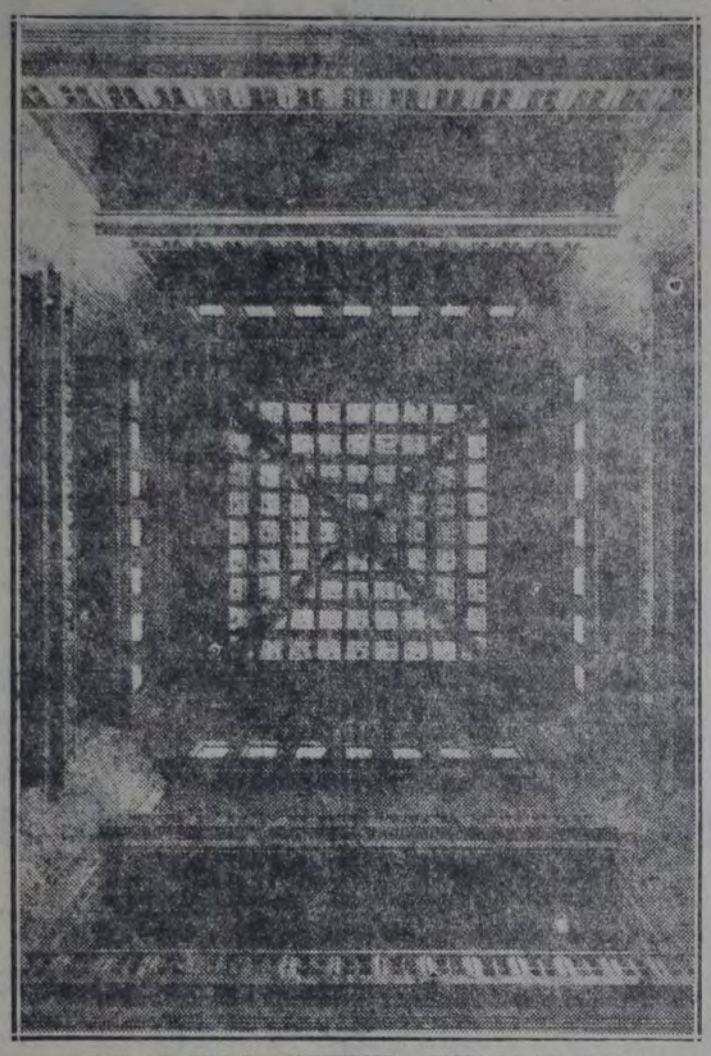

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — VISTA DE LA CUPULA

El ingeniero no siempre puede evitar tales abusos en el otorgamiento de contratos; sin embargo, su influencia puede servir de mucho para conseguir que los contratos se hagan considerándolos desde el punto de vista de meros negocios limpios y justos, buscando en ellos el mayor rendimiento posible del capital invertido y una verdadera economía, y no un coste aparentemente bajo. Para que el ingeniero pueda alcanzar este fin, désele libertad de agregar a sus planos y especificaciones una hoja con datos para los licitadores, informándoles de los detalles esenciales de la obra y cómo deben ser tratados. Siguiendo esta costumbre se inspira mayor confianza, y se disminuye el elemento siempre pesado de las fianzas con que hay que asegurar algunas licitaciones.

La hoja de informes a los licitadores debe expresar que la experiencia del licitador en otras obras sin controversias, ni litigios se tomará en consideración, y que en caso de otorgar el contrato el municipio se reserva el derecho de otorgarlo a aquel licitador que en su opinión presente las mejores garantías en favor de los intereses públicos.

Expresado lo anterior en las hojas de informes, las autoridades no tendrán obligación alguna de explicar su proceder al desechar o aceptar un contrato, y la única explicación que tendrán que dar al aceptar una licitación es que la favorecida se consideró como la que mejor satisface a los intereses públicos. De esta manera las autoridades municipales se ponen en la misma posición como si otorgaran un contrato particular y no obstante obtienen para el municipio las mejores ventajas.

Convocatorias. — Al hacer las convocatorias se debiera procurar suscitar la mayor competencia posible entre licitadores competentes y dignos de confianza, en el menor tiempo posible y haciendo los menores gastos.

Para estos fines las convocatorias debieran ser preparadas por el ingeniero y publicadas en uno o más periódicos del país.

Si las convocatorias son muy breves y sin datos completos, pueden quedarse sin producir efecto alguno; en cambio, si son muy extensas y difusas, originarán gastos no compensados con los resultados que obtengan. Las convocatorias debieran tener la extensión suficiente para poder explicar concisamente la naturaleza y magnitud de las obras, la clase y capacidad de la maquinaria y habilitación necesarias, dando, además, idea de las cantidades comprendidas en el contrato. Las convocatorias deben ser redactadas de manera tal que el licitador pueda a primera vista conocer si las obras a que se convoca tienen la magnitud y naturaleza que a él interesan. Llenando estos requisitos se ahorrará mucho tiempo y correspondencia, y mayor número de licitadores acudirán a hacer sus ofertas.

En las convocatorias debe decirse la cantidad por la cual el licitador deberá girar a favor del municipio, acompañando su licitación de un giro certificado, generalmente por el 5 por ciento del valor del contrato. También debe expresarse claramente en la convocatoria que ese giro será cobrado por el municipio, perdiéndolo el licitador como multa si no se le otorga el contrato por falta de presentar oportunamente una fianza como garantía del contrato.

Por supuesto, la convocatoria debe expresar también cuál es la fianza requerida para el otorgamiento del contrato; generalmente esas fianzas son del 25 ó 50 por ciento del valor del contrato, y tienen por objeto proteger a la municipalidad contra la falta de cumplimiento del contratista de todas y cada una de las estipulaciones del contrato, así como de los planos y especificaciones que deben formar parte del contrato mismo. Es muy natural y conveniente que al exigir la fianza, ésta sea expedida por casa bancaria acreditada a satisfacción de la municipalidad.

También es muy conveniente que el ingeniero de la municipalidad publique con los planos y especificaciones no sólo la hoja de informes, de que hemos hablado antes, sino también la forma completa del contrato, en la que se dejarán en blanco los precios por unidad, el límite de tiempo y las firmas.

La forma en que debe ser expedida la fianza del contratista es otro detalle que deben contener las convocatorias. Generalmente las fianzas se expiden por compañías que se reservan el derecho de ayudar con fondos al contratista que haya dejado de cumplir, poniéndolo de nuevo al frente de las obras contratadas. En muchos casos esta práctica es absolutamente inconveniente; pues, para que se declare que un contratista no ha cumplido, generalmente ha transcurrido ya bastante tiempo desde que no es persona grata, y es él quizás a quien menos pudiera confiársele la terminación de las obras.

Se debe acudir a la compañía que da la fianza sólo en el caso de que la liquidación aún no pagada al contratista sea insuficiente para el pago de la determinación de la obra, y aun en este caso la compañía debiera cubrir solamente el déficit que exista. En todo contrato debe haber una cláusula en la que el municipio se reserve el derecho de emplear aquellas personas que crea convenientes para terminar las obras que el contratista haya dejado de terminar o de hacer y, si la fianza está expedida en términos tales que todos estos punto estén comprendidos en ella, entonces el contrato estará bien asegurado.

Respecto al tiempo en que deben publicarse las convocatorias, conviene observar los consejos siguientes: El objeto de la oportunidad en las convocatorias es que todos los licitadores las lean varias veces y tengan tiempo suficiente de obtener precios de todos los materiales y habilitación que necesitan para hacer fundadamente sus propuestas. Generalmente dos o tres semanas son suficientes para la publicación de las convocatorias; tres semanas pueden considerarse como el tiempo máximo en caso de contratos complicados o de grandes obras. La fecha en la cual deben entregarse las licitaciones, debe fijarse de cuatro a cinco días después de la última publicación, teniendo cuidado de que el día de entrega no sea sábado, ni domingo. La hora hasta la cual deben recibirse las licitaciones debe fijarse teniendo en consideración la conveniencia de las autoridades, y también las horas de llegada de trenes y reparto de correspondencia en beneficio de los licitadores foráneos.

En las convocatorias se deben fijar también los lugares y horas donde puedan verse los planos y especificaciones, y en los casos de obras de gran importancia esos lugares deben ser la oficina del secretario del municipio y también la del ingeniero de ciudad.

Al publicar las convocatorias conviene tener preparadas varias copias de los planos y especificaciones, pues es casi seguro que pocos días después de la primera publicación comenzarán a llegar solicitudes pidiendo esas copias, y debe procurarse por todos los medios posibles que los licitadores de buena fe puedan obtener copias de los planos, de las especificaciones y del mayor número de datos; pero, en caso dado, se procurará poner todos los obstáculos posibles a todos los que quieran adquirir datos sin tener conexión alguna con las obras o a aquellas personas que sólo los pidan por curiosidad. Entre todas las solicitudes que llegan, el ingeniero puede elegir aquellas que crea son hechas de buena fe. Algunos ingenieros tienen la costumbre de exigir un depósito que se devuelve al interesado, si éste devuelve los planos en buenas condiciones.

Los siguientes consejos son muy útiles en la cuestión de prestar planos y especificaciones. En las convocatorias dígase que se enviarán copias de los planos y especificaciones a las personas que los soliciten, acompañando su solicitud de un giro a favor del municipio por la suma de ..... y que dicho giro se devolverá al interesado, siempre que haga la licitación correspondiente y que devuelva en buenas condiciones los planos y especificaciones que haya recibido.

Evidentemente que en esta forma todo licitador realmente interesado enviará su giro, sabiendo que le será devuelto, si él a su vez devuelve los documentos que le hayan prestado.

Los que no presenten licitación alguna perderán su giro; pero esto servirá para evitar que pidan planos y especificaciones los solamente curiosos o que no tienen interés por obtener el contrato.

Recepción y estudio de las licitaciones. — Supongamos ahora que los planos y especificaciones han sido remitidos a todos los que los hayan solicitado. Supongamos también que los licitadores realmente interesados han visitado el lugar de las obras, y que han obtenido del ingeniero y autoridades de la localidad datos relativos a coste de materiales y mano de obra, y supongamos que se han fijado ya fecha, lugar y hora para recibir las licitaciones. El ingeniero debe transportarse al lugar de las obras y estar allí, todo el día víspera de la fecha fijada para recibir las licitaciones, con el fin de dar todos los informes y explicaciones que le pidan los licitadores y para poner a éstos en contacto con los materialistas. Si el ingeniero es hombre razonable y tiene experiencia en la tramitación de contratos municipales, su presencia y ayuda será de gran valor para la municipalidad y para los licitadores. El ingeniero no sólo debe ser capaz de dar todas las explicaciones que se le pidan, sino debe inspirar confianza de hombre de negocios de recto proceder.

Desde un principio hemos dicho que la cuestión del tiempo en los contratos es de la más alta importancia, y por esto debe establecerse en ellos de la

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — ENTRADA POR LA CALLE FLORIDA

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — SALON PARA CONTABILIDAD

EMPRESA CONSTRUCTORA
VELASCO Y JUSTO
INGENIEROS
AVENIDA DE MAYO 1035 U. T. 37, Rivadavia 7876

Nuestras Marcas de Calidad: ADAMAS, INVAR, ÑADIR, EREBUS, URANUS, SIRIUS
MARCA DE FABRICA
HMH
ESTABLECIMIENTOS CERAMICOS
MAJOREK, HÜSER y CIA.
FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS
Unión Teléf. 21 Barracas 1202 Coop. Teléf. 122 Barracas
BUENOS AIRES: CALLE SANTA MARIA Nº 1047 (BARRACAS)
Dirección Telegráfica: "LUMBRERA"
FABRICACION de toda clase de MATERIAL REFRACTARIO
de alta Calidad especialmente apropiado para
USINAS METALURGICAS, USINAS QUIMICAS, USINAS DE GAS, CRISTALERIAS, INGENIOS DE AZUCAR, REFINERIAS EN GENERAL, HORNOS INDUSTRIALES, PANADERIAS, etc.
LADRILLOS DE TAMAÑOS Y PERFILES ESPECIALES
Existencia permanente en:
LADRILLOS REFRACTARIOS RECTANGULARES, CUNAS, CUCHILLAS, BALDOSAS y TIERRA REFRACTARIA

CNI
SERP y VAQUER
MOSAICO — AZULEJOS — CAL
Cemento Portland "San Martín"
Escritorio: MOMPOX 1647
U. T. 6871 Buen Orden

ARQUITECTURA

PAVIMENTOS DE HORMIGÓN

SUBSUELO

Para preparar un subsuelo adecuado para los pavimentos de hormigón, hay que tomar especial cuidado en el movimiento de las tierras. De una manera general, la superficie terrosa del camino se lleva a una superficie horizontal con las cunetas excavadas rústicamente, dejando un ancho de unos quince centímetros más que el de pavimento con suficiente esmero. Si el proyecto exige una capa de material poroso o granular, a colocarse cuando hay suelo arcilloso, deberá hacerse la excavación teniendo esto en cuenta. Conviene hacer las cunetas del camino antes de hacer el pavimento porque se aprovecha mejor el trabajo y se facilita la compensación de desmontes y terraplenes.

Para transportes de tierra hasta cien metros, conviene las palas de arrastre y los "frenos". Hasta 250 metros, se aprovechan mejor las palas con ruedas y pasando de esa distancia convienen los carros o camiones, cargados por una grada elevadora tirada por un tractor o también por palas mecánicas locomóviles. Cuando la cantidad de tierra a mover es grande los equipos mecánicos de pala y carros convienen aún para las distancias entre 100 y 250 metros. Para darle forma al subsuelo las gradas a cuchilla de diversos tamaños, tiradas por tractores que también conviene utilizar para las de ruedas.

Se debe tener especial cuidado de preparar el subsuelo de manera de obtener para el pavimento un sostén lo más uniforme posible. Los puntos húmedos deben ser drenados y rellenados con material seco. Las partes duras de caminos viejos deben ser aradas hasta una profundidad de quince centímetros y después consolidado.

Las cuadrillas de pico y pala, han sido suplantadas ventajosamente por máquinas, en la nivelación. Aunque todavía se necesita trabajo manual para la limpieza final, toda la parte pesada puede hacerse a máquina. Los tractores del tipo oruga con una pesada grada a cuchilla y escarificador, sacan lo más del volumen del desmonte. Después de colocados los moldes, una máquina, corriendo sobre ellos, corta el perfil exacto del contrapiso. Finalmente, se coleja la forma con un calibrador que tiene dientes en su parte inferior para así marcar automáticamente los puntos altos.

SU CONSTRUCCION

Moldes.—Hasta hace pocos años se permitía el uso de moldes laterales de madera, pero desde que se exigen pavimentos más lisos y mejor alineamiento, se ha eliminado este tipo de molde. La utilización de máquinas terminadoras de subsuelo y también los flatachadores necesitan moldes rígidos y debidamente soportados. En algunos suelos habrá que aumentar la superficie de apoyo de los moldes con algunos trozos de madera. Las máquinas terminadoras pesadas que van deslizándose sobre los moldes pueden hundirlos a éstos, y por tanto, reducir apreciablemente el espesor del pavimento como también dar por resultado una superficie ondulada. Se deben tomar todas las precauciones para obtener una superficie lisa. Muchas veces se culpa una superficie despareja a un mal proporcionado agregado de mezcladura deficiente y sin embargo debe culparse a la falta de moldes correctos y de su alineamiento y asentamiento. La nueva sección con bordes más gruesos, adoptada casi universalmente requiere la utilización de moldes laterales de 23 centímetros de altura.

Proporcionamiento de los materiales. —La provisión de los materiales, cemento, arena, gravilla o piedra rota se hace generalmente por ferrocarril desde algún punto más o menos distante. El problema de la descarga de los vagones y del proporcionamiento de los materiales está entrelazado con el método usado para la mezcladura. Para esto se han usado varios métodos: primeramente, una instalación central de mezcladura o una modificación de ella; y tercero, el de las carretillas. Este método de las carretillas es el que se usaba casi únicamente hasta hace pocos años. La medida del material se hacía calculando la capacidad de las carretillas y volcándolas en la tolva de la mezcladora. Se contaba el número de cargas de cada agregado para tener la cantidad justa de cada pilada. Después se usaron cajones de pilada sobre cintas transportadoras que llevaban los materiales a la mezcladora. Este método se usa cada vez menos por el aumento del precio del trabajo y la pérdida del material en el subsuelo, como también por objeciones a material sucio, que a menudo entraba a la mezcladora.

Posteriormente se empezó a proporcionar los materiales en una instalación central. El agregado grueso y el fino se descargan de los vagones con un balde mecánico y cargados en depósitos elevados. Estos depósitos tienen cajas medidoras para que puedan ser entregados al equipo transportador los materiales debidamente proporcionados. Cuando se dispone de vagones ferroviarios de descarga por el fondo se puede usar con ventaja un elevador a canglones. En todo caso el contratista debe ingeniarse para la más rápida y barata forma para la descarga y distribución de los materiales. En ciertos casos los depósitos se han construído debajo de la vía colocada sobre caballetes. En otros se arman tanoles debajo de las pilas para el fácil acceso de los ferrocarriles industriales. En todos los casos se proveen cajas medidoras. En cuanto el cemento viene a la obra embolsado y requiere almacenaje por separado en un punto conveniente para su colocación sobre los camiones o sobre las cajas de madera industrial.

Se ha comprobado que el volumen de la arena varía con su humedad y en algunos casos se compensa esta variación aumentando el tamaño de la caja medidora. Para los caminos de hormigón las instalaciones mezcladoras centrales son sustituídas actualmente con ventaja por las mezcladoras automóviles que se desplazan con el progreso de la obra, quedando la instalación central solamente para la descarga, el proporcionamiento y el envío a la mezcladora de los materiales.

(De "La Construcción Moderna".)

Usted Puede Confiar

siempre en los Productos "El Tigre". Son alimentos sanos y deliciosos, absolutamente puros y de la más alta calidad. *Cuestan más pero valen más de lo que cuestan.*

Dulce de membrillo "El Tigre". El más fino que se elabora.

Dulce de batata "El Tigre". De inimitable sabor.

Riquísimos dulces finos (Jams) "El Tigre" En latas y frascos de 450 y 900 gramos.

Envasados en forma tal que queda garantizada su perfecta conservación, son, como siempre, frescos y sabrosos, listos para ser servidos inmediatamente.

Pídalos por su marca.

El Tigre

LA MARCA DE CALIDAD

Productos Finos Alimenticios

(INDUSTRIA ARGENTINA)

KAY & Cía. CHILE 299 BUENOS AIRES

ROSARIO: Bertolotto y Bianchi, General Mitre 1188 — CORDOBA: Luis Carballo, Rivera Indarte 340

manera más justa y razonable, para que el límite de tiempo fijado pueda servir de comparación entre las diversas licitaciones, tomándolo como base juntamente con los precios, para hacer el otorgamiento al mejor postor.

Un contrato por 200.000 dólares, para terminar una obra en 18 meses, no es tan bueno como el contrato en que se estipulen 12 meses para terminar la obra por la misma cantidad. En este ejemplo especial, pudiera hacerse la comparación de las diversas licitaciones tomando como base 1.000 dólares mensuales por toda la diferencia de tiempo necesario para la terminación de la obra.

Todas las licitaciones deben entregarse al alcalde de la ciudad en cubierta cerrada y sellada. Ninguna de ellas debe abrirse antes de las demás; todas se deben abrir al mismo tiempo, y conforme se vayan abriendo se leerán en alta voz ante todos los licitadores que estén reunidos. El ingeniero y el secretario de la municipalidad tomarán razón por escrito de las ofertas conforme éstas son leídas. Terminada la lectura de todas las licitaciones recibidas, el consejo directivo debe declararse en sesión, y en unión del ingeniero y el procurador de la municipalidad discutir y comparar las diversas propuestas.

Otorgamiento de los contratos. — Siempre que sea posible el otorgamiento de un solo contrato debe hacerse a una sola firma, pues si dos o más personas o compañías reciben el otorgamiento quedarán divididas las responsabilidades de los contratistas, lo cual debe evitarse. Sucede algunas veces que ninguna de las licitaciones comprende la totalidad de las obras, y aún en los casos en que una o dos de las licitaciones comprendan todas las diversas partidas del trabajo que se trata de hacer, puede resultar que cuesta más al municipio otorgar un solo contrato que dividir la obra en dos o más partes y otorgar contratos separados para cada una de ellas. Si por alguna razón se cree conveniente dividir un contrato en diversas partidas y otorgarlas a diversos licitadores, conviene agrupar a esos licitadores y otorgar todo el contrato al grupo formado por ellos. Por supuesto, dicha agrupación sólo puede hacerse con el consentimiento expreso de los interesados, pues de lo contrario se podrían cometer muchas injusticias. En la mayoría de los grandes contratos no es difícil encontrar un grupo de licitadores que en conjunto tomen toda la obra a menor coste que si se otorgara el contrato a un solo licitador.

En muchos casos se pueden obtener las ventajas de un solo contrato permitiendo que los licitadores que obtengan contratos de las partidas pequeñas las subcontraten con el licitador que haya obtenido las partidas mayores, logrando así tener un solo contrato y una sola garantía. Este procedimiento puede tener la objeción de la mayor responsabilidad que contrae la ciudad al hacer pagos que el contratista puede ofrecer directamente a un subcontratista. Es claro que, si es imposible agrupar a todos los contratistas con el fin de otorgar un solo contrato colectivo, entonces habrá que hacer cuantos contratos sean necesarios, cuidando de que cada uno de ellos tenga su respectiva garantía.

Licitaciones no satisfactorias. — Si después de una convocatoria se reciben muy pocas licitaciones o quizás una sola y se encuentra que son razonables, puede otorgarse el contrato; a menos que las leyes o reglamentos de la municipalidad o del Estado prohiban el otorgamiento de contratos cuando no hay competidores o que una sola licitación se ha presentado.

Si los licitadores han hecho deliberadamente propuestas demasiado exageradas, no tienen derecho a que se les tenga ninguna consideración, y tanto el municipio como el ingeniero debe proteger, ante todo, los intereses de la ciudad, procediendo contra ellos con entera justicia. Es propio en estos casos, aunque no obligatorio, permitir que los licitadores reduzcan sus precios, aun cuando esto debe hacerse con mucha cautela para no lastimar los intereses de los demás licitadores, y en ningún caso debe hacerse sin dar igual oportunidad a todos ellos. Llegado el caso de que se hagan nuevas licitaciones, éstas deben hacerse por escrito y con todas las formalidades de las primeras. Su tramitación debe hacerse sin que parezca un remate, pues esto desprestigiará al municipio. Aquellos licitadores que deliberadamente hayan hecho propuestas demasiado elevadas no tienen motivo de queja si se procede con ellos como dejamos dicho.

Puede suceder que las licitaciones sean más altas que las cantidades aprobadas para ejecutar las obras o estén fuera de los medios de que dispone la ciudad. En estos casos deben hacerse todos los esfuerzos posibles para unir el interés de la ciudad con el del licitador a fin de que el contrato se pueda otorgar.

Realmente es un hecho desafortunado tener que rechazar las licitaciones, pues esto implica pérdida de tiempo, pérdida de intereses, gastos de nuevas convocatorias y tiempo perdido en la estación propia para dar principio a las obras. Además de todo esto, hay peligro de que las nuevas licitaciones sean más elevadas que las primeras. Por todas estas razones nunca debe darse por fracasado un concurso de licitadores hasta no agotar todos los medios posibles para obtener un arreglo y poder otorgar el contrato al mejor postor. En estos casos es donde más se necesita de que el ingeniero sea hombre experimentado, que conozca bien el coste de las construcciones y que tenga dotes administrativos para poder convencer y llegar a buen éxito en el otorgamiento de los contratos. La experiencia y conocimientos del ingeniero, la equidad por parte del municipio y la buena fe de los licitadores son condiciones que, una vez reunidas, difícilmente dejarán de lograr la realización de buenos contratos.

Eliminación de riesgos. — Tratándose de contratos por una sola obra, es mala política contratar por una suma en globo, mayormente si la obra es de aquellas que tienen grandes dificultades e incertidumbres difíciles de prever. En estos casos es mucho mejor limitar la suma en globo por solo la parte del trabajo que pueda definirse exactamente, y los trabajos extraordinarios o imprevistos pagarlos según las estipulaciones que se hagan a ese efecto. En esta forma, el contratista sabe muy bien desde el principio en qué consiste la obra, y sin temor de los riesgos de lo imprevisto hace su oferta, que probablemente será la mejor para la clase y naturaleza de la obra de que se trata.

Equidad municipal. — Todo lo que se diga sobre la meticulosidad de los municipios en hacer tratos equitativos y justos es poco. Cualquier desviación en la rectitud por parte del municipio no sólo es reprobable desde el punto de vista de la honorabilidad de una corporación, sino que ahuyenta a los contratistas honrados, los que tarde o temprano pueden necesitarse para las obras futuras de la ciudad.

Es un error muy grave formarse mala opinión de los contratistas creyendo que todos tratan de robar al público y, como consecuencia, ponerles dificultades y gabelas. En realidad, las utilidades que se obtienen en los contratos de obras públicas no son tan grandes como pudiera creerse, y si muchas veces son menores que las que se obtienen en otro género de negocios.

Una reglamentación justa o demasiado estricta a menudo cambia las utilidades de un contrato en pérdidas. El comportamiento de los municipios siempre debe ser justo y equitativo para conservar su buen crédito, tal como debiera ser el de cualquier individuo o compañía que desea mantener su buen nombre. Si un municipio adquiere la fama de ser duro e injusto con los contratistas, extendiéndose esa opinión entre todas las casas contratistas, ese municipio tendrá que pagar por sus contratos subsecuentes más de lo que haya ahorrado por injusticias en los contratos anteriores.

Arbitrariedades. — Otro de los elementos que originan dificultades en los contratos, y que por lo tanto debe evitarse, es la deficiencia de los ingenieros. Tratando de esto, nos referimos no solamente a la mala preparación de los planos y especificaciones, sino también a la falta de experiencia para dirigir las obras, a las quisquillas, falta de cooperación, despotismo o malas maneras, poca disposición para discutir asuntos del contrato y, en fin, toda intolerancia injusta que perjudica en lugar de tender a obtener buenos resultados.

Cuando los contratistas comprenden por su propia experiencia o por la de sus colegas, que el ingeniero no es de la clase de personas que debiera ser o que le falta experiencia para tratar con ellos, puede asegurarse que un buen número de las licitaciones presentadas tendrán precios más altos, en los cuales se asegura mejor el contratista, resultando de esto que la ciudad tendrá que pagar más y no obtiene lo que debiera obtener por lo que paga.

Hay otro hecho: se sabe que es perfectamente factible proyectar una obra de tal naturaleza que su ejecución sea impracticable o imposible. Muy a menudo en los proyectos se olvidan los principios fundamentales de economía y los métodos reconocidos como mejores, y, aunque dichos proyectos puedan llevarse a cabo, originan gastos innecesarios de los que no se obtiene compensación. Muchas veces en dichos proyectos algunos cambios ligeros en los planos y especificaciones conducen a economías que hacen disminuir los costes. El ingeniero al hacer los planos de una obra debe ponerse en el lugar del contratista, y a cada paso preguntarse si podría construir la obra si fuera el contratista.

Todo lo dicho deja ver que la incompetencia de un ingeniero aumenta más el coste de las obras que lo que se pudiera ahorrar ofreciéndolas a bajo precio; la mejor inversión que un municipio puede hacer es pagar un ingeniero de claro talento, vasta instrucción, gran experiencia en obras públicas e integridad intachable. No cabe duda que el hombre con tales dones sabrá hacer cumplir las especificaciones, seguir los planos, y obedecer las condiciones de los contratos; a la vez podrá vencer las dificultades, resolviendo de manera equitativa las cuestiones que se presenten, y sobre todo sabrá llevar a buen fin las obras y alcanzar el fin deseado sin detrimento de la reputación del municipio a quien sirve.

J. N. AMBLER.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES

"ROMA"

EMITE LAS POLIZAS MAS VENTAJOSAS DE:

ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9688
VIDA
TRILLADORAS
AUTOMOVILES
GRANIZO
INCENDIOS

BARTOLOME MITRE 459

2523-4082-4828 Avenida
Unión Telefónica

JUAN CHECCHI
Director General

EMPRESA ARGENTINA
DE
VIDRIOS Y CRISTALES

PIDA PRESUPUESTO

FLORIDA 32 Buenos Aires

E INGENIERIA

CÓMO SE FABRICA EL CEMENTO PORTLAND

(CONTINUACION DE LA PAGINA 8a.)

diferencia principal entre ellas que las arcillas están como aprensadas, formando capas superpuestas, con el aspecto de rocas estratificadas. Las grandes presiones desarrolladas por las alteraciones de la corteza terrestre o el peso de los materiales depositados sobre las pizarras dan a éstas una semejanza muy grande con las rocas más duras.

La combinación de las pizarras con la piedra caliza ha dado muy buenos resultados en la fabricación del cemento; pues, una vez mezclados y molidos, estos materiales no tienden a separarse. Las mezclas de arcilla y marga, y las de arcilla y greda forman igualmente combinaciones muy convenientes.

Las escorias provenientes de los altos hornos se emplean también en la manufactura de dos clases de cemento. Una de éstas es cemento pórtland verdadero, para el cual las materias primas son la escoria y cal obtenida por el procedimiento ordinario de calcinación de la roca caliza. El cemento de escorias se hace moliendo la cal apagada mezclada con escoria previamente enfriada en agua. El cemento queda listo después de esta primera molienda no necesita nueva calcinación.

Para regularizar el tiempo del fraguado se agrega a la escoria del horno giratorio, o sea el "clinker", un poco de yeso, es decir, sulfato de cal hidratado, en cantidad no mayor del 3 por ciento.

La preparación de todos estos materiales se ha normalizado bastante bien, tanto para el procedimiento seco como para el húmedo. En el primero, los materiales o ingredientes del cemento se secan antes de pulverizarlos, en tanto que en el procedimiento húmedo se les agrega agua cuando se están moliendo, de manera que, en lugar de ser convertidos en polvo fino, se convierten en una pasta de consistencia de crema, que contiene 32 por ciento de agua. Toda vez que los materiales son introducidos en el horno, el procedimiento es el mismo, ya sea que éstos entren secos o lientos.

TRABAJOS EN LAS CANTERAS

Los primeros pasos para obtener las materias primas dependen de la naturaleza de éstas; es decir, según de donde se encuentran, pues su extracción puede hacerse de diversas maneras, ya sea como explotación de canteras, minándolas o haciendo excavaciones para obtenerlas y después llevarlas a las máquinas trituradoras.

En los casos en que es roca de donde se toman es necesario quitar primeramente la capa de tierra que cubra la estratificación de la roca aprovechable; sin embargo, hay casos en que esa capa de tierra puede ser aprovechada combinándola con la roca; es claro que en este caso no hay que hacer la preparación antes mencionada.

Los métodos de explotación de canteras varían según la dureza de la roca. Cuando ésta es muy dura, es necesario emplear barrenos y explosivos; cuando sea más blanda, como los esquistos o las pizarras sueltas, bastará hacer excavaciones con palas de vapor. Pero en casi todos los casos hay necesidad de romper y volar con dinamita las rocas. En los Estados Unidos se consumen anualmente más de 6.800 toneladas métricas de dinamita en voladuras y minas para extraer materiales con los que fabricar cemento.

Durante las operaciones de barrenar y extraer la roca se toman continuamente muestras de ella para hacer el análisis químico. Si por estos análisis se descubre que la composición química de la roca varía y no satisface las condiciones requeridas, se buscan en la misma cantera otros bancos de donde extraer roca con la que se puedan obtener las mezclas necesarias.

Con el fin de simplificar las operaciones éstas se disponen de manera que, mientras se hace en la cantera la extracción de la roca caliza, se excavan los fosos de arcilla o la pizarra para extraer el material necesario y llevarlo al departamento de la fábrica donde se reunen los materiales primordiales. Tanto la roca caliza como la arcilla o pizarras se transportan del lugar de su extracción a la fábrica en vagonetas volquetes tiradas por locomotoras industriales

TRITURADO, DESECACION Y MEZCLA

La trituración de los materiales se hace por medio de dos trituradoras. Las vagonetas vacían la materia prima en la tolva de la primera de estas máquinas, que generalmente es del tipo giratorio. La roca es triturada en ella a fragmentos como de 15 centímetros, y éstos pasan por medio de un ascensor especial a la tolva de la segunda trituradora. Esta es del tipo de martillos giratorios. El producto de esta segunda trituradora es elevado y vaciado en una gran tolva o más bien en una serie de tolvas, arregladas de tal modo que se puede sacar el material de cualquiera de ellas. En estas tolvas se toman muestras del material a cada hora, y de su análisis químico se deducen las cantidades de material que debe tomarse de cada una de ellas para hacer las mezclas en las proporciones debidas.

La arcilla pasa por una máquina desintegradora que la desmenuza y luego se almacena en el departamento de las materias primas, donde puede también almacenarse la pizarra o los esquistos, si es que estos materiales se emplean en lugar de arcilla.

En las fábricas donde se sigue el procedimiento seco, los materiales, después de pasar por las trituradoras, se hacen pasar por los desecadores. Estos generalmente consisten de un cilindro giratorio ligeramente inclinado, provisto de barras interiores que sirven para mover el material y hacerlo avanzar hacia la extremidad más baja del cilindro, por donde se descarga terminada su desecación. Por la extremidad más baja se hacen también entrar gases muy calientes que sirven para secar todo el material que pasa por el cilindro.

El material seco se eleva y descarga en las tolvas mezcladoras. En éstas se toman muestras del material y se lleva un registro de su análisis químico. De estos análisis se deducen las cantidades de arcilla y caliza que deben mezclarse. Las mezclas salen ya hechas de estas tolvas y pasan a las máquinas de pulverización. Estas son dos; la primera consiste de un molino de bolas, y la segunda es un molino tubular giratorio. Las dos máquinas pueden combinarse en una sola, necesitándose entonces una habilitación distinta. El molino de bolas consiste de un cilindro corto cargado de bolas de acero, por entre las cuales pasa el material que tiene que ser pulverizado; las bolas se frotan unas contra otras pulverizando todo el material que pasa entre ellas. El molino tubular consiste de un tubo largo giratorio que contiene como 50 toneladas o aun más de bolas de acero, chinas de cuarzo o cualquier otro material suficientemente duro para servir de pulverizador.

CALCINADO

Todo el material pulverizado se eleva y distribuye en las tolvas de almacenamiento del material no calcinado. En las fábricas donde siguen el procedimiento húmedo estas tolvas con verdaderos tanques donde se hace la papilla que debe entrar al horno calcinador. La papilla se deseca primeramente y después pasa al horno donde se forma la escoria de cemento, o sea el "clinker", mencionado antes.

Antes de que los materiales, secos o lientos entren al horno es indispensable que estén perfectamente mezclados en las cantidades debidas. En el horno calcinador los materiales son sometidos al calor intenso que resulta de la combustión de carbón pulverizado, gas o petróleo.

Los hornos calcinadores giratorios son cilindros de hierro forrados interiormente con ladrillos refractarios; generalmente tienen 3 metros de diámetro y de 30 a 60 o más metros de largo. Giran con velocidad variable a juicio del perito encargado de ellos. Estos cilindros se colocan ligeramente inclinados, de manera que al girar la acción de la gravedad hace pasar el material del extremo más alto al extremo más bajo, encontrándose en su paso con gases calientes. A medida que el material avanza en este horno se calienta más y más se llega a la zona de combustión, donde su temperatura se eleva de 1.380 a 1.650 grados C., provocándose la combinación química entre la cal y la materia arcillosa.

Durante el paso por este horno se efectúan transformaciones muy importantes El ácido carbónico es totalmente eliminado; el agua, higroscópica o de combinación es totalmente expelida; el carbón y la materia orgánica existentes son quemados; el hierro es oxidado; los álcalis, potasa o sosa son expelidos parcialmente; y por último el azufre es quemado y expelido casi por completo, lo que de él queda es la forma de sulfato de calcio.

Mientras las materias primas se preparan para hacerlas entrar al horno calcinador, el carbón, si este es el combustible empleado, tiene también que prepararse. Cuando se recibe es llevado primeramente a una trituradora, que lo rompe y desintegra; en seguida se hace pasar por un desecador que consiste de dos cilindros concéntricos. El cilindro central sirve de paso de los gases calientes, y el carbón pasa por el espacio anular entre ambos cilindros hasta salir por la extremidad de descarga. El carbón ya seco se eleva a la tolva del aparato pulverizador y, después de ser pulverizado, se almacena y se emplea en el fogón del horno de calcinación.

La combustión en este horno es vigilada por gente experta y práctica en esta clase de operaciones, quienes tienen que regularizar la entrada del polvo de carbón y del aire admisible. En los hornos donde se emplea el carbón pulverizado, éste se inyecta con aire a presión y arde en el interior del horno, formando una lengua larga de fuego, semejante a una gran llama de gas, extendiéndose algunos metros por el interior del horno.

A medida que avanza la escoria formada en el interior del horno sube por el forro refractario del cilindro y vuelve a caer, repitiéndose este movimiento por entre los gases calientes hasta llegar a la extremidad inferior del horno en donde es quemada y sale de él en forma de escoria negroverdosa, con temperatura de 1150 grados C.

OPERACIONES FINALES

Esa escoria negroverdosa, producto del horno calcinador giratorio, la llamada "clinker", es la que, pulverizada finamente, constituye el cemento pórtland, pero antes de ser pulverizada tiene que enfriarse

El enfriamento se hace por diversos métodos, de los cuales el más común consiste en hacer pasar la escoria por un cilindro giratorio, semejante al horno calcinador, pero sin fuego, a la vez de una fuerte corriente de aire a presión, o sencillamente la provocada por el tiro natural.

Si no se emplea cilindro enfriador, la escoria se descarga en un foso, adonde se lleva con algún mecanismo transportador de arrastre y allí se deposita hasta que se enfría lo suficiente para poder pulverizarla.

Ya sea del enfriador mecánico o del foso enfriador, la escoria se eleva para transportarla al molino o al depósito, y se toman de ella muestras para hacer el análisis químico respectivo

Al pasar la escoria del almacén al molino se le agrega yeso en cantidad que no exceda de 3 por ciento, lo que se hace para regularizar el fraguado del cemento resultante.

La pulverización final se hace como el primer triturado: en dos pasos; la escoria se hace pasar primeramente por un molino centrífugo, después por un molino tubular giratorio con bolas de acero. Hay fábricas que prefieren hacer el pulverizado en una sola operación, para lo cual necesitan la instalación y máquinas adecuadas

El pulverizado no es esencial para que el cemento sea bueno; por esto es que se ha tenido especial cuidado en adoptar en los Estados Unidos las especificaciones que se relacionan con su finura, y que exigen que por lo menos el 78 por ciento de una muestra de cemento pase por un tamiz que tenga 6.200 aberturas por centímetro cuadrado.

El cemento ya pulverizado se lleva al almacén, donde se deposita al bulto hasta que se necesita embarcar. Cuando hay que embarcarlo, se distribuye en sacos o en barriles por medio de máquinas automáticas. Generalmente la sala donde se hace esa distribución está al lado de la vía férrea por donde llegan los furgones que lo conducen a su destino. En algunas fábricas usan silos de hormigón armado para almacenar el cemento, tomándolo por la parte inferior de éstos cuando se trata de embarcarlo y elevándolo por aparatos mecánicos a la tolva de la máquina que lo distribuye en los sacos o barriles.

Emplee Cemento Nacional en sus obras.

LA marca "SAN MARTIN" le brinda una oportunidad de obtener Cemento de alta resistencia, apto para toda clase de trabajos y envasado en bolsas de 50 kilos neto, manuables y de apertura instantánea.

Puede conseguirlo en todas las buenas casas del ramo y aparte de hacer una inversión positiva de su dinero, habrá aportado su concurso para la más rápida consolidación de las industrias nacionales, en las cuales está basada la futura grandeza de la Argentina.

Emplee Cemento "San Martín" para obras eternas.

DE VENTA EN LAS CASAS DEL RAMO

Para informes dirigirse a la

Cía. Argentina de Cemento Portland

FABRICANTES DEL CEMENTO APROBADO "SAN MARTIN"

RECONQUISTA 46 — U. T. 33, Avenida 1280 y 1281 — BUENOS AIRES

MOSAICOS

MARTIN E. QUADRI — FUNDADA EN EL AÑO 1874 — CHUBUT 160

Unión Telef. 63 - Almagro 0301 — Coop. Telef. 988, Oeste

LINDANDO CON EL PARQUE CENTENARIO

LA CARPINTERIA DEL EDIFICIO

EL HOGAR OBRERO

CANGALLO 2070

FUE CONSTRUIDA POR

GERARDO F. BARBOT

ESCALERAS, FRISOS, MUEBLES Y DECORACIONES

JOSE MARIA MORENO 742 :•: U. T. 8721, Mitre

Alejandro C. Bollini

Empresa constructora de obras

Cemento armado y obras de Salubridad

Tall. y dep.: CESPEDES 2670-90 — Escritorio: CESPEDES 2670

UNION TELEFÓNICA 0537, (Belgrano)

SISTEMA DE FUSIBLES

(Continuación de la página 8a.)

decuadas, que consisten simplemente en 2 contactos, entre los cuales se atornilla un hilo de plomo, como elemento de fusión. Diferenciándose de esta clase de fusibles existen tales de construcción perfecta, que una vez ajustados por personas expertas para un amperaje determinado, no admiten otro elemento de fusión de mayor intensidad, de modo que personas inexpertas, por causa de su impericia, no pueden dañar la instalación.

A las dos condiciones indispensables precitadas corresponden perfectamente los fusibles a cartucho no reparable, que hace años se han difundido en plaza, siendo utilizados con preferencia por las empresas de electricidad, reparticiones oficiales y edificios de importancia.

El dibujo No 1 representa uno de estos tipos de fusibles y el dibujo No II un corte del mismo, el que deja ver su modo de funcionar.

La corriente entra por el contacto al cartucho b, que contiene el elemento de fusión y sale por la rosca c. La tapa d, de porcelana cubre el cartucho y procura una conexión firme entre los contactos.

Como se ve, este fusible cumple las condiciones estipuladas, pues:

1o— Los conductores no están al alcance casual de la mano, tanto que la tapa esté puesta o sacada. Se puede cambiar sin peligro el cartucho (elemento de fusión) sin cortar previamente la corriente. La fusión del elemento no puede causar quemaduras aunque la mano toque todavía la tapa d.

2o— El anillo de ajuste e, impide poner el cartucho de mayor amperaje, pues el hueco del anillo está en relación con la intensidad y es más grande para cartuchos de mayor amperaje, así que en un anillo de ajuste de cierto amperaje no entran cartuchos de mayor intensidad.

Paul HOFFMANN
(Ingeniero)

EL REGIMEN FASCISTA :: IMPRESIONES DIRECTAS DE UN VIAJERO ARGENTINO

He aquí cómo un ciudadano argentino, describe en una carta particular que nos ha sido facilitada por su destinatario, las impresiones que le ha sugerido su estada en Italia:

"Querido Enrique: En una carta que escribiera a Emilio desde Nápoles, prometía que una vez fuera de las fronteras de Italia, enviaría a usted algunas líneas sobre temas italianos de actualidad. Sólo un día frío y lluvioso de Lucerna me ha proporcionado tiempo y voluntad para liquidar de una plumada esta tarea, un tanto ardua, más todavía cuando se viaja y es necesario condensar en un instante impresiones y recuerdos que se tenían dispersos "in mente".

Estas páginas tendrán el carácter de una sencilla información, de una relación de impresiones oculares, de extractos de conversaciones, todo, en fin, a título de carta familiar.

La primera cosa que sorprende al viajero, en Italia, cualquiera que sea la ciudad adónde llegue, es la abundancia, el despliegue enorme de gentes armadas que circulan libremente por las calles. Es interminable la cantidad de graduaciones militares y civiles que el fascismo mantiene en estado latente.

El revólver y el fusil lucen a cada paso por las calles. Los guardias civiles los empleados de la administración viajan en trenes y tranvías constantemente armados.

Los conocidos "camisas negras", cuyo uniforme consiste en la consabida camisa negra, pantalón bombacha color oliva, y polainas negras, llevan en su mayoría el fusil de guerra en los sitios públicos, sin distinción de edad; así es que hemos visto muchachos de quince a dieciseis años pasear por las calles de Génova, Roma, Nápoles, etc., sus armas, como si se trataran de soldados en pie de guerra.

En los trenes, el guarda que controla los boletos, lleva casi siempre igual uniforme, y va armado de revólver, y muchas veces de un látigo pequeño enrollado.

En Roma, no lejos del hotel donde nos alojábamos, en Vía Nazionale, está el comité central de la 10a. circunscripción fascista, que es, en una palabra, un cuartel, custodiado por centinelas armados a máuser y bayoneta, y donde diariamente se ven tropas armadas haciendo maniobras, oyéndose constantemente toques de clarín.

El país produce la impresión de hallarse movilizado, a la espera de cualquier eventualidad de orden bélico. Las calles de Roma, se hallan noche y día infestadas de militares. Los grupos se suceden a cada paso, y ocurre ver en las esquinas más soldados y oficiales que civiles. El control que se ejerce sobre los extranjeros es simplemente vergonzoso y mueve a risa por lo estúpido. Dentro mismo del país se revisan los equipajes, al pasar de una población a otra. Así, por ejemplo, en un paseo que realizamos de Génova a Rapallo, nuestro automóvil fué detenido y revisado varias veces, viéndonos obligados a mostrar el contenido de una botella que sólo contenía agua mineral. En las estaciones ferroviarias, los baules son abiertos e inspeccionados muchas veces a la ligera, otras con minuciosidad, observándose con preferencia los bultos de aspecto sospechoso, y todo papel impreso.

Cuando llegamos a Génova, se desarrollaba una lucha dentro del partido fascista de esa ciudad. Los viejos fascistas, los de la "marcha sobre Roma", eran expulsados del seno del partido por el elemento joven, que invadía las filas llenos de ideas de renovación.

. . . . . .

Los diarios locales, ni los nacionales, decían una sola palabra respecto de esa lucha interna del fascismo. ¿Y cómo habrían de hablar si esas hojas son en su totalidad instrumentos fieles del régimen?

En Italia hay hojas impresas, pero no hay diarios. El "Corriere della Sera", "Il Secolo", "Il Tevere", "La Stampa", "Il Messaggero" y muchos otros periódicos locales se imprimen en las mismas prefecturas de policía, de manera que están sometidos a una censura estricta.

. . . . . .

En todas las calles de las ciudades italianas se vé la efigie de Mussolini, reproducida sobre los muros de las casas, ya en tinta negra o roja, o esculpida de relieve, numerosa hasta el cansancio, y acompañada de la leyenda "Viva il Duce" (viva el duce).

No hace mucho, el que compraba una postal o un impreso, era obligado a comprar también una postal con la efigie de Mussolini, y al rehusarse a hacerlo, se corría el riesgo de hacerse sospechoso, por eso no es extraño ver hoy tantos distintivos fascistas en las solapas. Hoy en día se es fascista por muchas razones, con la sinceridad que puede suponerse. Sé de personas que lo son por conveniencia comercial o social, y en la mayoría de los casos como un medio de vida que permita una existencia tranquila en el seno del país convulsionado. Yo afirmaría que no hay en Italia más fascistas auténticos que los trescientos o cuatrocientos mil camisas negras con que contó Mussolini en un principio, y que son todos ellos la juventud "mal educada de la clase media" como le llama Wells en un artículo.

Pero la obra funesta del fascismo no se detiene aquí. Su influencia perniciosa se manifiesta sobre la juventud, sobre la infancia, y aunque esta afirmación pudiera parecer excesiva, es desgraciadamente cierta. En Florencia

SUSCRIPCION MENSUAL, $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 U. T. Redacción 38 Mayo 7121 Administr. 38 " 1929

PORTE PAGO

MARTES 26 DE JULIO DE 1927.

El gabinete británico prosigue estudiando la situación creada en la conferencia naval

LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS Y LOS JAPONESES SE MUESTRAN PESIMISTAS

LONDRES, 25 — Chamberlain, casi completamente restablecido, inició sus funciones de vice primer presidente del consejo de ministros en la reunión efectuada hoy.

En dicha reunión del gabinete se revió finalmente la cuestión relativa al desarme naval antes de que los representantes británicos Bridgeman y Cecil partan para Ginebra.

REUNION DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 25 — Bajo la presidencia del ministro de relaciones exteriores, Austen Chamberlain, reunióse el gabinete para discutir el programa que los delegados británicos deben desarrollar en la conferencia tripartita reunida en Ginebra.

Tras de las informaciones suministradas al gobierno por Bridgeman y Robert Cecil, el gabinete ha querido estudiar detenidamente la situación que se presenta en la conferencia e instruirá después concretamente a los representantes británicos respecto a la actitud que deben asumir en lo futuro.

Las sesiones que celebre más adelante la asamblea tendrán excepcional importancia, porque tendrán que pronunciarse dos delegados en forma definitiva acerca de las disidencias que se han presentado hasta ahora y se verá muy pronto si la conferencia está llamada a fracasar en forma irremediable, o si podrá llegar a las conclusiones que con tanto afán se han perseguido, aunque sin éxito, desgraciadamente hasta el presente.

JUICIOS DE "THE TIMES"

LONDRES, 25 — La visita a Londres de Bridgeman, primer lord del almirantazgo, y de Robert Cecil, ha permitido al gabinete, según manifestaciones de fuente fidedigna, hacer una clara exposición sobre el caso británico, expuesto últimamente en la conferencia plenaria y examinar en forma extensa las cifras sobre las cuales se basan las propuestas británicas.

"The Times", en su edición de hoy, expresa su confianza de que las pequeñas modificaciones hechas hagan mejorar las propuestas de un acuerdo.

En la reunión que celebró el gabinete se discutieron diversos puntos aún pendientes en las negociaciones de Ginebra respecto al problema de los cruceros.

EL ASUNTO DE LOS CRUCEROS

GINEBRA, 25 — Los delegados de la Unión recibieron instrucciones de Washington en el sentido de que acepten las proposiciones relativas a los cruceros de 10.000 toneladas, a condición de que en la segunda categoría de buques de esa clase, puedan colocarse cañones de ocho pulgadas.

Los delegados norteamericanos y los japoneses se manifiestan pesimistas respecto del mérito que pueda tener el viaje que hicieron a Londres los delegados británicos Bridgeman y Robert Cecil, porque no ven ninguna indicación que demuestre que Gran Bretaña está dispuesta a modificar sus exigencias en forma que permita que las negociaciones tengan el buen éxito a que se aspira.

DISCURSO DE CHURCHILL

LONDRES, 25 — El ministro de hacienda, Churchill, pronunció un discurso en Londres, en el que se refirió a la conferencia naval tripartita de Ginebra.

Admitió Churchill que de dicha conferencia no había surgido ninguna seguridad clara de economía ni de seguridad nacional.

Expresó a continuación que no se debía escatimar ningún esfuerzo a fin de llevar la conferencia a una conclusión satisfactoria.

"Deseamos — siguió diciendo Churchill — que sus resultados sean permanentes, pero para ello es absolutamente necesario que sea comprendida la actual situación del imperio británico e igualmente la situación actual de esta isla.

Durante muchas generaciones hemos sostenido la soberanía de los mares y la mantuvimos en beneficio de todas las naciones. Por lo tanto esas grandes potencias deben prestar debida atención a la situación especial de otras sobre asuntos de vital importancia."

Manifestó a renglón seguido que un acuerdo sobre el particular era siempre deseable, mientras que sería muy de lamentar un desacuerdo.

Churchill añadió: "Sin embargo, un acuerdo que permita el gasto de sumas enormes para construcciones navales durante varios años, puede resultar mucho peor que un gasto moderado resuelto sin la intervención de ningún acuerdo. Los objetos expuestos en nuestras propuestas ante la conferencia naval son de seguridad y economía y sobre todo de paz."

ADQUIERE IMPORTANCIA EL MOVIMIENTO SINDICALISTA EN BARCELONA

El gobierno se propone tomar medidas enérgicas

MADRID, 25 — De acuerdo con las manifestaciones ya conocidas, el gobierno está tomando medidas severísimas para dominar al movimiento sindicalista que se ha producido en Barcelona.

La acción de los elementos subversivos se ha visto estimulada por la negativa de las uniones gremiales para aceptar las resoluciones de las comisiones de arbitraje.

El gobierno se propone proceder con la mayor energía y concluir de una vez con el espíritu levantisco que han demostrado los promotores del movimiento, para lo cual se ha preparado en debida forma y obrará sin ningún género de contemplaciones.

Han despertado vivo interés en Méjico las elecciones de Queretaro y Guanajato

Considéraselas como preludio de la próxima lucha presidencial

MEJICO, 25 — La cuestión de las elecciones en los estados de Queretaro y Guanajato es seguida con vivo interés por la opinión pública, en vista de la campaña electoral presidencial. El ministerio de la gobernación ha resuelto hacer un estudio sereno de dichas elecciones con objeto de determinar imparcialmente qué candidatos obtuvieron la mayoría efectiva para otorgarles el reconocimiento legal del gobierno federal.

Dicho ministerio ha publicado hoy una declaración manifestando que no le importan las personas que resulten electas, sino la legalidad de los sufragios obtenidos, pues es cuestión de principios, no de simpatías.

Esta declaración ha sido acogida favorablemente en todas las esferas políticas.

UN NUEVO PROYECTO DE PRESUPUESTO

MEJICO, 25 — El ministro de hacienda estudia un proyecto de reforma relativo a las facultades extraordinarias del ramo de hacienda con los que ha funcionado el gobierno federal, en vista de no necesitarse ahora en Méjico un sistema de presupuesto formulado según las ideas del ministro Montes de Oca.

Se han enviado a todos los ministerios instrucciones con objeto de formular proyectos de acuerdo con el nuevo sistema presupuestal.

Se intenta fomentar el cultivo del trigo en Inglaterra

LONDRES, 25 — En la reunión celebrada hoy por la cámara de los comunes, sir Arthur Holbrook, de filiación conservadora, solicitó del ministro de agricultura, Walter Ginness, que tomara en consideración la reglamentación, obligando a todos los molinos de Gran Bretaña a emplear en la molienda una determinada cantidad de trigo inglés, en proporción con la cosecha, a fin de fomentar el cultivo del trigo.

Ginness contestó que ha tomado ya en consideración la idea, pero que teme que resulte impracticable.

El imperialismo yanqui

NUEVA YORK, 25 — Un comerciante importador y exportador de Buenos Aires, qe se halla actualmente viajando por Estados Unidos, ha hecho las siguientes declaraciones acerca de los sucesos de Nicaragua:

"La intervención de Estados Unidos en Nicaragua ha lesionado el prestigio de la Unión en Sud América.

Nicaragua es un país de habla española y por tanto ha contado, como es natural, con la simpatía de todas las naciones de origen hispano, como son en su totalidad las de ese continente.

Se había tenido allí en la más alta consideración a Estados Unidos, hasta que adoptó su actual política respecto de Nicaragua."

Relaciones comerciales franco-alemanas

Delegados de ambos paises procuran llegar a un acuerdo

PARIS, 25 — Prosigue laboriosamente sus tareas la conferencia comercial y económica francoalemana.

Los negociadores germanos mantienen ciertas exigencias, que los delegados franceses estiman incompatibles y perjudiciales a los intereses industriales y comerciales de Francia.

No obstante se descuenta que intervendrá un próximo acuerdo por la buena voluntad de que dan pruebas ambas delegaciones.

21 heridos resultaron en un choque de trenes

STUTTGART, 25 — En las cercanías de la ciudad de Tuebingen un tren de pasajeros chocó con otro de carga, resultando 21 personas heridas, la mayoría levemente.

El principe Tchakovskoi

Ocho oficiales zaristas fueron condenados a muerte

VARSOVIA, 25 — El tribunal bolchevique de Kursk ha condenado a muerte al príncipe Tchakovskoi y a otros ocho oficiales zaristas.

EN GALITZIA Y UKRANIA DESCUBRIÓSE UNA CONSPIRACION

Se pensaba separar esas provincias de Polonia

VARSOVIA, 25 — Numerosos arrestos han sido efectuados en esta capital y en otros centros, con motivo de que se descubrió un complot comunista en la región oriental de Galitzia y en la Ukrania polaca.

Según parece, el movimiento que debía realizarse tendía a separar esas dos provincias de Polonia e incorporarlas a Rusia.

Las autoridades han tomado medidas para poder determinar con exactitud el alcance del complot que se tramaba y procederán enérgicamente con los que aparezcan culpables del movimiento.

La situación en Rumania

Oficialmente, se anuncia que reina tranquilidad

PARIS, 25 — Llegaron de Bucarest los miembros de una delegación de representantes de los diversos partidos políticos de Rumania. Vienen con el fin de conferenciar con el príncipe Carlos acerca de los sucesos que se han producido después del fallecimiento del rey Fernando.

Se cree que después de cambiar ideas respecto a esos acontecimientos, resolvió el príncipe no tomar ninguna resolución relativa a su regreso a Rumania mientras no se desarrollen algunos hechos que se aguardan para más adelante.

BUCAREST, 25 — No obstante que los espíritus pesimistas se han manifestado inquietos por la posibilidad de que se produjeran sucesos graves, ocasionados por la sucesión del trono, la tranquilidad se mantiene inalterable, tanto en esta capital como en todo el país.

Se espera que en la reunión que celebrará el parlamento, no se producirá ningún hecho imprevisto que dé motivo a perturbaciones del orden público.

Matilde Serao falleció ayer

ROMA, 25 — Comunican de Nápoles el fallecimiento de la conocida escritora Matilde Serao.

La extinta contaba 73 años de edad. Desde joven dedicóse, especialmente, a las tareas periodísticas, además de haber publicado varias novelas.

Ultimamente dirigía el diario "Il Giorno", que aparece en Nápoles, ciudad donde ella había nacido.

Caída de un aeroplano

El piloto pereció carbonizado

LONDRES, 25 — Durante el desarrollo de las maniobras aéreas en Northolt, uno de los numerosos aviones que intervenía en ellas, cayó al suelo, pereciendo carbonizado el piloto y destrozado el aparato.

A una persona encontráronle billetes de banco en los intestinos

VARSOVIA, 25 — Las autoridades aduaneras de Tozew arrestaron a un individuo, el que, conducido al hospital y practicádole una operación quirúrgica, resultó tener en los intestinos billetes de banco norteamericanos por valor de 2000 esterlinas.

España

El vuelco de un camión ocasionó cinco muertos y seis heridos

MADRID, 25 — En el camino de la sierra de Guadarrama volcó un autocamión, resultando cinco personas muertas y seis heridas, cinco de las cuales de gravedad.

Homenaje a los caídos en Ypres

Los discursos fueron oídos en Inglaterra por radiotelefonía

LONDRES, 25 — La ceremonia del descubrimiento del monumento a los caídos en Ypres, se transmitió por radiotelefonía y fué oída por millones de personas, tanto de Gran Bretaña como de otros países. La recepción fué muy buena, pudiéndose oír sin interrupción los discursos pronunciados con tal motivo, siendo escuchado con especial interés el del rey de los belgas.

Descubrimiento arqueológico

EL CAIRO, 25 — Acaba de realizarse un descubrimiento que está llamado a despertar gran interés entre los arqueólogos, historiadores y hombres de ciencia.

Fué encontrada una tumba que parece ser de la reina Hetephera, madre de Cheope, que se ha permitido por primera vez hallar el agua en debidas condiciones de conservación.

El líquido se halló en una ánfora de alabastro que contiene las vísceras de la reina citada, habiendo podido determinarse que el agua tiene la misma densidad que la del mar.

Lo extraordinario es que se haya conservado sin alterarse durante un período tan largo, pues la tumba que fué descubierta y donde se encontró el agua el, según se calcula, del tiempo en que fueron construídas las pirámides.

Las fuerzas nacionalistas se preparan para reconquistar la ciudad de Shantung

SHANGHAI, 25 — El líder comunista ruso Borodín y las personas allegadas que lo acompañan han regresado a Hankeú.

El general Chen, ministro de relaciones exteriores del gobierno de Hankeú, declaró que el líder Borodín partirá dentro de poco con carácter definitivo.

SE PIDE LA DEPORTACION DE UN CORRESPONSAL

PEKIN, 25 — Comunican de Hankeú que el ministro de relaciones exteriores de aquel gobierno, Eugene Chen, ha declarado que solicitará que sea deportado de dicha ciudad el corresponsal de la agencia informativa Toho, quien, se alega, hizo circular falsas noticias sobre la situación de Hankeú.

SHANGHAI, 25 — Informaciones de Hankeú confirman que Borodín ha resuelto regresar inmediatamente a Rusia por la vía de Tunghwan.

Esta noticia aclara otras anteriores que indicaban que el citado cabecilla comunista no había tomado ninguna resolución acerca de su traslado a su patria.

SHANGHAI, 25 — De Nankin se anuncia que se ha despachado un nuevo ejército de Hsuchow con el fin de hacer un contraataque a las tropas nordistas y procurar que sea recuperada la ciudad de Shantung por las tropas nacionalistas.

Proceso por espionaje

Seis comunistas fueron condenados a penas entre 16 meses y cinco años de prisión

PARIS, 25 — El tribunal correccional dió hoy su fallo en el proceso incoado con motivo del espionaje comunista.

Seis de los espías comunistas acusados, han sido condenados a penas que varían entre 16 meses y cinco años de prisión y de mil a cinco mil francos de multa.

Al consejero municipal Cremet y a su secretaria, el tribunal los condenó por contumacia a cinco años de reclusión y a 10.000 francos de multa.

Caillaux es partidario de la estabilización del franco

PARIS, 25 — Comunican de Jupilles, departamento de la Sarthe, que el ex ministro de finanzas, Caillaux, pronunció un discurso en esa localidad elogiando la obra financiera realizada por el jefe del gobierno.

No obstante, Caillaux se declaró partidario de la estabilización del franco sobre una tasa superior a la actual, en proporción de la libra; de manera, dijo, que se pudiera disminuir el total de las deudas en oro en una vasta proporción.

El anarquista Dieudonne será amnistiado

PARIS, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que la cancillería es partidaria de otorgar el perdón a Dieudonne, el que, agregan, será concedido tan pronto como los ministros de colonias y de relaciones exteriores decidan renunciar a la extradición del citado anarquista.

Renuncia significativa

BERLIN, 25 — El ex canciller Marx renunció el cargo de miembro de la organización de la Bandera Republicana, por divergencias con los líderes de la misma, a quienes censuró su actitud en los recientes sucesos de Viena y por su intromisión en los asuntos políticos de Austria.

Balfour se hizo cargo de la cartera de colonias

LONDRES, 25 — Balfour celebró hoy el 79 aniversario de su nacimento, siendo con tal motivo objeto de calurosas felicitaciones. No obstante su avanzada edad, es un fuerte jugador de tenis.

Balfour se hizo cargo hoy de la cartera de colonias, por ausencia del titular, Amery.

La copa Breguet

Fué adjudicada al aviador Lassalle

PARIS, 25 — El teniente aviador Lassalle se adjudicó la copa Breguet, por haber efectuado los cuatro circuitos que comprende el programa a un promedio de velocidad de 207 kilómetros por hora.

Tratado comercial húngarochecoeslovaco

BUDAPEST, 25 — Fueron cambiadas hoy las ratificaciones del tratado comercial entre Hungría y Checoeslovaquia, que comenzará a regir desde el 3 de agosto próximo.

Fué rechazado un proyecto sobre comercio ruso-estadounidense

NUEVA YORK, 25 — La Cámara de Comercio de Estados Unidos rechazó el proyecto propuesto por un norteamericano para establecer una oficina en Moscú, con el objeto de propender al fomento del comercio ruso-norteamericano.

Marib Champion aterrizó con el aparato, envuelto en llamas

WASHINGTON, 25 — El teniente aviador Marib Champion, que intentaba batir el record de altura que detenta el aviador francés Calli, con 40.820 pies, aterrizó con su avión envuelto en llamas.

Durante el descenso, Marib Champion trató de salvar el barógrafo, que registraba haber alcanzado una altura de 39.000 pies.

La lealtad del ejército rojo

Ciertas guarniciones rusas serían reforzadas

MOSCU, 25 — En vista de la agravación de la situación interior del país el gobierno ruso ha reforzado ciertas guarniciones, habiendo designado nuevamente director general de policía al ex jefe de la Tcheca, Latzis.

MOSCU, 25 — Las autoridades del gobierno de los soviets rusos han resuelto recompensar en efectivo a todos los oficiales y soldados del ejército rojo con el objeto de alentar su lealtad y su abnegación.

Noticias deportivas

Carrera de automóviles

SAN SEBASTIAN, 25 — Esta mañana tuvo lugar la largada de 13 automóviles, en su mayoría franceses, que toman parte en el Gran Premio que se corre sobre el circuito Lasarte.

MADRID, 25 — En el circuito de Lasarte se realizó la carrera automovilística por el Gran Premio de San Sebastián, resultando vencedor el corredor Materasi con coche Bugatti, quien recorrió 692 kilómetros, 600 metros, en 4 horas, 28 minutos y 9 segundos, ocupando el segundo puesto Dubonnet y el tercero Conelli, con coches Bugatti.

PRUEBA MOTOCICLISTA

MILAN, 25 — En la carrera de motocicletas que se corrió en el circuito de Lario, venció el corredor Arg[...] quien piloteaba una máquina Sunbeam.

Temores de un conde fascista

NUEVA YORK, 25 — El conde [...]za llegó a esta ciudad, designándose a dos detectives para que lo custodien permanentemente.

Responde esa medida de precaución al temor de que el viajero pueda ser objeto de demostraciones antifascistas mientras se encuentre en ésta.

El asesinato del vice presidente de Irlanda

Por falta de pruebas, fueron absueltos diez sospechosos

LONDRES, 25 — Informan de Dublín que por insuficiencia de pruebas, el tribunal absolvió a diez individuos inculpados de conjura y asesinato del ex ministro de relaciones exteriores del Estado Libre de Irlanda, O'Higgins.

Vuelo Londres-Nueva York

Courtney dió término a los preparativos de su próxima tentativa

LONDRES, 25 — El aviador Courtney realizó esta mañana a las 8.15, su último vuelo de prueba antes de emprender su raid transatlántico a Estados Unidos.

Cooperación económica hispano-portuguesa

Comentarios del secretario de la Prensa latina

PARIS, 25 — Maurice de Waleffe, secretario de la Prensa latina, publica hoy un artículo en el diario "Paris Midi", en el que, inspirado en un ideal de evolución y progreso mundial hacia la paz y bienestar universal, felicita calurosamente el proyecto que se está elaborando en estos momentos de un plan de más íntima cooperación económica hispano-portuguesa, que considera no podrá sino extenderse por otras razas y pueblos fuera de esa península.

Prevé que realizado ese proyecto, será el primer peldaño de la grandiosa escalera ascendente de la paz europea, pues los escalones sucesivos serán en este orden: primero establecer el acuerdo sólido de paz y cooperación entre Lisboa y Madrid; el segundo entre la península ibérica y sus hermanas de raza americana y europea, y después entre todos los pueblos latinos y los anglosajones y germanos.

En esa sucesión de acuerdos de cooperación económica se establecerá cada vez sólida la armonía futura mundial completa como fruto del verdadero espíritu de civilización cabal de los mejores espíritus.

Servicio ferroviario entre Tánger y Fez

TANGER, 25 — Ha sido inaugurado al servicio público el ferrocarril directo de Tánger a Fez.

Ecos de un discurso de Poincaré

PARIS, 25 — "París Midi" dice que el primer ministro Poincaré con su discurso de Orchies viene a juntarse con el ministro de relaciones exteriores Briand, que plantó sobre el camino de Locarno el imponente olivo, a cuyas ramas Poincaré suspendió los recuerdos patéticos de las matanzas, incendios y de todas las atrocidades de la guerra, a fin de que se sepa bien desde donde se viene y adónde se va.

Los sucesos de Austria

Representantes socialistas pedirán se efectúe una encuesta

VIENA, 25 — El parlamento austriaco celebró una breve reunión. Durante la sesión, varios diputados expresaron su pesar por los disturbios ocurridos recientemente, manifestando su simpatía por las víctimas.

Los representantes socialistas pedirán mañana que se efectúe una prolija encuesta sobre los recientes acontecimientos.

Seis niños resultaron muertos al explotar un obús

VARSOVIA, 25 — Comunican de Cracovia que seis niños que se hallaben jugando en los alrededores de aquella ciudad con un obús que no había explotado, resultaron muertos al estallar el proyectil.

en Roma y en otras ciudades, hemos visto desfiles de chicos y hasta criaturas luciendo la camisa negra, y entonando su himno "Giovinezza", y en el brazo las insignias de la milicia fascista. En Venecia he podido ver procesiones de niñas que salían de la iglesia vistiendo el fatídico uniforme. Aquí vemos el maridaje de la iglesia con el fascismo. Desdichada asociación de dos males para la poble Italia.

En Milán, sin saberlo, fuimos a parar a un hotel que es el cuartel general del fascismo milanés. Allí pude observar de cerca a muchos tipos. Créame que me han infundido profunda lástima viéndoles moverse y accionar como autómatas de una fuerza secular y oculta.

En fin, el fascismo nos acompañó hasta la frontera de Suiza. En Como, ciudad limítrofe, sobre la colina más alta se levanta el hacha y la pica del símbolo que enseña a los que llegan de otras tierras que allí comienza el dominio de un tirano".

Federación de Mineros británicos

Ayer inició en Southport su congreso anual

LONDRES, 25 — Ante la mayor expectativa, la Federación de Mineros inició hoy su convención anual en Southport, asistiendo a la sesión inaugural 170 delegados de los diversos distritos de Gran Bretaña.

El presidente de la Federación, Herbert Smith, reconoció su disgusto ante el resultado de la huelga general del año pasado, diciendo que la continuación de la misma hubiera significado, en un poco de tiempo más, la completa victoria de los mineros.

El asunto Sacco y Vanzetti

Este último volvió a iniciar la huelga del hambre

BOSTON, 25 — Hoy reunióse nuevamente la comisión encargada de estudiar las pruebas relativas a la culpabilidad de los acusados Sacco y Vanzetti.

El acto tuvo lugar en la casa de gobierno, asistiendo los abogados de la defensa, quienes hicieron entrega de un informe favorable a sus defendidos.

BOSTON, 25 — Vanzetti, que ayer había dado término a la huelga del hambre, volvió a iniciarla hoy, al tener conocimiento que su compañero de infortunio sigue negándose a recibir alimentos.

Los bancos ingleses no quieren mantener negocios con los soviets

MOSCU, 25 — A consecuencia de la negativa de los bancos ingleses de volver a descontar los efectos comerciales de los soviets, el gobierno ruso ha pedido con urgencia a sus representantes diplomáticos se sirvan presentar informes sobre el particular, a fin de tomar una decisión ulterior.

Llegó a Liverpool la aviadora más joven del mundo

LONDRES, 25 — Informan de Liverpool que procedente de Norte América desembarcó en aquel puerto la joven Lilian Dawson, joven aviadora de 14 años de edad, considerada la aviadora más joven del mundo y es socia del Pittsburg Aero Club.

Lilian Dawson, para quien, según propias declaraciones, resulta más fácil volar que coser, ha sido designada por el Club de la Prensa de Pittsburg para llevar sus saludos a las señoras de Nungesser y Coli, y con tal objeto se propone volar hasta París.